



Jalisco

Síntesis Informativa

02-Julio-2025

Avalan plan millonario de Trump contra migrantes



RECORRIDO POR LA CARCEL. Mientras el Senado avalaba su plan fiscal, Donald Trump realizó una visita al centro de detención para migrantes "Alligator Alcatraz" (Alcatraz Camán) en Florida, marcada por sus burlas sobre los peligros que enfrentarán los reclusos que intenten huir, debido a la presencia de caimanes en los alrededores.

Mientras el impuesto a las remesas se fijó en 1%, el Senado de Estados Unidos aprobó ampliar el muro, más centros de retención y agentes

La nueva ley fiscal aprobada por el Senado de Estados Unidos inyectará 170 mil millones de dólares en cuatro años al proyecto antimigratorio de Donald Trump. Así el Gobierno aumentará la cantidad de agentes de migración, construirá nuevos centros de detención e invertirá en tecnologías de vigilancia, incluida la inteligencia artificial.

En concreto, la ley contempla más de 64 mil millones para la construcción del muro fronterizo y otros 70 mil millones destinados a la detención de migrantes, lo que incluye la edificación y el mantenimiento de los centros de retención y el transporte de los deportados. El resto se usará para incrementar la contratación de 20 mil nuevos agentes para el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), y para la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, entre otras acciones.

Tan sólo el laboratorio de ideas conservador CATO predice que, una vez que entre en vigor esta ley, la cifra de personas retenidas en centros de detención para migrantes se cuadruplicará.

La ley también aumentará los costos de algunos trámites migratorios y, por primera vez, se cobrará un monto de mil dólares por solicitar asilo, un estatus diseñado para proteger a personas que huyen de la persecución política, religiosa, social o racial en sus países de origen.

Por otra parte, el Senado avaló reducir el impuesto a las remesas de 3.5% al 1%, que sólo aplicará a las transacciones en efectivo.

Al respecto, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que presentará una "tarjeta para-no" con el programa Financiera del Bienestar para reembolsar ese porcentaje a los connacionales que envíen dólares a México.

Consideró que esa reducción del porcentaje es un logro de los mexicanos que viven en Estados Unidos, principalmente de los que tienen doble nacionalidad, "por el envío de cartas a sus senadores, que fue algo que se impulsó y llegaron muchísimas cartas para pedir que no hubiera impuesto a las remesas. Queda el impuesto en 1%, pero solamente para las remesas que se envían en efectivo. Todas las transferencias electrónicas tienen 0% de impuesto... y más del 90% se envía por transferencias electrónicas. Para aquellos que envían en efectivo, el viernes de esta semana vamos a anunciar un programa especial para poderles reembolsar ese 1%".

Según el Banco de México, 99% de las remesas se envían por transferencia electrónica.

Aunque el impuesto aprobado por el Senado "no es tan alto", Israel Macías, académico de la Universidad Panamericana, aseguró que el envío de dinero hacia México se estancará luego de 11 años consecutivos con crecimiento. "El envío de remesas ya no va a seguir creciendo; es decir, se estancará en alrededor de los 65 mil millones de dólares (al año). Así se quedará porque la economía de Estados Unidos ya no está creciendo tanto y porque prácticamente ya aumentaron mucho".

Una señal de lo anterior la dio ayer el Banco de México, quien informó que las remesas hacia el país mostraron un retroceso de casi 3% en el acumulado de los primeros cinco meses del año, en medio de la agresiva política migratoria de Estados Unidos. Se registraron 24 mil 375 millones de dólares, por lo que se rompió con una racha de incrementos.

"Las familias van a tener que ajustarse porque las cosas en México no están bajando de precio al contrario, están subiendo. Eso, por tanto, significa menores ingresos para ellos", concluyó Israel Macías.

La ley regresará a la Cámara de Representantes para el último aval.

► Página 8

Tlajomulco inicia programa de atención médica gratuita para familias vulnerables

Habitantes de Tlajomulco reconocen los beneficios del nuevo programa de atención médica gratuita "Salud cerca de ti", una estrategia que impactará a más de 15 mil 300 familias en situación de pobreza en el municipio.

"Vamos a tener un gran beneficio, es de mucha ayuda para todos. Yo tenía Seguro Social, pero me quedaba muy lejos y había que madrugarse. Esta clínica me queda más cerca y es gratuita. Vivo en Chulavista y antes tenía que ir hasta la Glorieta del Álamo, pero ahora el Centro Multidisciplinario me queda a 20 minutos", relató Patricia Torres Haro, una de las beneficiarias.

Con una inversión total de 39 millones de pesos, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chavéz, arrancó el programa. "Hoy iniciamos el programa social más importante de esta administración, con el único propósito de apoyar a quienes menos tienen. 'Salud cerca de ti' beneficiará a más de 15 mil familias con medicamentos gratuitos, consultas, estudios, lentes y otros servicios en todo el municipio. Agradecemos a la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco, en representación del gobernador Pablo Lemus, por acompañarnos y sumar esfuerzos con esta visión solidaria".

Cindy Gómez Galván, madre cuidadora y vecina de Los Eucaliptos, celebró la llegada del programa: "Como madre cuidadora, esto es algo que esperábamos desde hace años. Ahora tendremos acceso a consultas y medicinas. Es un cambio enorme, incluso mi hijo —que tiene autismo, epilepsia y síndrome de Heller— estará cubierto".

La presentación tuvo lugar en el Centro



"SALUD CERCA DE TI." Gerardo Quirino Velázquez destacó que los servicios se darán en las clínicas ubicadas en el Centro Multidisciplinario del Valle, en el DIF de la Cabecera Municipal y en el DIF de Los Cántaros. Informes al 33-4163-7676.

Multidisciplinario del Valle, donde también se inauguró la primera de tres clínicas de esta red municipal de salud. Las otras dos se encuentran en el DIF de la Cabecera Municipal y en el DIF de Los Cántaros.

Cada familia registrada recibirá una tarjeta personalizada, válida por un año, con opción de renovación. Cubrirá al titular y hasta cinco dependientes directos, incluyendo menores, personas con discapacidad y adultos mayores.

"Me gusta porque muchas veces necesitamos atención médica y esto sí me benefi-

cia", opinó Mayra Cervantes López, pobladora de Tlajomulco.

Bianca Sunderman, presidenta del DIF Municipal, subrayó el enfoque humano e incluyente del programa, destacando que representa un paso firme para garantizar el derecho a la salud de quienes más lo necesitan.

La secretaria Priscilla Franco también reconoció el impacto del programa y reiteró el respaldo del Gobierno del Estado: "Necesitamos programas sociales que respondan a las necesidades reales de las personas... y no vamos a soltarnos (con más apoyos)".



FIESTA. Los Astros de Jalisco celebran su tercer campeonato del CIBACOPA en cuatro años, tras vencer a los Zonkeys de Tijuana en una vibrante Serie Final.

Astros de Jalisco conquista su tercer título del CIBACOPA en cuatro años

Los Astros de Jalisco han vuelto a ocupar el trono del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (CIBACOPA). Con una excelente actuación ofensiva, la quinta comandada por Iván Déniz se coronó en casa tras vencer 90-77 a los Zonkeys de Tijuana, en el séptimo juego de la Serie Final.

A pesar de la adversidad, como la lesión de Mikh McKinney y la derrota en el sexto juego en el último segundo, los Astros se sobrepusieron a cada uno de los retos que enfrentaron y, con ello, consiguieron su tercer título en cuatro años dentro de la competencia.

Esta serie se caracterizó por ser reñida de principio a fin. Y el último encuentro no fue la excepción. Jalisco sabía que era de suma importancia tomar la ventaja de inmediato para evitar otra sorpresa; sin embargo, los Zonkeys lucharon incesantemente y lograron sacar un empate de 19-19 en el primer cuarto.

Para el segundo parcial, la quinta local respondió al incansable aliento de la afición que abarrotó el inmueble tapatío. Gracias a ello, se fueron al medio tiempo con ventaja de 45-33.

Al regresar para la segunda mitad, Tijuana sacó la garra y desplegó su mejor baloncesto, quedándose con el tercer parcial a su favor. No obstante, esto no fue suficiente para darle la vuelta al marcador. La frustración se apoderó de los visitantes, quienes comenzaron a cometer faltas y errores que permitieron a Jalisco controlar mejor el duelo.

El cuarto definitivo fue una locura para los Astros, que aprovecharon el bajón anímico de los Zonkeys. Tanto en ofensiva como en defensa, Jalisco se lució sobre la cancha para quedarse con el trofeo y confirmarse como una potencia dentro de este circuito profesional.

► Página 11



COCODRILOS CONTRA MIGRANTES

El Presidente de EU, Donald Trump, inauguró un centro de detención para migrantes bautizado como el "Alcastraz de los Caímanes", para recluir hasta 3 mil personas. El lugar está rodeado de humedales con cocodrilos, caimanes y pitones para evitar que escapen. "Les vamos a enseñar (a los internos) a huir de un caimán (...), no de bien ir en línea recta, sino en zigzag. ¿Y saben? Sus posibilidades de sobrevivir aumentan un 1%", se burló Trump.



Los Astros de Jalisco tienen noche mágica y derrotan 90-77, en el séptimo juego, a los Zonkeys para proclamarse campeones por tercera ocasión del Cibacopa. **CANCHA**

MIÉRCOLES 2 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,696 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Críticas a facultad de pedir geolocalización sin orden judicial

Advierten creación de un 'Estado espía'

Acusan a Morena de imponer control, con el nuevo CURP con foto y huellas

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- La Oposición en el Congreso acusó ayer a Morena y aliados de imponer un "Estado espía", a través de leyes que facultan a instancias de seguridad y procuración de justicia a solicitar la geolocalización de ciudadanos sin mediar orden judicial.

Cuestionaron, además, la facultad que se otorga a las autoridades, en la Ley de Investigación e Inteligencia, a tener acceso a cualquier registro público o privado con datos útiles para "generar productos de inteligencia".

De este modo, señalaron, se abre la puerta a los datos telefónicos de ciudadanos y registros de catastro, de servicios financieros, de salud y de telecomunicaciones.

Advierten también que la Ley de Población convierte a la CURP, con huellas y fotografía de los ciudadanos, en "el documento nacional de identificación obligatorio y de aceptación universal", incluso para hacer compras en línea y pedidos a domicilio.

Mientras en el Senado se aprobaron las leyes del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de Investigación e Inteligencia, en la Cámara de Diputados se consumó la Ley de Telecomunicaciones, que devuelve al Poder Ejecutivo todas las atribuciones en el sector.

La panista María Elena Pérez-Jedín acusó que la reforma en Telecomunicaciones representa un retroceso de más de 30 años.

"El Gobierno podría requerirle a las empresas telefónicas todo tipo de información, geolocalización en tiempo real, incluso llamadas y videollamadas, mensajes como WhatsApp, Instagram, X, Facebook o cualquier plataforma digital, las compras que realizamos en Amazon, Mercado Libre, entre otros datos privados que serán del conocimiento del Gobierno de Cuarta", alertó.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que la reforma representa la posibilidad de que, sin previa autorización de un juez, un "burecrata convertido en espía", conozca desde el iris del ojo de un ciudadano hasta dónde se encuentra en cada momento de su vida.

"¡Pronto veremos al Estado espía y a los delincuentes

EL BIG BROTHER DE LA 4T

Según la Oposición, estos son los efectos que tendrán las 7 leyes modificadas por Morena en materia de Telecomunicaciones, Población, Trámites Burocráticos, Antilavado, Guardia Nacional, Investigación e Inteligencia y Búsqueda de Desaparecidos.

- Geolocalización de teléfonos en tiempo real sin orden judicial.
- Suspensión de transmisiones en medios electrónicos.
- Obligan a entregar la CURP biométrica para un teléfono.
- Para contratar servicios (Amazon, Rappi, Uber Eats, hoteles, viajes) hay que entregar la CURP biométrica.
- En trámites y servicios (licencia, contrato de luz, de agua, de gas) se debe incorporar la CURP biométrica.
- SHCP puede obtener base de datos, incluyendo la del INE (foto, firma, dirección, huellas dactilares).
- La Guardia Nacional puede tener acceso a la geolocalización sin orden judicial.
- Se da acceso al Gobierno a registros de placas, registro público, catastro, registros fiscales, servicios financieros, cuentas bancarias o historial médico.
- Interconexión en tiempo real con sistema de información de particulares que presten servicios financieros, de transporte, salud, telecomunicaciones, educación, paternidad, registros patronales, de seguridad social y religiosos.



■ Anaya ayer en el Senado.

Se acabó privacidad, dice Anaya

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- El senador panista Ricardo Anaya advirtió que se acabará la privacidad de los ciudadanos y se instalará el Gobierno espía.

"Estamos convencidos de que es, literalmente, el último chivo al atado para acabar con la privacidad en México e instalar el Gobierno espía", sentenció.

Anaya explicó que el artículo 12 de ese ordenamiento "le da acceso al gobierno a cualquier registro administrativo que contenga tus datos, incluyendo datos vehiculares y placas. Tus biométricos, tus datos telefónicos, al Registro Público de la Propiedad, catastro, registros fiscales, registros de servicios financieros, bancos, hasta a tus bancos".

"Es un candidato presidencial formuló un reclamo del paquete de leyes impulsadas por Morena que refuerzan el carácter de 'espía'".

"Revivieron el padrón de telefonía móvil, trataron de engañar a la gente y para sacar un teléfono, tienes que entregar tu CURP biométrica", acusó.

Además alertó de la Ley de Población, mediante la cual podrán acceder a información de cualquier compra o pedido por Rappi, Uber, hotel o viajes en camión o avión.

"El gobierno con sólo teclear tu CURP va a tener absolutamente toda la información de cualquier servicio", explicó.

APLICAN LA LEY QUE ANTES CRITICABAN

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- En 2014 era un insulto. Ayer dejó de serlo. Hace 11 años, los ahora líderes de Morena se opusieron a las reformas que impulsaba el Gobierno de Enrique Peña para autorizar la intervención de las comunicaciones a fin de combatir la inseguridad. Pero lo mismo se aprobó ayer con nuevas leyes en telecomunicaciones y seguridad.

Ricardo Monreal y Luisa María Alcalde, hoy coordinador de los diputados de Morena y la actual presidenta de ese partido, siendo legisladores de Oposición rechazaron en 2014 la reforma panista. Alcalde cuestionó entonces la inter-



■ Alcalde en 2014.

vencción de las telecomunicaciones.

Dijo que no podía permitirse la autorización a cualquier instancia de seguridad y ordenar la geolocalización en tiempo real, sin mediar una investigación previa.

"Es un insulto a la inteligencia ciudadana, maquilan lo evidente", reclamó Alcalde en 2014.

Los legisladores de PAN protestaron en tribuna con pancartas de #GobiernoEspía y #LeYcensura.

Eduardo Castillo negó que la reforma promueva el espionaje, y argumentó que busca la seguridad. "¡Ustedes que acusan el espionaje, no hay tal, no hay que confundirnos, es seguridad!", dijo.

1,552 MUERTOS EN SINALOA EN 10 MESES

La guerra entre "Los Mayitos" y "Los Chapitos" que inició en septiembre pasado, tras la captura de Ismael "El Mayo" Zambada en julio del 2024, multiplicó la violencia en Sinaloa.



281% aumentaron los homicidios de un periodo a otro.

FACTORES DETONANTES

- ALIANZA**
 - Falso bido Mesa Flores, "El Chapo bido", viejo aliado de los Beltrán Leyva y uno de los más buscados por el FBI, se une a la huesta Zambada Sicarios, "El Mayito Flaco", el 5 de mayo de 2025. Tras años de mantenerse al margen del conflicto interno en el Cártel de Sinaloa.
- AVANCE ARMADO**
 - "El Chapo bido" y "El Mayito Flaco" ingresan, con cientos de sicarios, a zonas de Culiacán, como Jesús María, bastión de "Los Chapitos". La toma incluye zonas como Cosalá y Elota, controladas por la facción de Ovidio Guzmán.

ACUSACIONES Y TRAICIONES

- "Los Chapitos" acusan a "Los Mayitos" de entregar información clave a autoridades federales: la ubicación de 200 armas y un túnel de 400 metros en Culiacán. Dos jóvenes con esa información son secuestrados y luego liberados.
- El conflicto entre ambas facciones ha intensificado el número de ejecuciones, lesiones y enfrentamientos armados.

NACIONAL PÁG. 5



Denise Maerker
"El reembolso de 0.8%, de cualquier manera, es un dineral" - P. 16



Carlos Puig
"Otro triunfo que complicará más la interlocución" - P. 10



Irene Vallejo
"La dieta de comernos de vez en cuando nuestras palabras" - P. 33

Cero tolerancia. De octubre de 2024 a la fecha, la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, ha puesto mano dura a quienes tiren desechos en la calle; ayer fue detenido el sexto en tan solo cinco días

Caen 644 por basura

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

Guadalajara sigue apretando el paso en su estrategia de cero tolerancia contra quienes arrojen basura en la vía pública. Este martes, un hombre fue arrestado en

Jardines de Guadalupe, tras ser sorprendido tirando residuos y escombros. Con esto se suman ya 644 los detenidos por dejar desechos en la calle, desde que Verónica Delgadillo dirige el municipio. PÁG. 2

Contratación de Eli Castro
Diputada de Morena exige explicaciones al SIAPA

JOSEFINA RUÍZ - PÁG. 3

Cortes en Zapopan y GDL
Desde el lunes, 113 colonias afectadas por falta de agua

D. BARAJAS Y G. REZA - PÁG. 3

Muerto entre la tormenta
Allegados velan a César Eduardo, tras hallar cuerpo

ROBERTO HURTADO - PÁG. 4



Baloncesto. Astros enciende el cielo de Jalisco con su tercer título

Cuatro años, cuatro finales y tres títulos: Astros de Jalisco volvió a coronarse en la Cibacopa al vencer 90-77 a Zonkeys de Tijuana en el séptimo y definitivo duelo. Harvey Grant brilló con 20 puntos y el entrenador Iván Déniz cumplió su promesa de llevar al equipo a lo más alto en su primer semestre. Con este campeonato, Astros reafirma su dominio como la franquicia más exitosa de la liga en los últimos años y consolida una era dorada para el baloncesto profesional en Jalisco y en todo México. VANESSA FLORES PÁG. 37



Origen mata educación y suma pobreza

Solo 9 de cada 100 con padres que estudiaron hasta primaria alcanzan estudios profesionales

MARÍA VARGAS - PÁGS. 14 Y 15

Hallado desde mayo, pero fue sepultado hasta junio

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

El empresario Héctor Osvaldo García fue hallado sin vida el pasado 27 de mayo, pero su familia pudo despedirlo públicamente hasta un mes después, el 27 de junio, en una misa en la parroquia de San José Obrero, en Arandas. Fue hasta ayer que esta información comenzó a circular en redes sociales. PÁG. 5

Pablo Lemus promueve en Taiwán potencial de Jalisco como capital tecnológica

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

El gobernador expuso las ventajas del estado para invertir y consolidarlo como el "Silicon Valley" de América Latina. PÁG. 5

Programa en Tlajomulco
Servicio de salud gratuito para familias vulnerables

DANIELA NUÑO - PÁG. 8



Crimen. De enero a mayo se registraron 617 homicidios dolosos y 10 feminicidios

Paga y obtén el 100% de descuento en todos tus recargos
al realizar tu pago en una sola exhibición
o 75% de descuento al firmar convenio.

¡No te dejes engañar! Nosotros NO hacemos cobros ni convenios a domicilio, acude a un centro operativo.

Más información en:
CIAPATL 33 568 2482
www.ciapatl.mx

SIAPA JALISCO



Diario
**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

2 Julio 2025

Año 3, No. 631



Gerardo Quirino lanza programa de atención médica gratuita

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, en compañía de la presidenta del DIF municipal, Bianca Sunderman, y de la secretaria del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, Priscilla Franco Barba, dio el arranque al programa "Salud Cerca de Ti", una estrategia de atención médica integral que impactará a más de 15 mil 300 familias en situación de vulnerabilidad en todo el municipio. La inversión en su primera etapa es de 25 millones de pesos, pero esta alcanzará los 39 millones. Junto al anuncio del programa fue inaugurada la primera de tres clínicas que conforman esta nueva red de salud municipal. Las otras dos se ubican en el DIF Cabecera Municipal y en Los Cántaros.

Página 3

Permanecerá cerrado

Evalúan daños del Parque Luis Quintanar tras tormenta

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), desplegó un operativo especial de limpieza, evaluación y recuperación del Parque General Luis Quintanar, ubicado en la frontera entre Tonalá y Guadalajara, para atender los daños estructurales generados por la tormenta del pasado 28 de junio y salvaguardar la seguridad de las personas usuarias. La Agencia informó que el parque permanecerá cerrado hasta nuevo aviso para atender los daños generados.



Página 7

ENTREVISTA

ZAPOPAN APUESTA POR INCLUSIÓN Y DESARROLLO: SALVADOR VILLASEÑOR

El Municipio de Zapopan se ha consolidado como uno de los territorios con mayor dinamismo económico y social a nivel nacional. Este avance es resultado del trabajo coordinado entre distintas áreas del gobierno municipal, encabezadas por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, que dirige Salvador Villaseñor Aldama.



Página 5



El huracán Flossie se ha desplazado paralelo a las costas de Jalisco; la presencia de lluvias será la constante esta semana

Flossie, de categoría 2 en la escala Saffir-Sipson, permanecía cerca de las costas de Manzanillo, por lo que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronostica lluvias de intensas a torrenciales en Jalisco, Guerrero, Colima y Michoacán. Al cierre de esta edición se esperaba que el huracán no impactará tierra. Sin embargo, el ciclón tropical "presenta vientos máxi-

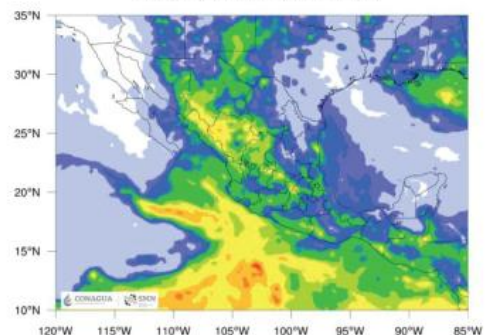
mos sostenidos de 175 kilómetros por hora (km/h), rachas de 215 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 11 km/h", detalló el Meteorológico Nacional. El SMN señaló que también se pronostican vientos de 70 a 90 km/h con rachas de 100 a 120 km/h en costas de Jalisco, Colima y Michoacán; además de rachas de 60 a 70 km/h en las costas de Guerrero.

Al cierre de esta edición, se preveía que Flossie se intensificará, pues las condiciones son propicias para ello.

Un canal de baja presión sobre la Mesa del Norte en el territorio nacional tendrá interacción con los desprendimientos nubosos de Flossie, lo que producirá chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes acompañadas con descargas eléctricas en el noroeste y centro de la República Mexicana.

Guadalajara y Puerto Vallarta tendrán días lluviosos en lo que resta de la semana.

Modelo FV3-GFS (0.25°). Pronóstico de precipitación total acumulada
Válido de 2025-jul-01 12UTC a 2025-jul-06 12UTC Alcance: 120 h





QUADRATIN

Jalisco

El título de
goleo es algo
muy grande:
Djuka



◆ Pág. 12

Salud gratuita en Tlajomulco

El Gobierno municipal
puso en marcha el
programa Salud Cerca
de Ti que beneficiará a
más de 15 mil familias
en situación vulnerable,
con servicios médicos,
estudios, medicamentos
y lentes sin costo

◆ Pág. 9



ECONOMÍA

Busca Pablo Lemus
atraer inversión
tecnológica de Taiwán



◆ Pág. 7

Gobierno de Jalisco

EL SALTO

Entrega Nena
Farías rehabilitación
de calle en El Verde



◆ Pág. 10

Gobierno de El Salto



**BRILLAN EN LA FINAL
ASTROS SON
LOS CAMPEONES**

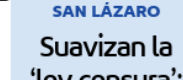
● **CELEBRACIÓN.** Los Astros de Jalisco salieron desde el primer segundo sin contemplaciones a ganar el título del Circuito de Basquetbol de la Costa del Pacífico (Cibacopa) y lo consiguieron de manera clara al derrotar 90-77 a los Zonkeys de Tijuana, en el Juego 7 de la Final.

OVACIONES



**SEMIFINAL ANTE HONDURAS
EL TRICOLOR, OBLIGADO A MOSTRARSE
COMO EL GIGANTE DE LA CONCACAF**

OVACIONES



SAN LÁZARO

**Suavizan la
'ley censura';
ahora va al
Ejecutivo**

Decomisa Zapopan 736 'minicasinios'

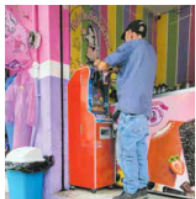
TAMBIÉN ASEGURARON CASI \$407 MIL RELACIONADOS A ESTAS

Tlajomulco ha retirado, desde octubre de 2024 y en lo que va del año, 112 máquinas tragamonedas, aunque no dio información sobre dinero, pues estas se hallan en resguardo con todo su contenido

En casi cuatro años y medio Zapopan ha decomisado al menos 736 máquinas tragamonedas ilegales.

Según datos obtenidos a través de solicitudes de transparencia, entre 2021 y mayo de 2025 las autoridades zapopanas también aseguraron casi 407 mil pesos en efectivo vinculados a estas actividades.

En 2022 se confiscaron 330 máquinas, la cifra más alta del periodo. Le siguen 2021, con 191, 2023, con 194, los primeros meses de 2025, con 19, y al final, 2024, que tuvo un desplome



notable respecto a 2023, pues solo se reportaron dos decomisos.

Entre las colonias con mayor in-

ciencia se encuentran Arenaltes Tapatíos, pues al menos 30 máquinas fueron decomisadas en tres años, y Miramar, donde tan solo en 2022 se confiscaron 26.

El monto total del dinero asegurado por las autoridades zapopanas asciende a 406 mil 524 pesos.

Esos recursos se concentraron en una bolsa general, desde donde se redistribuyen "según las necesidades del municipio".

Por su parte, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga informó que no encontró registros de aseguramientos anteriores a octubre de 2024, sin embargo, a partir de esa fecha y en lo que va de 2025 han sido decomisadas

al menos 112 máquinas tragamonedas.

En enero de este año se aseguraron 27 máquinas en colonias como Santa Fe, Villa Fontana Aguay Lomas del Mirador. El gobierno de Tlajomulco aclaró que, a diferencia de Zapopan, no se ha recuperado dinero, ya que las máquinas se mantienen bajo resguardo con sellos de clausura colocados por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

NTR también solicitó información al respecto a los Municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, pero ambos no aportaron datos, por lo que no se dispone de detalles oficiales en sus territorios.

ZMG 2A

SIAPA DEJA SIN AGUA A ZONA DEL ALCALDE

● **GUADALAJARA.** Desde el fin de semana, personas locatarias del Mercado Alcalde y vecinos de la zona Centro, Alcalde Barranquitas, Centro Barranquitas y El Retiro sufren de la falta de agua, situación que ha provocado complicaciones en la limpieza de los locales y las actividades diarias que implica el uso del vital líquido. El Siapa informó que probablemente resolvería el problema en las próximas horas. Las personas han optado por utilizar garrafones de agua o comprar pipas, lo que ha afectado sus bolsillos. *Nancy Ángel ZMG 5A*



MICHELLE VÁZQUEZ

SEDE REGIONAL IJCF LLEVARÁ BRIGADA DE MUESTRAS DE ADN A TAMAZULA

● **SEMEFO.** El municipio de Tamazula será la sede regional para las actividades de la brigada de toma de muestras de ADN y las entrevistas contextuales del Centro de Identificación Humana (CIH). Atenderá a familiares de personas desaparecidas este jueves, viernes y sábado.

ZMG 7A

TITULAR DEL SIAPA TRUEBA NO ACUDE A COMPARECER AL CONGRESO

ZMG 2A

DOLOSOS HAY ENTRE 11 Y 12 HOMICIDIOS AL MES EN ALTOS NORTE

● **INSEGURIDAD.** Durante el periodo de junio de 2024 a mayo de 2025, en la zona de Altos Norte, la Fiscalía estatal abrió 141 carpetas de investigación por homicidio doloso, es decir, un promedio de entre 11 y 12 por mes, según datos difundidos por el IIEG.

ZMG 7A

ALERTA EN LA ENTIDAD 'FLOSSIE' SE INTENSIFICA A HURACÁN CATEGORÍA 3

ZMG 2A

AUNQUE SON DELITO

Sin transparencia en las "terapias de conversión"

Aunque desde abril de 2022 ya están tipificados los esfuerzos para cambiar la orientación sexual y la identidad de género (Ecosig) dentro de los delitos contra la dignidad de las personas, la realidad es que no hay transparencia en acciones de prevención y tampoco evidencia de que se esté investigando la persistencia de estas prácticas de tortura, consideró Denisse Montiel Flores, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

La defensora de derechos humanos mencionó, durante el foro

Diálogo abierto por la diversidad, que estas prácticas continúan en el estado y el país, y pese a su tipificación en 2022, no son investigadas ni sancionadas.

"No se ha traducido en que los que han padecido esta forma de tortura accedan a la justicia, ya que de acuerdo con datos hasta 2023, desde su tipificación en abril de 2022 no se había abierto ninguna carpeta de investigación".

Hasta antes de la tipificación, en Jalisco había cinco carpetas relacionadas a estas prácticas.

ZMG 3A

PERLA TAPATÍA LOCALIZAN A DOS MENORES EXTRAVIADAS EN EL CENTRO

ZMG 7A

TRIBUTO JUAN PABLO CONTINUA EL LEGADO DE LOS MANZANERO

ESCENARIO 8A

CEDHJ

● Documento negligencia y tortura en Puente Grande 5A

ALERGIAS

● Alerta Hospital Civil de riesgos por encefalía 6A

GUADALAJARA

● Urbanización descontrolada, le reñó de las inundaciones 6A



7 503012803001

EL FINANCIERO



MICHELLE VÁZQUEZ

PREFERENCIA FARMACIA TRADICIONAL PIERDE ANTE LO DIGITAL

● **A LA BAJA.** Presionadas por la expansión de plataformas de comercio electrónico, tiendas de conveniencia y cadenas con operaciones a gran escala, las farmacias tradicionales pierden terreno frente a gigantes como Amazon, Mercado Libre y Walmart, entre otras.

EL FINANCIERO

POLÉMICO SENADO DE EU APRUEBA PLAN FISCAL DE TRUMP

● **WASHINGTON.** El Senado de Estados Unidos aprobó con 51 votos a favor y 50 en contra el ambicioso proyecto fiscal del presidente Donald Trump, un paquete legislativo que consolida sus prioridades económicas, pero que añadiría 3.3 billones de dólares a la deuda.

EL FINANCIERO

México se posicionó como uno de los países con mayor potencial para aprovechar el nearshoring, pero la promesa se desinfló. La falta de certidumbre jurídica, además de los conflictos internacionales han frenado las inversiones y ha desplomado la confianza empresarial

12

NACIONAL

San Luis Potosí, ejemplo nacional en transparencia

La entidad destacó al registrar cero observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación en el reciente informe de resultados de la Cuenta Pública



4

NACIONAL

La geografía del gusano

Aunque la plaga del gusano barrenador del ganado se encuentra presente en siete estados, en realidad son tres las que concentran la mayor incidencia de casos: Chiapas, Tabasco y Campeche



16

LA PROMESA QUE NO DESPEGA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	GUATEMALA	-358	+430
2	20:00	MÉXICO	VS	HONDURAS	-295	+385
5	10:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN MUNICH	+118	+255
						+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,739**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO DESEAR REGISTRARSE EN LA PLATAFORMA. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

James Gunn traerá al Superman más humano

El director comentó a Publi-metro el reto de plasmar al superhéroe lo más fiel a los cómics. / Págs.06 y 07



Impulsa Pablo Lemus alianza tecnológica Taiwán-Jalisco

Experiencia. El gobernador de Jalisco anunció un acercamiento estratégico con la Taiwan Electrical and Electronic Manufacturers' Association, grupo comercial más influyente de la industria electrónica de Asia. / Pág.02



Verónica Delgadillo activa protocolo de lluvias en 38 colonias tapatías Pág.02

Trump abre su Alcatraz en Florida Pág.04



Acaba sueño para los Rayados Pág.09



Prevención. La alcaldesa de Guadalajara presentó el Protocolo de Actuación ante Lluvias como parte de una estrategia preventiva. / CORTESÍA

caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	17:00	ESTADOS UNIDOS VS GUATEMALA	-358	+430	+1000
2	20:00	MÉXICO VS HONDURAS	-295	+385	+875
5	10:00	PARIS SAINT G. VS BAYERN MUNICH	+118	+255	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,739

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



TODO INDICA que el polémico alcalde morenista **Diego Rivera** se quedará con las ganas de cobrar **multas carísimas** a quienes jueguen cascaritas de futbol en la calle o que tomen **bebidas alcohólicas** en la vía pública... de **Tequila**.

SU PETICIÓN para que el Congreso jalisciense le autorice los **disparatados cobros** que pretende aplicar parece destinada a naufragar. Quienes han seguido de cerca los trabajos de la **Comisión de Hacienda**, cuentan que ni siquiera los legisladores de **Morena** apoyan la propuesta de su correligionario.

LO MÁS PROBABLE, dicen, es que le pidan hacerle **cambios y correcciones**, lo cual significaría dar por cancelado, por ahora, ese intento de aplicar nuevas multas. El motivo es que tan pronto como en agosto, las y los alcaldes del estado tendrán que presentar su propuesta de **tarifas municipales** para el próximo año. ¡Hasta la vista, baby!

• • •

AUNQUE su formación es como abogada y no como ingeniera, la morenista **María Padilla** asumió como directora del **Centro Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**.

LA EX DIPUTADA LOCAL obtiene con esto una **posición de privilegio** de cara a las elecciones de 2027. Porque como evidentemente lo suyo no es **construir carreteras**, es lógico pensar que está ahí para saltar a alguna **candidatura** en un par de años.

CON TODO y que las representaciones federales ya no son lo que eran, sin duda que para Padilla resulta **un buen espaldarazo y una plataforma de lujo** hacerse cargo de esta cartera en Jalisco. Porque vaya que el estado tiene **enormes carencias** en ese sector, empezando por el **abandono de las carreteras federales**, a las que el gobierno de **AMLO** primero y ahora el de **Claudia Sheinbaum** les han pichicateado el más mínimo mantenimiento.

ASÍ QUE si **María Padilla** quiere tender puentes hacia el 2027, más vale que empiece por tapar baches.

• • •

DICEN QUE la inteligencia artificial consume tanta agua que ya es una amenaza para el medio ambiente. Si eso es cierto, **ChatGPT** debería mudarse a **López Mateos**, a la altura de **Plaza del Sol**. Con las inundaciones ahí tiene garantizado el abasto... ¡y sin pagarle al Siapa!

• • •

EN ESTOS DÍAS en **México** sucede algo muy curioso: los **legisladores federales de la 4T**, aquellos que se formaron en la lucha contra el **PRI** y fueron víctimas de persecución y hostigamiento, hoy aprueban leyes que crean un **Estado policiaco, hipervigilante** y con fuertes **tintes autoritarios**.

LAS DENUNCIAS de senadores como el panista **Ricardo Anaya**, en el sentido de que se está instaurando un **"Estado Espía"**, no son una exageración. Pero ni a los legisladores de **Morena** ni a los funcionarios gubernamentales **"de izquierda"** parece importarles consolidar un proyecto que revive todo aquello que combatieron.

PARABÓLICA



A la vanguardia. El Poder Judicial del Estado presentará esta semana dos plataformas digitales con las que aseguran, Jalisco se pondrá a la vanguardia nacional en cuanto a consulta en línea de convenios de mediación, además del directorio digital de mediadoras y mediadores certificados en el estado. Con estas herramientas, el Poder Judicial de Jalisco no solo busca modernizar sus procesos, sino que se compromete a que en el estado la justicia se transforme con tecnología y se fortalezca con transparencia. Esta presentación se hará el próximo jueves 3 de julio de 2025 en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia.

Sube IED, bajan exportaciones. Los primeros meses de 2025 la economía de Jalisco y la del país en general han mostrado indicadores mixtos en el sector externo. La edición 12 del Boletín de Análisis Económico de la Escuela de Negocios ITESO, arroja que la caída del sector automotriz, a partir de los aranceles impuestos por Estados Unidos, arrastra a las exportaciones manufactureras, ya que estas enfrentaron una ligera contracción en mayo. En contraste, la inversión extranjera directa (IED) mostró un incremento moderado que se sostiene en las reinversiones en sectores tecnológicos, aunque con retrocesos notables en industrias como la automotriz, alimentaria y metálica. Por cierto, en datos del Inegi, en el primer trimestre de 2025, Jalisco exportó bienes por un total de 8 mil 457 mdd, esto representa un crecimiento anual de 25 por ciento respecto al mismo trimestre de 2024.

Aplazan Mérito Ambiental. La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el Congreso local aplazará la entrega del Reconocimiento al Mérito Ambiental 2025, luego de que la JUCOPO solicitara modificar el acuerdo para ampliar el plazo para el registro de aspirantes, con el fin de garantizar mayor participación. La diputada vallartense **Yussara Canales**, presidenta de la Comisión, atendió la petición misma que dijo, surge de los acuerdos tomados durante la sesión del 16 de junio, en la cual se discutió la necesidad de asegurar que la convocatoria se mantenga abierta el tiempo suficiente para recibir postulaciones de forma adecuada. La legisladora del Verde garantizó el compromiso de su equipo para que el proceso se lleve con transparencia y legitimidad.

LA TREMENDA CORTE

Que desde su llegada a la presidencia municipal, **Verónica Delgadillo** ha convertido la limpieza de Guadalajara en un sello distintivo de su gestión. Un total de 644 personas detenidas por tirar basura, su estrategia combina acciones contundentes con un ambicioso plan integral. Pero más allá de las cifras, hay un trasfondo que vale la pena analizar: con el fin de Caabsa y el nacimiento de “Limpia Guadalajara”, Delgadillo tomó una decisión histórica al terminar la concesión de una empresa que por 30 años manejó el servicio, con un 60 por ciento de eficiencia y dejó colonias en el abandono. Los escuadrones y la corresponsabilidad no solo recolectan basura: hidrolavan calles, borran grafiti y podan áreas verdes. Ahora, ya con este avance y planeación muestra su mano dura: tolerancia cero con detenciones y abre debate. Mientras algunos aplauden el rigor, otros critican la falta de claridad en sanciones alternativas, como multas o servicio comunitario. Como sea, es verdad que se debe hacer un llamado a la cultura ciudadana porque no hay gobierno que pueda solo.

Que ya que estamos ambientados, la ampliación del plazo para el Mérito Ambiental 2025 no es solo un trámite legislativo: es una oportunidad para que más proyectos se sumen al reconocimiento. **Yussara Canales González**, presidenta de la Comisión del ramo, terminó entendiendo que en Jalisco hay más

héroes ambientales de los que caben en un calendario apretado. La JUCOPO pidió más tiempo, y tiene sentido: ¿De qué sirve un premio a la sustentabilidad si excluye a quienes trabajan en ello? Eso sí, ojalá la ampliación no sea solo para llenar carpetas, sino para encontrar verdaderos casos de impacto. Al final, el reto está en que este reconocimiento no sea otro diploma polvoroso, sino un impulso real para quienes limpian, reforestan o innovan mientras otros solo critican.

Que el gobierno de **Enrique Alfaro** presumió un 75 por ciento de avance en su saneamiento, pero la realidad —reconocida ahora por la propia Secretaría de Medio Ambiente— es que el río sigue enfermo. **Paola Bauche** lo admitió sin rodeos: faltan décadas (y voluntad política sostenida) para rescatarlo. El problema no es la falta de diagnósticos, sino la costumbre de vender soluciones sexenales a un drama de medio siglo. Mientras El Ahogado y el Zula siguen contaminándose, las “estrategias a 50 años” suenan a promesa lejana. —



TEMAS DE AGUA EN EL CONGRESO

Ayer por la tarde se desarrolló otra mesa de análisis para la planeación estatal en el sexenio. En esta ocasión el asunto central fue el Río Santiago y a diferencia de la semana pasada, ahora sí asistieron los diputados de diferentes partidos. De Hagamos, Tonatiuh Bravo, Enrique Velázquez y Valeria Ávila. Además, las diputadas de Futuro, Mariana Casillas y Tonantzin Cárdenas, junto con la morenista Candelaria Ochoa. Por parte del gobierno estatal se presentaron la secretaria de Medio Ambiente, Paola Bauche, y Ernesto Marroquín, de la Comisión Estatal del Agua (CEA). Los legisladores cuestionaron la contaminación en el cauce del río, la falta de revisión y sanciones, además de los programas de saneamiento que desde el sexenio pasado, no se

han cumplido. Aunque se esperaba la presencia de Antonio Juárez Trueba, director del SIAPA, finalmente no se presentó... pero eso no fue obstáculo para que la diputada Candelaria Ochoa leyera un detallado documento en el que cuestionó el caso de Eli Castro, la ahora famosa conductora de programas musicales, que hasta el 30 de junio fue asesora técnica del SIAPA. O al menos por eso le pagaban.

PARA EVITAR INUNDACIONES EN ZAPOPAN

El regidor morenista de Zapopan, Mauro Lomelí, se anotó un buen punto al organizar un recorrido por el Arroyo Seco con el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Jalisco, Ernesto Figueroa Cuevas, y con directivos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del municipio. El regidor planteó hacer este recorrido para revisar zonas donde las inundaciones en el cauce ponen en peligro varias viviendas, y también otras donde de plano han modificado el recorrido del arroyo. Trasciende que se estarán tomando decisiones para eliminar algunas casas que están en evidente peligro de ser afectadas por alguna crecida del

agua. Mauro Lomelí ha tenido la pertinencia de no confrontar al gobierno municipal de Juan José Frangie, sino que está sumando información útil para apoyar a las personas que pueden resultar más afectadas por las lluvias. Y se sabe que el alcalde acepta sus iniciativas y adicionalmente las apoya. Por si quieren tomar nota del trabajo adecuado en otros municipios metropolitanos.

NO ES LO MISMO SENADORES QUE DIPUTADOS

En la discusión sobre las reformas a la Ley de Transparencia, los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC) votaron todos en contra, a diferencia de los senadores naranja, que votaron a favor. La diputada Claudia Salas explicó que no se trata de una confrontación ni diferencias de fondo con el senador Clemente Castañeda, sino que con esto se ejerce la autonomía de los diputados y particularmente, las dudas que les generan las diferentes reformas propuestas por el gobierno federal de la presidenta Claudia Sheinbaum. A pesar de que la aplanadora de Morena hará finalmente, la tarea, quisieron que se hiciera notar la diferencia.



ALLÁ EN LA FUENTE

Inician obras

¡Agárrense, que vienen obras... y no de teatro!

El Gobierno tapatío ya afila las palas y planea cerrar plazas del Centro Histórico para “poner guapo” el espacio público rumbo al Mundial de Fútbol de 2026. Nos dicen que el primer escenario será la Plaza de la Liberación, que será cerrada para modernizarla (a los boleros ya les avisaron que los reubicarán todo el año).

El presupuesto no es poca cosa: 450 millones de pesos. Guadalajara pone 100 millones y el Gobierno estatal los otros 350 millones para arreglar desde La Minerva hasta andadores, plazas y subterráneos del Centro. Hoy se darán a conocer más detalles.

Ayer se realizó una mesa de diálogo por el Plan Estatal de Gobernanza 2024-2030 entre autoridades estatales y diputados. ¿El tema? El contaminado Río Santiago. Y legisladores aprovecharon para intercambiar críticas por las fallas de todos los Gobiernos: municipales, estatales y federales.

Sin embargo, Enrique Velázquez fue claro: Estado y Federación se echan la bolita, invierten cantidades

estratostéricas de recursos y el cochinerito sigue en el río. ¿En este sexenio habrá cambios?

El Gobierno federal presume que invertirá siete mil millones de pesos en este sexenio para sanear la Cuenca de los ríos Lerma y Santiago. Divididos por año y zona, será insuficiente para resolver el añejo problema.

Hay sorpresas en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Nos dicen que Carlo Benítez Ojeda, mandamás de los Centros Estatales, presentó con bombo, platillo y aplausos a la ex diputada María Padilla Romo como nueva jefa de la dependencia.

Tras el acto protocolario, se echaron un tour por las oficinas de la Delegación —seguro para ver qué hay que cambiar, o al menos dónde va el escritorio nuevo— y cerraron el día con glamour en el Teatro Degollado, celebrando el Día del Ingeniero.

Con este nombramiento, quien se anota otro punto es el senador Carlos Lomelí, cuyo equipo político sigue creciendo.

Con el epitafio casi listo, el Instituto de Transparencia —al que le quedan dos meses de existencia gracias a la reforma— ya calificó a los más aplicados en rendición de cuentas.

¿Y qué creen? Trece dependencias del Gobierno de Jalisco sacaron 100, como si estuviéramos en la primaria. Otras 11 también. Entre los “alumnos modelo” están el Code, el Instituto Cultural Cabañas, el SIAPA y hasta la Comisión de Arbitraje Médico.

En total, 138 portales “brillan” con información transparente.

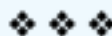
¿Milagro administrativo o despedida con honores?



En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) operan redes de microcasinos ilegales. Se trata de las llamadas **máquinas tragamonedas**, que lo mismo se encuentran en una tienda de abarrotes que en un negocio de venta de comida o una papelería. Están a la vista de cualquier persona. En ocasiones es solo una, pero pueden ser dos, tres o más, con sus foquitos encendidos y llamativos colores. Cualquiera con unas monedas las inserta y ruega, casi siempre en vano, que la suerte le sonría y gane. Las apuestas son un buen negocio, tanto, que las autoridades las decomisan y son repuestas más temprano que tarde.

Las redes que distribuyen, instalan y operan máquinas tragamonedas actúan desde hace décadas. Lo común es que no haya detenidos, porque a las autoridades ministeriales no les interesa ir a fondo con las investigaciones. Saben que detrás de los juegos ilegales están grupos delictivos que violan la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que data de 1947 y prohíbe los juegos de azar. Tan solo el gobierno municipal de Zapopan ha decomisado 736 equipos en diferentes colonias, durante casi cuatro años y medio.

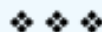
En Jalisco, cuando el PAN gobernaba, a un panista se le conocía como el diputado maquinitas por, se aseguraba, contar con una amplia red de esos juegos que le dejó pingües ganancias. ¿Se acuerdan?



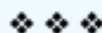
La **Comisión Estatal de Derechos Humanos** emitió ayer cuatro recomendaciones. En una aborda el caso de

la persona que estaba recluida en la Comisaría de Prisión Preventiva, quien falleció tras ser golpeada en su dormitorio por dos internos, el 11 de febrero de 2022. Horas más tarde, personal de custodia se percató de lo sucedido, pero la persona había muerto. Las autoridades no cumplieron con su obligación de proteger a la víctima. ¿La razón? Personal insuficiente.

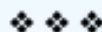
La recomendación va dirigida a la Secretaría de Seguridad del Estado que, si bien ocurrió el crimen en el reclusorio de Puente Grande durante la administración pasada, tiene muuuucho que aprender y prevenir de esa violación de derechos humanos que terminó en tragedia.



¿De no creerse? Más bien de sí creerse, porque no es la única vez que ocurre. Nos referimos a que el colectivo **Guerreiros Buscadores** de Jalisco localizó otra fosa clandestina en la colonia Las Agujas, en Zapopan. Solo que esta inhumación clandestina ocurrió a pocos metros del predio que actualmente trabaja la Fiscalía del Estado de Jalisco. El colectivo lo señaló así: "En donde las autoridades ya habían terminado de prospectar y descartaron más puntos con 169 bolsas (con restos humanos), hoy localizamos otra fosa en el mismo lugar". O sea...



¿Que para cuándo hará público la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente el acuerdo reparatorio con la empresa **Caabsa Eagle**, para la remediación ambiental de los relleños sanitarios de Coyula-Matatlán y Los Laureles, en Tonalá? Porque se ha presumido como un logro, peeeeeeero, ¿qué dice el susodicho acuerdo sobre objetivos, plazos, recursos, etcétera?



¿Habrá que equipar los vehículos con alguna lancha, canoa o balsa neumática a prueba de golpes si se conduce en el Área Metropolitana de Guadalajara durante el **temporal**? Hasta podríamos practicar **rafting**. Hay ríos disponibles.



La promesa incumplida: sanear el Río Santiago

En el Área Conurbada de Guadalajara convivimos con el que ha sido conocido como el río más contaminado de América Latina: el Santiago. Y sigue así.

Ayer en el Congreso del Estado se efectuó una mesa más como parte del diálogo para conformar el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza que debe aplicarse hasta el año 2030, y en esta mesa estuvieron presentes funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Comisión Estatal del Agua.

Diputados de oposición (de los partidos Morena, Futuro, Hagamos), hicieron algunas de las preguntas y

señalamientos más críticos en torno de la contaminación de este río, y señalaron como un fracaso que en el sexenio pasado se presumieron inversiones millonarias para sanear el río... algo que no ha ocurrido.

De hecho, en el diálogo entre funcionarios del gobierno estatal y los diputados, se lanzó una presunción sorprendente: En el Estado de Jalisco existen 231 plantas de tratamiento de aguas residuales, pero sólo 142 están en funcionamiento pleno, pero cuentan con la capacidad de hacer el tratamiento de 12.2 metros cúbicos por segundo, lo que supuestamente representa el 93% del total del agua que usan los jaliscienses.

¿Quiero esto decir que las 89 plantas de tratamiento de aguas residuales que no están funcionando sólo tienen capacidad para tratar el 7% del agua que se utiliza para actividades humanas en el Estado?

La afirmación no tiene lógica y es totalmente cuestionable.

Si como se afirmó en el Congreso, se está dando tratamiento al 93% de las aguas residuales, entonces el Río Santiago habría dejado de ser ya un

cuerpo de agua tan contaminado. La realidad es otra.

En la actual administración federal, se anunció la aplicación de siete mil millones de pesos para el saneamiento del Río Santiago. De hecho, ya se realizó una visita formal en la que estuvo el gobernador Pablo Lemus y se recorrieron varios predios en los que es evidente la contaminación.

Paradójicamente, parte del presupuesto está contemplado para construir nuevas plantas de tratamiento.

Es evidente que el discurso de funcionarios estatales y federales pasa por la aplicación de recursos económicos para obras que limpien la contaminación, pero está totalmente desfasado de la percepción pública.

El gobierno estatal encabezado por Pablo Lemus ha determinado cuatro proyectos estratégicos que pasan por rehabilitar varias de las plantas que no funcionan y sanear integralmente las cuencas de San Andrés, Osorio y San Gaspar, además de empujar la restauración de la cuenca de El Ahogado. Otra vez, debe esperarse hasta el final del sexenio para corroborar resultados.



La desigualdad en la conectividad

¿Se puede hablar de futuro cuando en nuestro país existen más de 18 millones de personas que no tienen acceso a la conectividad? Eso es más que la población de países como Honduras y El Salvador; esto no es un dato técnico, es una injusticia social. Hoy, estar conectado significa tener acceso a la información, a la educación, al empleo, a la participación democrática. Por eso, cuando discutimos una nueva ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, no estamos hablando solo de espectros, concesiones o trámites, estamos hablando de derechos, de desigualdad, del presente y del futuro. Esta nueva ley incorpora

principios de inclusión y accesibilidad que durante años se ignoraron.

Finalmente, se reconoce el derecho de niñas y mujeres a acceder a las telecomunicaciones en condiciones de igualdad, se establecen obligaciones concretas para que las personas con discapacidad puedan contar con medidas de accesibilidad digital, diseño inclusivo y comunicación accesible en casos de emergencia; por fin se le da impulso real a las concesiones comunitarias, indígenas y afromexicanas, facilitando su acceso al espectro radioeléctrico.

Estos avances no solo son legales, son profundamente humanos porque democratizar las telecomunicaciones también significa facilitar el acceso a quienes históricamente han sido excluidos. Es inaceptable que México ocupe el lugar 74 de 181 países en el índice de Desarrollo de Banda Ancha de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Desde Movimiento Ciudadano hemos acompañado esta discusión con responsabilidad. Sí, fuimos críticos, señalamos riesgos y omisiones, siempre presentando propuestas y alter-

nativas que empujan los cambios necesarios para proteger y defender los derechos e intereses de los ciudadanos. Gracias a la participación de la sociedad civil, a través de cinco parlamentos abiertos a los cuales asistieron medios de comunicación, académicos y organizaciones de derechos digitales, los cuales aportaron su experiencia y opinión, se lograron cambios importantes como la eliminación del artículo 109 con el que se bloquearían plataformas digitales, así como la sustitución de la super agencia que quería el oficialismo por un órgano colegiado, y se retiró la facultad de la Secretaría de Gobernación que tenía para aprobar cualquier material proveniente del extranjero.

Este es el primer dictamen en la LXVI Legislatura que acepta cambios sustantivos, lo que nos motiva a hacer un llamado para que se tengan más discusiones, escuchando a las y los ciudadanos mediante la figura de parlamento abierto. Nuestra esencia es ser una alternativa que sirva al país en todas las causas que la patria necesita. Hay quienes han querido etiquetar esta iniciativa como

una "Ley Espía" y aunque existieron propuestas preocupantes, también es cierto que muchas se corrigieron.

Lo que exigimos y seguiremos exigiendo es que existan límites claros, salvaguardas judiciales y garantías para que esta herramienta no se use como mecanismo de vigilancia política o persecución. Nuestro compromiso es claro, que la tecnología no sea un privilegio, ni una barrera, sino una herramienta para buscar la igualdad.

Seguimos trabajando para que no tengamos más del 30% de los municipios del país siendo clasificados como "zonas de atención prioritaria" en materia de conectividad y que sea un derecho garantizado para todas y todos. Un país verdaderamente conectado no es el que tiene más antenas, sino el que no necesita una para conectarse; es inaceptable que solo el 56% de los hogares en zonas rurales tienen conexión a internet, comparado con más del 85% en zonas urbanas.

Cerrar la brecha digital entre lo rural y lo urbano es una tarea pendiente y estamos ciertos de que este esfuerzo conjunto nos ayudará. Al tiempo.



Dos opciones contras las inundaciones

Para reducir las inundaciones anuales en la Zona Metropolitana de Guadalajara sólo existen dos opciones.

La primera, y más radical, consiste en convencer a miles de ciudadanos metropolitanos de la necesidad de demoler sus viviendas o negocios para reconstruir y mejorar los arroyos y canales naturales de la ciudad.

La valentía y sacrificio de esos miles de ciudadanos debería quedar representada para la posteridad por un enorme monumento que sería ejemplo para futuras generaciones. Dicho monumento, por cierto, lo podría realizar el afamado artista tapatío Jorge de la Peña, autor de La Estampida, escultura conocida popularmente como Los Caballos.

Y es que se necesitaría un monumento para todos aquellos que hoy viven (vivimos) sobre, o a la orilla, de algún antiguo cauce natural que corría libremente hacia las zonas bajas de Guadalajara, y que hoy está entu-

bado y provocando que se saturen drenajes menores, por lo que una tormenta se convierte en un peligro cuando llueve.

El gesto ciudadano heroico permitiría revivir los arroyos El Chicalote, Arenal, Álamo, San Ramón, San Juan de Dios y Agua Blanca. También se podrían revivir cauces como Mezquitán, Belén, Mezquitán Country, Zoquipan y Barranca Ancha. La lista, aclaro, la tomé de un estudio del IIEG titulado "Cauces modificados en la Zona Metropolitana de Guadalajara que pueden originar peligro de inundación".

No son los arroyos y cauces de la lista, entiendo, los únicos flujos naturales hoy distorsionados. Los hay en todos y cada uno de los municipios metropolitanos, y están perfectamente identificados por los expertos.

El gasto multimillonario para destruir y reencauzar casas y negocios podría compararse con el que significaría crear una red de drenajes profundos por toda la ciudad. La ventaja de mi propuesta es que la Zona Metropolitana de Guadalajara luciría más ecológica y pintoresca, y sería un ejemplo mundial de urbanismo. Y no habría tantas inundaciones, claro. La solución está planteada. Basta que las autoridades se decidan a ponerla en marcha.

¿Cuál es la otra opción? Resignarnos a sufrir cada año por las lluvias. Ni modo.



Acceso a la salud sin discriminación: Un México diverso

Solo hasta el año 2021, México contó por primera vez con una Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG). En un país donde más de 5 millones de personas se identifican como parte de la población LGBTQIA+, haber tardado tanto en medir esta realidad nos habla de una deuda histórica: la invisibilidad sistemática que perpetúa brechas de desigualdad en salud, educación y empleo.

Los datos son contundentes cuando los contrastamos con más información. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS, 2022), el 41.8% de las personas LGBTQIA+ reportó haber sido discriminada. Más aún, más del 15% declaró evitar acudir a servicios médicos por temor a recibir un trato discriminatorio. En el ámbito laboral, 3 de cada 10 personas temen perder su empleo por su orientación sexual. ¿A qué podemos aspirar como sociedad si el acceso a derechos

tan elementales sigue condicionado injustamente al prejuicio de quién brinda un servicio?

La salud, como bien universal, debe ser un baluarte, no un riesgo condicionado. Cuando una persona evita ir al médico por miedo al rechazo, no estamos fallando solo como sistema de salud, sino como sociedad entera. La discriminación institucionalizada va más allá de la vulneración a derechos esenciales, es también un agravante físico, emocional y social, difícil de reparar.

Por ello, las instituciones educativas y del sector salud tienen la obligación ética y constitutiva de erradicar cualquier forma de discriminación. No basta con "tolerar"; se debe garantizar el respeto, la inclusión y la formación continua del personal en temas de diversidad sexual y de género. Las universidades deben formar profesionales capaces de brindar atención digna, libre de estigmas, mientras los hospitales y centros de salud deben ser espacios seguros para todas las personas, sin excepción.

En este mes del orgullo LGBTQ+ que terminó, el llamado es claro: la lucha no termina aquí y tampoco se trata de simular al izar una bandera multicolor. Hay que asumir el compromiso real en la reducción de las brechas y garantizar el acceso con equidad a servicios de salud. Porque el acceso a la salud no puede –ni debe– tener preferencia por género e identidad.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Seis años de la Guardia Nacional: ¿qué ganamos?

Con bombo y platillo, el gobierno de la 4T festeja los seis años de la más perversa de sus creaciones: la policía nacional militarizada conocida como Guardia Nacional. Ninguna decisión de los gobiernos morenistas es tan controvertida porque contradice todas las ofertas de campaña, primero de López Obrador, quien prometió regresar al Ejército a los cuarteles, y luego de la hija del 68, quien se dice libertaria (tengo mis dudas de que la generación 68 reconozca la paternidad de la Presidenta Sheinbaum).

Más allá de prejuicios e ideologías, la pregunta

que hay que hacernos es si la Guardia Nacional logró su cometido: pacificar al país. La promesa hace seis años es que lo harían en seis meses, al menos eso dijo el presidente. Como evidentemente no cumplió, cambió el plazo a un año, luego a dos y después dejó de prometer para dedicarse solo a culpar al pasado. Seis años después, el país no está en paz. Los focos de violencia se han ido moviendo e incluso han aparecido nuevos. Estados que hace seis años no eran violentos, como Tabasco y Chiapas, ahora lo son. Ni hablar de la crisis de Sinaloa, que claramente no se resuelve con Guardia Nacional, o de los caminos de Guanajuato, donde la vida no vale nada. Bajó el número de asesinatos, es cierto, tanto como subió el número de desaparecidos no localizados. En la suma de ambos delitos, la violencia letal se redujo solo tres por ciento en el periodo de vida de la Guardia Nacional.

La promesa hace seis años era que la Guardia nacería de la mano del Ejército, pero que se iría haciendo civil con el paso de los años. Sucedió exactamente al revés. Cada día que pasó, este cuerpo policial se hizo más dependiente de la Secretaría de la Defensa y hoy, en un chiste que se cuenta solo, dicen que la policía militarizada es civil porque la

Presidenta es la comandante suprema de todas las fuerzas armadas, incluyendo a la Guardia Nacional, y por lo tanto el mando es civil.

El argumento para decir que la policía militarizada ha sido un éxito es que goza de gran popularidad entre la población. Tengo mis dudas de que eso sea una buena medida de evaluación. La verdad es que el Ejército mexicano ha tenido desde hace décadas muy buena reputación, entre otras cosas porque no participaban en la vida pública. En la medida en que han ido ampliando su participación, se ha incrementado la letalidad de las fuerzas armadas, el número de personas muertas a manos de los militares, en detrimento de su imagen. La corrupción en el Ejército estaba encapsulada en los altos mandos, en las compras no fiscalizadas de las fuerzas armadas. Hoy la Guardia Nacional es parte de la corrupción cotidiana, esa que esquilda al ciudadano de a pie.

Seis años después de la creación de la Guardia Nacional es poco lo que hemos ganado en términos de seguridad. Por el contrario, hemos perdido la posibilidad de tener una verdadera policía nacional civil y ganado una enorme presencia militar en el país, con todos los riesgos que ello implica.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Cambia tu contraseña

Si no lo has hecho, ¿qué esperas? Mientras en México nos escandalizamos por una nueva "Ley espionaje", nuestros datos, sí, los tuyos y los míos, probablemente esperan su turno en el servidor remoto de un hacker maligno o pululan en la dark web.

Ya sé, seguro piensas: otro pregon sobre ciberseguridad y feudos digitales y blablablá. Pero ahora es distinto.

El 18 de junio, el portal Cybernews reveló una histórica filtración masiva de datos personales: más de 16 mil millones de contraseñas de todos los servicios en línea imaginables. Desde Google, Facebook, Telegram, Apple y Zoom hasta herramientas corporativas y plataformas gubernamentales.

La cifra de registros expuestos equivale a que se hubieran filtrado dos cuentas por cada persona en el planeta.

Me enteré del hecho y pude dimensionarlo gracias a los amigos de Social Tic, un grupo de infoactivistas fundado en 2012.

La particularidad de esta filtración masiva consiste en que, en lugar de robar los datos de una gran empresa, se trata de datos organizados y recientes, conseguidos por múltiples infostealers

(ladrones de información).

Estamos ante una recopilación inédita y masiva de datos robados directamente a usuarios particulares a través de software malicioso (malware) que se infiltra en tu dispositivo sin que lo notes. Es decir, al dar clic en un enlace sospechoso, descargar un PDF infectado, un juego o navegar en un sitio o red inseguros.

Según el sitio Cybernews, la información estuvo expuesta en la dark web por un breve lapso, pero suficiente para quedar al alcance de ciberdelincuentes. Nadie sabe quién pudo apropiarse de esa información filtrada.

Los ciberladrones pueden usarla para acceder a tu correo y redes sociales, incluidas cuentas y tarjetas bancarias, suplantar tu identidad y simular correos o mensajes personalizados para que les des información (phishing).

Los especialistas coinciden en que estamos ante una nueva modalidad, más dañina, de robo masivo de datos.

Ante este evento, Social Tic recomienda cambiar tus contraseñas inmediatamente. Procura que sean fuertes y únicas. Me compartieron un tip.

Nunca uses fechas de nacimiento, cumpleaños o nombres familiares.

Piensa mejor en una frase de una canción que te guste, por ejemplo: Amar es sufrir, querer es gozar.

Ahora conviértela en símbolos, números y mayúsculas: @m4rEs5ufr1rQu3r3resG0z4rYlisto. Sólo tienes que recordar el estribillo del Príncipe de la Canción.

Otra opción es revisar directamente si tu contraseña fue filtrada. Sólo hay que escribirla en modo modo incógnito en esta página (es segura): <https://cybernews.com/password-leak-check/>

¿Qué esperas? Mejor cambia tu contraseña.

Nunca uses fechas de nacimiento o nombres familiares. Piensa mejor en una frase de una canción que te guste, por ejemplo: Amar es sufrir, querer es gozar.

RADAR



jbarra4r@gmail.com
Jaime Barrera

Del Rancho Izaguirre al huachicol en Teuchitlán

El caso del Rancho Izaguirre y una de las mayores redes de huachicoleo del país se cruzó desde mayo pasado, cuando fue detenido José Ascensión Murguía Santiago, presidente municipal de Teuchitlán, acusado de ser cómplice de las atrocidades cometidas en aquella finca y en el Rancho de la Vega, y días después se descubrió que un hermano y un sobrino de él, José Isabel Murguía Santiago y José Ignacio Flores Santiago, respectivamente, estaban involucrados en esa trama de corrupción huachicolera.

Mientras siguen sin mayores avances las investigaciones de lo ocurrido en el predio de La Estanzuela, que pasó de ser un centro de adiestramiento criminal descubierto en septiembre de 2024 a la sospecha de ser un campo de exterminio por los cientos de pertenencias encontrados ahí mismo en marzo pasado, el caso del tráfico de hidrocarburos que tenía parte de su sede en Teuchitlán sigue creciendo.

Ya en mayo pasado, una investigación de la periodista de las noticias N+, Fátima Monterrosa, reveló que estos familiares del ex presidente municipal detenido aparecían como socios de la empresa Mefra Fletes, involucrada al menos desde 2023 en esta trama multimillonaria de corrupción, y también de la empresa Impulsora de Productos Sustentables (IPS), creada en 2015 en Guadalajara e investigada desde 2021 por el gobierno federal por tráfico de huachicol.

Dedicada a la comercialización y distribución de hidrocarburos, IPS tenía uno de sus domicilios fiscales en la casa del alcalde de Teuchitlán y operaba principalmente en Jalisco y Nuevo León, los dos estados gobernados por el partido Movimiento Ciudadano (MC), por el que también fue postulado el presidente municipal encarcelado tanto en las elecciones de 2021 como de 2024.

Como se recordará, a finales de marzo en Ensenada se decomisaron pipas de Mefra Fletes con huachicol, así como enormes terrenos con decenas de pipas y contenedores llenos también de hidrocarburos ilegales en Tampico y Altamira, a nombre de esta empresa, que se relacionaron con el primer mega caso de "huachicol fiscal" descubierto por el decomiso de dos buques en Baja California y Tamaulipas con 18 millones de litros de combustible ilegal.

Ahora, una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) revela que estos parientes del edil preso de Teuchitlán también fueron socios de la empresa "Ecocarbueros" junto con Eric Daniel Zamora Delgadillo, quien se acusa de vender combustible robado a la Secretaría de la Defensa Nacional en 2020, durante la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), y también aparece como copropietario de IPS. Zamora Delgadillo también es investigado por lavado de dinero en Estados Unidos y, en noviembre de 2021, el alcalde emecista de El Grullo, Milton Cárdenas, lo reconoció como parte del corporativo Canelo Energy, empresa propiedad del boxeador Saúl Álvarez.

La pregunta ahora será saber si hay o no conexión entre la red huachicolera y las actividades criminales en los ranchos Izaguirre y De la Vega. Habrá que ver si en el juicio oral contra los 10 detenidos en septiembre en el Rancho Izaguirre, que inició ayer, se despejan esta y otras incógnitas de esta trama delictiva.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 02 de Julio del 2025

Sección: Local

Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

El "detallito"

Los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum nos han contado con lujo de detalles el caso contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en tiempos de Felipe Calderón, sentenciado en Estados Unidos a casi 40 años de cárcel por vínculos con el narco.

En distintas comparecencias en la conferencia mañanera, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, ha sido generoso

en relatarnos hasta el mínimo detalle del caso.

Nos ha hablado de entre 600 y 745 millones de dólares. De 30 contratos simulados. Con la Policía Federal, con el Cisen, con Gobernación. Nos ha explicado que trianguló el dinero a través de empresas fachada en Panamá, Israel, Estados Unidos y hasta Barbados. Nos ha regalado el árbol genealógico de la familia Weinberg, a los que ubica como sus principales prestanombres: Mauricio Samuel Weinberg López, Jonathan Alexis Weinberg Pinto, Sylvia Donna Pinto de Weinberg. Sabemos de su esposa Linda Cristina Preyera. De sus hermanas Esperanza García Luna y Gloria García Luna. De su sobrino Edgar Anuar Rodríguez García. De sus colaboradores Luis Cárdenas Palomino, Ramón Pequeño, Facundo Rosas, José Francisco Niembro, Rodrigo Esparza, José Roberto Cardoso, Rafael Avilez, Humberto Martínez. Nos explicó que litigó en Estados Unidos para que García Luna le pague 748 millones de dólares y Linda Cristina Pe-

reyra 1,740 millones de dólares. Dijo que ya recuperaron 19 propiedades en Florida, principalmente en Miami: una mansión de arquitectura árabe junto a un lago, cuatro departamentes en un edificio de 28 pisos, otros dos departamentos frente al mar. Y luego están las cuentas bancarias: ¡595 cuentas bloqueadas! Que tiene ¡61 órdenes de aprehensión! Que ha bloqueado cuentas y bienes de 44 empresas y 8 personas involucradas. Nos ha dicho nombres: Nunvav, Gull Holding, Glac Security Consulting, Nice Systems, Awooffice, Delta Integrator, Brill, Península Cas II, Restaurant & Beverage Operator Los Cedros, Sylsa Aircorp, Right Way Investments, Natan Wancier Taub, Martha Virginia Nieto Guerrero. ¿Por qué tanto detalle? Porque para el régimen, el caso García Luna ha sido una muy útil arma de ataque contra críticos y opositores.

Pero entre tantos datos que el Gobierno ha revelado sobre el caso García Luna se le ol-

vidó un "detallito".

No nos contó nada de Alfonso Romo. No informó que 47 millones de dólares de García Luna fueron manejados por Vector, la casa de bolsa del jefe de Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Nos tuvimos que enterar por Estados Unidos, por una investigación del Departamento del Tesoro. La UIF mexicana lo sabía desde hace un año y lo escondió. Su titular, Pablo Gómez -el combativo dirigente estudiantil que se convirtió en un burócrata de medio pelo dedicado a perseguir críticos y opositores al régimen-, tuvo los datos en su investigación. Es más. Dos semanas antes de que Estados Unidos lo revelara, avisó a México. Y el gobierno no dijo nada.

Si estuviéramos frente a una investigación llevada con el siglo, no extrañaría. Pero si el único detalle del caso que no ha sido revelado por el régimen es el que involucra al más alto nivel a uno de sus más poderosos y relevantes exfuncionarios, eso se llama encubrimiento.

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

En lugar de buscar, se optó por el Estado de vigilancia

Las peores predicciones se cumplieron. El Congreso de la Unión (los senadores la semana pasada y los diputados esta semana) aprobaron un paquete de reformas en las que se encontraban las distintas iniciativas para mejorar el Sistema Nacional de Búsqueda y perfilar una política nacional contra las desapariciones que por fin pusiera como prioridad nacional el combate a este delito y la búsqueda efectiva de más de 120 mil desaparecidos que hay en el país.

Aunque no había demasiadas expectativas, las pocas esperanzas de lograr un cambio de fondo en la política contra las desapariciones se perdieron con los casi nulos avances que se introdujeron en las reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda. De hecho, algunos buscadores, como Jorge Verástegui—que busca a su hermano y a su sobrino desaparecidos en Coahuila en 2009—, sostienen que hay retrocesos significativos. Uno de ellos es que ya no se contabilizarán las desapariciones que no cuenten con una carpeta de investigación, y por ello se anticipa que, al final, el Gobierno reducirá el número de personas desaparecidas que existen en el registro federal que, de acuerdo con los cambios de 2017, incorpora denuncias por desapariciones aunque no tengan una denuncia ante fiscalías. Otros organismos, como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, recuerdan que en México muchas personas no pueden reportar una desaparición ante la autoridad ante las amenazas del crimen organizado que existen en muchas regiones del país.

Al dejar de atender las demandas de los colectivos y acelerar la presentación de las reformas más por coyuntura política, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo alejó la esperanza de que por fin este Gobierno pusiera como prioridad nacional la búsqueda de los desaparecidos. Lo peor de todo es que, en su lugar, se reforzó la militarización de la vida civil del país y se avanzó en la construcción de un Estado de vigilancia del que la mayoría de la sociedad todavía no es consciente de sus implicaciones.

A través de reformas a diversas leyes, aprobadas a marchas forzadas por la mayoría legislativa de Morena y partidos aliados, se aprobaron varias disposiciones que atentan contra la privacidad y aumentan el riesgo de vigilancia, persecución y espionaje de las personas en México por parte del Gobierno.

Las leyes reformadas fueron las siguientes, además de la General de Desaparecidos: Ley de la Guardia Nacional; Ley General del Sistema de Seguridad Pública; Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública; Ley General de Población; Ley para Eliminar los Trámites Burocráticos y Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Con estas reformas se refuerza un sistema de vigilancia estatal que obliga a los ciudadanos a darse de alta con la Clave Única de Registro de Población (CURP) biométrica, que deberá ser presentada obligatoriamente para trámites públicos, pero a la vez se obligará a dar de alta la CURP biométrica ante todas las compañías proveedoras de servicios de telefonía e internet en un plazo de 120 días, como afirmó Vladimir Chorny, de la Red en Defensa de los Derechos Digitales. Toda esa información se concentrará en una Plataforma Única de Identidad que contendrá toda la información que generemos: los datos oficiales, viajes, compras en internet o mediante tarjeta bancaria e incluso la geolocalización en tiempo real. Gracias a los cambios en leyes como la de la Guardia Nacional o la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, esta información estará a disposición de instancias militares o de seguridad nacional.

En resumen, se reforzará un Estado de vigilancia. No es nuevo que nuestra privacidad y datos personales se han ido minando en los últimos tiempos por restricciones del Gobierno, pero también de manera voluntaria al ceder ante servicios, plataformas o aplicaciones de compañías privadas que supuestamente nos facilitan la vida diaria. De poco en poco, nos hemos convertido en modernos mineros digitales que cada día extraemos riqueza que van acumulando un puñado de grandes corporaciones. Ahora se suma el Estado de vigilancia por las reformas aprobadas recientemente en el Congreso de la Unión.

Sin mayor resistencia, se impone lo que la investigadora Shoshana Zuboff llama “capitalismo de vigilancia”, que en una de sus definiciones describe como “origen de un nuevo poder instrumental que impone su dominio sobre la sociedad y plantea alarmantes contradicciones para la democracia”. Ante tal escenario, no queda más que resistir de todos los modos posibles.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



El país de los números felices

Si las estadísticas fueran un espejo fiel de la realidad, México sería un paraíso. Las encuestas dicen que la gente está contenta con sus gobiernos. Los números aplauden. Las gráficas sonríen. Los porcentajes se inflan. Todo parece ir viento en popa.

Pero basta con asomarse a la calle para que ese espejismo se derrumbe.

¿Violencia? Imparable ¿Deuda? Creciendo ¿Inflación y gastos diarios? Asfixiantes ¿Libertades civiles? En re-

troceso. Y sin embargo, las encuestas — esas mismas que nadie sabe quién responde— insisten en que todo va bien. Nadie me ha preguntado nunca mi opinión sobre el país. Ni cuál es mi refresco favorito. Ni si me siento seguro. Ni si creo en las instituciones. Pero ahí están los numeritos, tan confiables como mágicos.

El problema no es sólo la desconexión entre los datos y la vida real. El verdadero riesgo es que nos gobiernan con base en esas cifras. Si las encuestas les sonríen, entonces no hay razón para cambiar. Y si no hay razón para cambiar, lo que nos espera es más de lo mismo:

Más leyes mordaza disfrazadas de reformas.

Más opacidad disfrazada de austeridad.

Más poder concentrado disfrazado de justicia.

La popularidad se ha convertido en el único termómetro del éxito político, aunque el país esté en llamas. Aunque desa-

parezcan organismos autónomos. Aunque el Poder Judicial se pervierta. Aunque la libertad de expresión esté cercada. Aunque la impunidad siga reinando.

Y ahí está el detalle: si todo “va bien”, entonces no hay motivo para exigir nada. La resignación se convierte en estrategia de gobierno.

Las estadísticas no están hechas para aplaudir, sino para corregir. Pero

aquí, los numeritos sólo sirven para justificar el desastre de una sociedad anestesiada.

Porque el verdadero terror no es la violencia en las calles, ni la

corrupción impune, ni siquiera el desastre económico que se disfraza de estabilidad... el verdadero terror es que la mayoría lo acepte como normal. Que ya nadie se indigne, que nadie cuestione, que todos se acomoden en la mentira mientras el país se desmorona. Si la simulación es la nueva política de Estado, entonces estamos frente a una dictadura disfrazada de democracia, gobernada por la estadística, sostenida por la apatía y aplaudida por la ignorancia. ■

Si las estadísticas fueran un espejo de la realidad, México sería un paraíso

DESDE EL
BIOPODER

JAIME
ZAMBRANO

jaime.zambrano@milenio.com



Migrantes empresarios en EU

Los migrantes que viven en Estados Unidos no solo forman parte de la fuerza laboral en sectores agrícola, textil, construcción y de servicios, también, son empresarios y generan fuentes de trabajo.

El estudio "El impacto económico de la deportación masiva en Cali-

fornia", desarrollado por el Instituto Económico del Consejo del Área de la Bahía y la Universidad de California Merced, revela que los migrantes, tanto documentados como indocumentados, están "intrincadamente entretejidos" en el tejido económico norteamericano.

Dentro de California, símbolo de la resistencia ante las redadas y operativos implementados por el gobierno federal, dos de cada cinco micro y pequeñas empresas son propiedad de inmigrantes; mientras que, una de cada 10 son propiedad de migrantes indocumentados.

Sin los empresarios migrantes, la economía de Estados Unidos se metería en problemas y se presentaría un aumento escalonado de precios ante la reducción de la producción y de comercio y servicios.

Las consecuencias económicas de las deportaciones avaladas por la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, llegarían a todos los sectores económicos, desde las tiendas hasta los hospitales, pasando por restaurantes y escuelas.

El estudio de la Universidad de California Merced estima que los migrantes indocumentados contribuyen con más de 23 mil millones de dólares en materia de impuestos federales, estatales y locales cada año y ayudan a sostener a las empresas como trabajadores y clientes.

Un ejemplo de los empresarios que brindan fuentes de trabajo en Estados Unidos es Ricardo Andrade, presidente de la Fundación Pies Secos, quien nació en Puebla y es conocido como el "Rey de la Cemita" por la venta del alimento típico en la zona de Nueva York.

Dentro de la lista de empresarios migrantes aparece Erasmo Ponce, conocido como el "Rey de la Tortilla", quien es originario de Chinantla, Puebla. El empresario destaca por la producción, venta y distribución de tortilla en la región de Nueva York.

A pesar de las políticas actuales, Estados Unidos cuenta con una profunda historia de abrir y cerrar las puertas a los migrantes, quienes realizan contribuciones económicas, culturales y comunitarias. ■

PÓRTICO

**JORGE ROMÁN
RAMÍREZ CARRILLO**

oceanoozul@live.com.mx

Hambre

En 2025, el hambre y la inseguridad alimentaria siguen siendo dos problemas importantes en México.

Aproximadamente 20 millones de personas aún enfrentan inseguridad alimentaria, lo que significa que no tienen acceso regular a alimentos suficientes y nutritivos.

En Jalisco hay un millón 176 mil personas en situación de inseguridad alimentaria, advirtió el presidente del Banco de Alimentos de Guadalajara, José Luis González Iñiguez. De un total de 8 millones de habitantes en el estado, dichas personas representan 14.7 por ciento de jaliscienses con hambre.

El papa León XIV en un mensaje a los participantes en el 44.º Conferencia de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), resalta el hecho de que tanta gente esté bajo el azote del hambre, "mientras la gente se debilita por la pobreza, y los dirigentes políticos prosperan gracias a la corrupción".

Denuncia que los recursos financieros y las tecnologías innovadoras son desviados del objetivo de erradicar la pobreza y el hambre en el mundo "para la producción y comercio de las armas".

Así el papa envía un mensaje en español a la FAO, que celebra el 80 aniversario de su fundación. Y señala que, mientras los civiles enflaquecen por la miseria, las cúpulas políticas engordan "con la corrupción y la impunidad".

Expresa León XIV que la iglesia alienta todas las iniciativas para poner fin al escándalo del hambre en el mundo, y afirma que "la clave para vencer el hambre está más en el compartir que en la acumulación codiciosa". Insiste en que cada día es más improbable lograr el objetivo de Hambre Cero de la Agenda 2030.

Aunque la tierra es capaz de producir suficiente alimento para todos los seres humanos, es deplorable que tantos pobres del mundo sigan careciendo "de su pan de cada día". Por otra parte, en esta época de conflicto, somos testigos del "uso del hambre como arma de guerra".

En México, la Red de Bancos de Alimentos y otras organizaciones trabajan para reducir el desperdicio de alimentos y proporcionar apoyo a poblaciones vulnerables, pero persisten desafíos como la extrema pobreza y la falta de acceso a una alimentación nutritiva.

La desnutrición, especialmente entre niños y mujeres embarazadas, sigue siendo un problema importante, sobre todo en los grupos más vulnerables y marginados de nuestro país.

Explica también el papa que matar de hambre a la población es una forma muy barata de "hacer la guerra". Hoy muchos conflictos los lideran grupos de civiles armados que queman tierras, roban ganado, bloquean la ayuda, esas son "tácticas cada vez más utilizadas por quienes pretenden controlar a poblaciones enteras indefensas".

Es impostergable entonces, abordar las causas estructurales del hambre, como la pobreza, la falta de acceso a la tierra. Se hace urgente en México fortalecer la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia como centros de estudios e investigación para lograr avances significativos en la lucha contra el hambre.

EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

Cuando el periodismo y la ciudadanía encienden la luz

En un célebre ensayo publicado en diciembre de 2005, Julio Villanueva Chang –periodista y director de *Etiqueta Negra*– reflexionaba sobre un oficio que incluso antes de TikTok y las redes sociales ya vivía con prisas.

El periodismo, decía, era el oficio que sabía esperar. Citaba a Ryszard Kapuscinski, el reportero polaco que enseñó que este no es un oficio para cínicos. Kapuscinski advertía que los dueños y editores de los periódicos rara vez valoran la información por la verdad que contiene, sino por el interés que puede generar.

La periodista Alma Guillelmoaprieto apunta que no sólo existe una tecnología de la escritura, sino también una precariedad de la lectura. “Soñamos con un lector que no existe”, dice. El cronista escribe imaginando a un lector sensible, alguien que, en el mejor de los casos, haga algo con lo que escribimos. Pero el público, en realidad, es un enigma.

El viernes pasado, Sonia Serrano publicó en la portada de este periódico lo que para muchos era obvio: Eli Castro ha sido funcionaria por casi tres décadas, pero ¿nadie la había visto? Una mujer sin el perfil técnico ocupaba un cargo en el Sia-pa con salario de alto nivel. La nota puso en evidencia un sistema de favores que suele pasar desapercibido, protegido por la inercia y la costumbre.

Villanueva Chang, en el mismo ensayo, subraya

“He encontrado una manera de escribir con respeto, que radica en decir la verdad sin ofender”, dijo el gran cronista Gay Talese. Para encontrar la verdad hay que buscar la rigurosidad: ser exhaustivo y persistente

cómo Freud y Conan Doyle estudiaron medicina antes de dedicarse a crear al psicoanálisis y a Sherlock Holmes. Ambos resolvían enigmas a partir de pistas pequeñas, irrelevantes a simple vista.

Los periodistas hacen algo similar, pero pueden equivocarse: herir la reputación o dañar al inocente. “He encontrado una manera de escribir con respeto, que radica en decir la verdad sin ofender”, dijo el gran cronista Gay Talese. Para encontrar la verdad hay que buscar la rigurosidad: ser exhaustivo y persistente.

Tras la publicación, un ciudadano –JP en redes so-

ciales– hizo lo que parecería mínimo: cuestionó por qué alguien sin capacidades técnicas ocupaba un puesto público tan bien remunerado.

No buscó pleito ni aplausos, simplemente preguntó. La funcionaria respondió con soberbia: lo invitó a encontrarse en persona. El ciudadano, con temple y sin estridencias, acudió. Y ahí, la funcionaria confesó que ni siquiera asistía a trabajar porque estaba “comisionada”. Calificó de “resentidos sociales” a quienes cuestionaban su sueldo.

Desde 2017, Jalisco tiene un Sistema Estatal Anticorrupción compuesto por autoridades estatales, una Secretaría Ejecutiva y un Comité de Participación Social integrado por ciudadanos. Suman unas 30 personas en la secretaría, cinco consejeros y varios titulares de organismos. Su presupuesto para 2025 ronda los 47 millones de pesos, sin contar los casi 79 millones que maneja la fiscalía anticorrupción.

Y, sin embargo, fue una periodista que renunció al cinismo y un ciudadano que decidió preguntar quienes lograron más que todo un sistema que ni se ve ni se siente. El resultado: Eli Castro dejará de cobrar 73 mil pesos mensuales del erario.

Aquel ensayo de Villanueva Chang se llama *El que enciende la luz*. Eso hace el periodismo. Pero para que pasen cosas, también se necesitan ciudadanos dispuestos a encender la luz. Gracias a quienes ya lo hacen.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

@SergioRenedDios

Al Siapa, vigilancia con lupa

Luego de que NTR hiciera públicas irregularidades, yerros e información que no publica el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), habría que preguntarse ¿los integrantes de la Junta de Gobierno del organismo realmente se enteran de lo que está ocurriendo, les ocultan información, no está en sus facultades inmiscuirse más, han exigido mayor transparencia?, ¿el director general con base en qué criterios avaló o por órdenes de quién una contratación cuestionable?, ¿hay más casos similares?, ¿a cuáles asuntos sospechosos de corrupción el órgano interno de control profundiza y da seguimiento?

¿La Auditoría Superior del Estado no indaga lo suficiente en las cuentas públicas del Siapa, o sus tipos de auditorías no detectan posibles corruptelas? ¿Lo realizado en años por el Sistema Estatal Anticorrupción

realmente permite prevenir y combatir añejas prácticas en el Siapa y otras dependencias que caen o pueden caer en irregularidades?

El Siapa dispone de un aparato burocrático que se supone garantiza que cumpla con su objeto, funcionamiento y atribuciones, pero existen decisiones cuestionables que se mantienen en lo oscuro. Si cuando gobernaban Jalisco el PRI y el PAN, se consideraba “caja chica” y agencia para colocar recomendados, ahora, con Movimiento Ciudadano, poco ha cambiado.

Si no es por las indagaciones periodísticas de Sonia Serrano y que NTR difundió, los usuarios no conocerían, por ejemplo:

1). Que el verdadero “negocio” del Siapa, entiéndase fuente de corrupción, son las factibilidades, responsabilidad que depositó en una empresa privada;

2) Que sin que haya prestado el servicio, la empresa Barba Sais & Asociados ganó un juicio de casi 20 millones de pesos al Siapa. Los particulares ganaron la licitación, pero el contrato nunca se firmó, demandaron ante el Tribunal de Justicia Administrativa y triunfaron tras débil defensa jurídica del Siapa.

3) Que la auditoría de la Contraloría del Estado al Siapa detectó irregularidades en la recuperación de cartera vencida, especialmente por duplicidad de funciones en cobranza y una estrategia ineficiente. De hecho, el organismo fue más eficiente en los cobros que la empresa Stratimex, contratada para la cobranza;

4) El Siapa no solo ha mostrado deficiencias en la calidad y el abasto de agua, sino también en la atención a los reportes de los ciudadanos, como reveló la reportera de NTR Nancy Ángel;

5) Que sin aclarar si tiene el perfil

requerido y cuáles son las funciones que realizaba, este lunes el organismo informó que no renovaría el contrato a Elizabeth Castro Cárdenas, ex conductora de un programa musical contratada como asesora técnica del director general, Antonio Juárez Trueba, con un salario mensual de más de 73 mil pesos. Ella adujo que laboraba en otra dependencia.

El Congreso del Estado aprobó un polémico ajuste tarifario de 9.65 por ciento al Siapa, con la nueva promesa de que, ahora sí, el organismo podrá cumplir mejor sus funciones. El visto bueno incluye la obligación del Siapa de entregar un diagnóstico integral sobre su operación y un plan de acción con metas e indicadores que deberá presentar antes de 90 días naturales.

También se exigió una auditoría externa, la entrega de informes trimestrales al Congreso, la implementación de programas comunitarios de captación de agua pluvial y concientización sobre el cuidado del recurso. El Siapa, como todas las dependencias, necesita vigilancia con lupa.

Al Centavo



Reunión Clave

En la gira de promoción económica que realiza esta semana por Taiwán y Japón un grupo de funcionarios y empresarios de Jalisco encabezados por el Gobernador **Pablo Lemus** hay una reunión clave: con **Young Liu**, director ejecutivo y presidente de Hon Hai Technology Group, conocida como Foxconn, y su equipo.

Aquí le revelamos en octubre pasado que Tonalá, Jalisco, sería la sede de lo que entonces Foxconn anunció sería la fábrica más grande del mundo que producirá los servidores de Inteligencia Artificial más avanzados de la firma estadounidense Nvidia.

Peero como desde entonces cambió el mundo, por relevos en los Gobiernos de Jalisco, de México, EU y más, la comitiva busca reafirmar con la compañía que las tierras jaliscienses son su mejor opción.

Visita Inesperada

Personal de la armadora china de autos eléctricos BYD tiene programada una visita a Jalisco para mediados del mes que recién inicia.

Se trata de topógrafos, ingenieros y otros perfiles técnicos que vendrán a ver terrenos en Acatlán de Juárez, Zapotlanejo y otros municipios de Jalisco.

BYD reveló en marzo del 2024 que construiría en México una planta automotriz, y que a finales de ese año definiría en qué Estado: Jalisco era una opción. Pero los Gobiernos cambiaron y el anuncio no se dio. Aunque con la visita, quizá la planta no esté del todo descartada.



Tequila a Marruecos

En una reunión de la Concamín con **Abdelfattah Lebbar**, Embajador de Marruecos en México, **Antonio Lancaster-Jones** (foto), coordinador de Industriales Jalisco, organismo que aglutina a 24 cámaras y asociaciones empresariales, aprovechó para promover al tequila para el mercado marroquí.

Los marroquíes están en búsqueda de bebidas y alimentos de alta calidad.



Reconocerán a 206 Firmas

La Secretaría del Trabajo estatal, que encabeza **Ricardo Barbosa**, junto con Industriales Jalisco entregarán hoy el Distintivo de Buenas Prácticas Laborales a 206 centros de trabajo. La entrega del distintivo se realizará en la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, y reconoce el esfuerzo de las empresas por cumplir con la ley laboral y la capacitación.

'Paso de la Muerte'

Eso es lo que padecen quienes deben cruzar la Avenida Juan Gil Preciado, cerca de Tesistán, para llegar al Centro de Conciliación Laboral de Jalisco, lamentó **Elke Tepper García**, presidenta de dicho órgano.

Comentó que el puente peatonal en ese punto fue retirado y ahora los trabajadores que acuden con conflictos laborales deben cruzar la avenida, lo que representa un peligro para su integridad física.

Tepper señaló que sostienen pláticas con el Gobierno de Zapopan y la Secretaría de Transporte para encontrar soluciones que faciliten el acceso.

negocios@mural.com.mx

La reforma electoral que propone el gobierno podría cerrar la ventanilla de la competencia electoral en México por varias décadas.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosgalde@integralia.com.mx

0.29%

Este es el tamaño del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en relación al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2025. Como el PEF asciende a 9.3 billones de pesos, el presupuesto del INE –27 mil millones– es en realidad pequeño en el total. Este porcentaje refleja la irrelevancia de la reforma electoral que la Presidenta esbozó la semana pasada, uno de cuyos ejes es reducir el presupuesto del INE y de los partidos políticos.

Este es el cuarto intento del gobierno por reconfigurar el sistema electoral mexicano. El Plan A, presentado por López Obrador en abril de 2022, propuso sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, recortar el dinero público para partidos y suprimir los 200 escaños plurinominales. La reforma constitucional no avanzó porque Morena no tenía la mayoría necesaria en el Congreso.

Frustrado ese camino, llegó el Plan B en noviembre del mismo año para –mediante una reforma legal– des-

mantelar estructuras administrativas del INE bajo el argumento de eliminar la “burocracia dorada”. El 22 de junio de 2023, la Suprema Corte declaró inconstitucionales partes medulares de ese paquete por vulnerar la autonomía del árbitro electoral.

Lejos de desistir, López Obrador lanzó el Plan C en febrero de 2024. Faltaban cuatro meses para la jornada electoral y aprovechó para pedir el voto masivo en favor de Morena para impulsar su agenda legislativa: dieciocho reformas constitucionales que incluían nuevamente una reforma electoral y también una reforma judicial y muchas otras más. Morena y sus aliados lograron –de manera artificial– una mayoría calificada y con ella han aprobado ya la mayoría del paquete de López Obrador, salvo la electoral, porque al inicio de su gobierno la Presidenta la retiró del paquete porque el INE estaría muy ocupado con la organización de la elección judicial.

Una vez superada la elección judicial, Sheinbaum anunció la semana

pasada que presentaría su iniciativa de reforma electoral, su Plan D, cuyos ejes son reducir el costo del INE y el financiamiento de los partidos y modificar la figura de los plurinominales. Por supuesto que sería loable organizar elecciones al menor costo posible. Pero si ello significa instalar menos casillas como en la elección judicial, o contar los votos fuera del ojo ciudadano, o men- guar más a los partidos de oposición quitándoles dinero, esta no es una buena reforma.

Si se quieren ahorrar recursos, hay otras vías más efectivas. Por ejemplo, reducir las pérdidas de Pemex que fueron de 620 mil millones de pesos el año pasado (23 veces el costo del INE). O detener el endeudamiento del gobierno (el costo financiero de la deuda será de 1.38 billones en 2025).

Si queremos una reforma electoral de 100% –y no una de 0.29%– se requiere resolver los grandes desafíos de la democracia electoral. Uno, atacar la influencia del crimen organizado en las elecciones; dos, combatir

el financiamiento ilegal de las campañas políticas y tres, acabar con el uso electoral de los programas sociales y con la compra del voto.

El crimen organizado define ganadores y perdedores en cada vez más regiones del país y controla la operación de gobiernos locales. No hay democracia cuando un grupo define candidaturas y financia campañas y ejecuta a sus adversarios. Asimismo, las campañas erogan cantidades ingentes de dinero. Ríos de efectivo circulan en el país sin respetar los topes legales que establece el INE. El dinero proviene del gobierno federal, de gobernadores y de contratistas que quieren hacer negocios.

Finalmente, como decía López Obrador cuando fue candidato opositor, es inmoral que los gobiernos medren con los programas sociales para ganar elecciones. La dignidad del pueblo se mancilla cuando con una mano das ayuda pero con la otra obligas a votar por un partido. Para honrar el ideario de AMLO, es urgente insistir nuevamente –como se hizo en los años noventa cuando el PRI gobernaba– que los programas sociales no son patrimonio de los partidos sino de la gente.

No solo la reforma que propone el gobierno es irrelevante para atacar los verdaderos problemas de la democracia electoral, sino que podría cerrar la ventanilla de la competencia electoral en México por varias décadas. Ese es el tamaño del problema que se avizora.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



*Si este gobierno ni espía ni censura,
¿por qué construyó un sistema de leyes
amenazantes en albazos?*

¿Espía o censor?

*"Nadie que hubiese caído en las manos
de la Policía del Pensamiento
podía escapar al final".*

George Orwell, 1984

"El gobierno ni espía ni censura", dijo ayer José Antonio Peña Merino, Pepe Merino, director de la Agencia de Transformación Digital. El artículo 183 de la nueva Ley de Telecomunicaciones, explicó, es igual al 190 de la legislación aprobada en 2014 por el PRI y el PAN. Olvidó comentar que la izquierda votó en contra.

La entonces diputada Luisa María Alcalde afirmó en 2014 que, con la iniciativa de Peña Nieto, "cualquier instancia de seguridad y procuración de justicia... pudiera brincarse la Constitución y ordenar la geolocalización en tiempo real, el bloqueo de señales y el almacenamiento de datos personales sin mediar investigación previa ni requerir la autorización de un juez". Gobierno y PAN prometieron echarse para atrás, pero "en un insulto a la inteligencia ciudadana maquillaron lo evidente y dejaron todas estas figuras en los artículos 189 y 190". También los diputados Loretta Ortiz y Ricardo Monreal se opusieron a esa ley.

El cuestionado artículo 190 sobrevive en el 183 de Merino, que obliga a los concesionarios de servicios de telecomunicación a "colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en la lo-

calización geográfica, en tiempo real, de los equipos de comunicación móvil, en los términos que establezcan las leyes". No se menciona ninguna una orden judicial. Otras leyes están siendo modificadas para facilitar que los organismos del Estado tengan acceso en tiempo real a datos y ubicación de cualquier persona.

La Ley de Telecomunicaciones obligará a las empresas de telefonía a recabar los datos biométricos de quien contrate una línea; la Ley de Población ordenará a los gobernados obtener una CURP con datos biométricos para realizar cualquier trámite; la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de la Guardia Nacional darán a esta institución la facultad de intervenir comunicaciones privadas y realizar operaciones encubiertas, no en una averiguación judicial, sino en una investigación preventiva.

Ya la Unidad de Inteligencia Financiera registra y analiza las transacciones financieras sin respeto al secreto bancario y sin orden judicial, y el gobierno ha utilizado la información para propósitos políticos. La senadora Malú Micher argumentó el 28 de junio que es "un cinismo" decir que un gobierno de Morena podría espíar: "Se están equivocando de sexenio, ¿eh? No somos iguales". Pero López Obrador divulgó con cinismo información personal de periodistas críticos, como Carlos Loret de Mola, y la información de la UIF sirvió para forzar la renuncia

del ministro Eduardo Medina Mora.

El gobierno ni siquiera está protegiendo bien los datos que tiene a resguardo. En enero de 2024 se filtró información personal de los periodistas y propagandistas que se registran para la mañanera. En 2022 fueron hackeados seis terabytes de archivos digitales de la Secretaría de la Defensa.

Independientemente del espionaje, la nueva Ley de Telecomunicaciones tiene medidas de censura, como ordenar a los periodistas a distinguir entre "información" y "opinión", lo cual puede ser imposible y además se aplicará de forma distinta a comunicadores independientes y oficialistas. Permite también cancelar concesiones tras un apercibimiento o por razones de interés público.

La iniciativa de telecomunicaciones eliminó medidas intolerables, pero sigue representando, junto con otras leyes aprobadas al vapor, riesgos de espionaje, violación a la privacidad y censura. Si este gobierno ni espía ni censura, ¿por qué construyó un sistema de leyes amenazantes en albazos, sin permitir a los legisladores leer y analizar las leyes?

• DÓLAR

El peso se fortaleció 10 por ciento frente al dólar en el primer semestre de 2025. No hay que olvidar, sin embargo, que el dólar se depreció 10.8 por ciento frente a las principales divisas.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Con casos como el de su ahora ex "asesora técnica", ¿con qué autoridad puede el SIAPA exigir el pago de las cuotas del agua?

'Lady SIAPA'

A confesión de parte, relevo de pruebas. Los dos videos de la "asesora técnica" del SIAPA que se hicieron virales en redes sociales constituyen pruebas fehacientes de un caso grave que exige una investigación a fondo. No se trata de la vulgaridad, prepotencia y arrogancia con que la implicada intenta justificarse, sino lo que ella misma termina por reconocer: que no trabaja donde cobra, que no cuenta con el perfil para el cargo y que no devenga su sueldo. Por donde se le vea, se trata del típico caso de una aviadora, que no es sino una forma de corrupción en la función pública.

Por medio de un escueto boletín de prensa, el SIAPA dio por "concluido" el contrato de servicios de la polémica presentadora de bandas sin explicación alguna. Como si se tratara de la terminación de un contrato ordinario, el organismo se lava las manos con agua tan sucia como la que surte.

Desde luego que ella misma debe ser llamada a cuentas por su supuesta asesoría, aunque en realidad el principal responsable es quien la contrató y, en última instancia, quien la recomendó. Es evidente que no la ficharon por su perfil "técnico" ni porque ganó ningún concurso, sino porque alguien la metió en la nómina. ¿A cambio de qué se contrató a una conductora de música como experta en agua?

El modus operandi de la corrupción se ha complejizado mucho, pero aún se cometen abusos tan evidentes como burdos. En ciertos casos, el aviador es recompensado con algún puesto por algún favor personal prestado o simplemente devuelve parte de su sueldo a su padrino político.

Al SIAPA le llueve sobre mojado. Tras haber logrado un cuestionable, pero necesario aumento de la tarifa del agua, estalló un escándalo más que confirma lo que muchos señalan: que el drenaje está inundado de basura y corrupción. La nómina del SIAPA es como la red de distribución de agua potable: llena de fugas y tomas clandestinas.

Hace unas semanas, la misma periodista que descubrió este caso, Sonia Serrano, exhibió el pago de un contrato incumplido de servicios de cobranza. Un caso donde el responsable del desfaldo no es solo el abusivo despacho que ganó el litigio en el polémico Tribunal de Justicia Administrativa, sino el ex director jurídico del SIAPA que perdió el juicio por negligencia.

El modus operandi de la corrupción en estos casos es igualmente burdo: un despacho demanda al gobierno que, por medio de un funcionario coludido, se deja perder de forma deliberada, para así poder cobrar por un servicio

no prestado. El funcionario que de forma omisa pierde el juicio simulando haberlo peleado, se lleva un soborno, para luego ser transferido a otra dependencia con absoluta impunidad. Lo mismo sucede con ciertos despidos que, tras ganar el juicio laboral, cobran salarios caídos que deben regresar a un funcionario cómplice en la dependencia donde lo despidieron injustificadamente o en el juzgado donde le dictaron sentencia favorable.

Si se practicara una auditoría a fondo del SIAPA, seguramente saldrían a flote muchos más casos de corrupción, pero para ello se necesita voluntad política para desazolver aviadores, contratos irregulares, obras simuladas, laudos perdidos y sobornos. No digamos morosos, que con estos escándalos, más se convencer de no pagar sus adeudos. ¿Con qué autoridad puede el SIAPA exigir el pago de las cuotas del agua?

Escándalos como este, además de implicar una merma financiera, mandan un mensaje desmoralizador para los más de 3 mil funcionarios que sí trabajan y ganan mucho menos. El costo de la llamada "Lady SIAPA", como se le bautizó en redes a este personaje, no solo asciende a cientos de miles de pesos, sino que supone una fuga de credibilidad de un SIAPA que hace agua por todos lados.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



La injuria sustituyó al intercambio de argumentos. Las redes sociales son un instrumento pues permiten el anonimato.

CIDE y YouTube

Los tuiteros y youtuberos han incrementado su influencia en la vida nacional por razones que entendí durante mi efímero regreso al Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

El 13 de junio recibí en mi correo académico una invitación de la *Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)* para ocupar uno de los 14 asientos del Consejo Directivo del CIDE. Acepté porque es un honor ocupar cargos en el sistema público de investigación, porque tengo experiencia en ese tipo de encargos honoríficos –entre otros, he estado en la Comisión Dictaminadora de El Colegio de México y en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Salud Pública– y porque respeto al CIDE, institución pública de excelencia que se ha deteriorado desde que llegó a dirigirla el doctor José Romero.

El 20 de junio me llegó el nombramiento y lo difundí por redes sociales. El jueves 26 recibí una llamada tempranera de la SECIHTI. Me explicaron que habían cometido un error involuntario al no aclarar que el cargo estaría ocupado por el doctor Felipe Ávila Espinoza hasta el 30 de septiembre. La petición era lógica y solo pedí un comunicado para difundirlo por mis redes. La situación se enredó porque lo recibí 27 horas después.

Durante esas horas un tuitero y youtubero incrementó una ofensiva con ese lenguaje de odio tan común en las redes sociales. Vale la pena comentar la evolución del personaje en cuestión. En 2014 me mencionó con un elogio. Luego empezó a criticarme esporádicamente y me convertí en carne de escarnio a partir de que me invitaron a ingresar al CIDE: lanzó virulentas críticas contra mí y contra la secretaria de Ciencia. Cuando utilizó información confidencial del CIDE y cuando la SECIHTI le entregó información que a mí me negaba, concluí que tenía padrinos muy poderosos. A partir de ese momento manejo, como hipótesis de trabajo, que está al servicio de algún político poderoso.

Lo concluí por experiencias pretéritas. Por ejemplo, el 26 de noviembre de 2019 impartí una ponencia en El Colegio de México el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto. Disertó sobre un tema de actualidad: “El lavado de dinero y la 4T”.

Hubo quienes se disgustaron con la invitación que hice a Nieto porque al día siguiente apareció en mi vida @ChicShion, la cuenta anónima que tiene años denostándome. En su primer tuit me achacaba aplaudir la “política de exterminio de Calderón” y en septiembre de 2024 fue uno de los protagonistas de la campaña que culminó en mi despidio sin explicaciones del programa *Primer Plano* de Canal 11. @ChicShion también estaba muy bien informado porque, supongo, tenía patrocinadores con poder y dinero.

Durante el sexenio de Felipe Calderón nació la industria del odio digital. Ha prosperado porque en todos los partidos hay políticos que consideran indispensable tener escuadrones dedicados a halagar o enlodar a quienes ellos señalen. Las redes son un campo de batalla por la pasividad de las plataformas digitales y de las autoridades. A las tecnológicas las motiva el lucro, a los políticos el deseo de alcanzar cargos con manejo de presupuesto.

Tienen el campo libre porque los periodistas o defensores de derechos humanos afectados estamos desunidos y carecemos de organizaciones que nos representen colectivamente ante las autoridades y empresas o interpongan demandas en nuestro nombre. Con frecuencia, nos autocensuramos o minimizamos las consecuencias del insulto con la esperanza ingenua de que será una incomodidad pasajera e inocua. No es el caso. La injuria ha sustituido al intercambio de argumentos. Y las redes sociales son un instrumento ideal porque se permite el anonimato y se tolera la injuria.

Ese ha sido uno de los factores que hicieron posible el descuartizamiento público del CIDE mientras un coro entonaba acusaciones que jamás se han demostrado. Es lamentable el deterioro de esa institución académica, es evidente el deterioro de la cultura democrática, es reconfortante ver la entereza con la que su comunidad resiste un día sí y otro también.

Ante ello, es irrelevante que me hayan invitado y desinvitado a estar en su Consejo Directivo. Siempre consideraré un honor que me hayan considerado para ser integrante del Consejo Académico del CIDE. Aunque solo haya sido por siete días.

Colaboró Gerardo Arroyo Beristain.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Si la pandemia no hubiese
sido manejada con politiquería,
muchas vidas se habrían salvado.*

Tanta muerte

Noche de bodas. El galán realizó cumplidamente el acto del amor. Orgulloso le preguntó a su novia: “¿Quieres otro?”. “Me gustaría mucho –respondió ella–, pero no está aquí”... El jet acababa de despegar. El piloto estaba haciendo un anuncio de rutina a los pasajeros cuando de pronto exclamó: “¡Cuidado!”, y el avión dio un súbito viraje que asustó a todos. En seguida la nave se estabilizó, y el piloto se dirigió de nuevo a los pasajeros. “Discúlpenme por favor –dijo–. La señorita azafata me trajo un café, y se le resbaló la taza. Deberían ustedes ver cómo quedó la parte de lantera de mi pantalón”. “Eso no es nada –masculló con enojo un pasajero–. El cabrón debería ver cómo quedó la parte trasera del mío”... Se llama Meñico Maldotado. Es un joven varón con quien natura se mostró avarienta en la parte correspondiente a la entrepierna. Aun así logró que Pirulina, muchacha sabidora, accediera a pasar con él un rato ameno. Cuando ella lo vio al natural le sugirió: “Ve a la Procuraduría del Consumidor”. “¿Por qué?” –se desconcertó Meñico. Dijo ella: “Te dieron de menos”... A la ineptitud y prepotencia dictatorial la 4T añade ahora el cinismo y un desprecio absoluto por la opinión de la ciudadanía. El nom-

bramiento de Hugo López-Gatell ante la Organización Mundial de la Salud es una bofetada a México y a los mexicanos conscientes. No le digo “doctor” a ese hombre porque no merece tan honroso título quien por encima de la nobleza y responsabilidades de su profesión puso una obsecuencia lacayuna ante su dueño, nefasta actitud a la que muchos observadores han atribuido cientos de miles de muertes que bien pudieron haberse evitado cuando la epidemia de Covid. La Presidenta Sheinbaum no tuvo empacho en declarar que de ella vino esa malhadada designación. Me permito poner en duda la veracidad de su dicho. Formalmente lo nombró, es cierto, pues eso toca a sus atribuciones, pero la mandataria es persona inteligente, y no creo que haya sido ella quien escogió a Gatell para tal puesto. Aventurado, pero plausible, será decir que le fue impuesto por aquel que en palabras del adulator funcionario fue líder moral, no de contagio, que se burló del uso del cubrebocas para prevenir la infección, y que para evitarla recomendó llevar consigo una estampita religiosa. Los dos López han de cargar en la conciencia la pérdida de tantas vidas que se habrían salvado si la pandemia hubiese sido manejada con los debidos

protocolos médicos, no con culpable politiquería. “La paga del pecado es la muerte”, reza una ominosa advertencia bíblica. En el caso de Gatell la paga de tanta muerte es el pecado de su nombramiento, que con razón le ha sido reconvenido a la Presidenta. Esa infortunada designación autorizará a los críticos del régimen a dar por cierta la versión en el sentido de que la señora Sheinbaum no gobierna por sí misma, sino obedeciendo las consignas de quien le entregó el bastón, pero no el mando. Muchos indicios muestran que en México hay ahora un maximato, como cuando el callismo. Lo veremos más claramente el año 30, al terminar este interregno... La mejor manera de acercarse a una mujer con pasado es con un presente. Don Algon le regaló a Facilis un lujoso abrigo. Ella lo agradeció. Le dijo al salaz ejecutivo: “Este abrigo lo mantendrá calentito muchas noches”... Dos compadres se reunieron en el Bar Ahúnda. Le preguntó uno al otro: “¿Cómo te ha ido?”. Respondió el otro, sombrío: “No muy bien. Mi esposa acaba de comunicarme que tendremos sexo solamente un día a la semana”. “Pues eres afortunado –declaró el primero–. A mí la comadre me dijo que de plano ya no lo tendremos”... FIN.

¿Para espiarnos?

 **RENAP**
CURP BIOMÉTRICA

NOMBRE:
GEORGE ORWELL

CURP:
ORWU 50101MDMRPJ08

SEXO:
HOMBRE

ENTIDAD DE NACIMIENTO:
CIUDAD DE MÉXICO




 **FIRMA**


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

MISTERIOS QUE
NUNCA SE VAN A
RESOLVER





LEY ESPÍA...



Camacho en MURAL



ENCUENTRO TRABAJOS EN ASIA



GIRA. Durante su gira por Asia, autoridades estatales y empresarios jaliscienses promovieron al Estado como destino estratégico para empresas taiwanesas del sector electrónico.

Jalisco se posiciona como capital de la industria tecnológica de Latinoamérica

Con el objetivo de fortalecer su liderazgo en ciencia, innovación y tecnología, Jalisco afianza su posicionamiento como la capital de la industria tecnológica de Latinoamérica. Así lo destacó el gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, durante una reunión con representantes de la Taiwan Electrical and Electronic Manufacturer's Association (TEEMA), organismo que agrupa a más de 3 mil fabricantes del sector eléctrico y electrónico.

Durante el encuentro, celebrado en el marco de una gira de trabajo por Asia, Lemus Navarro presentó las condiciones que han convertido al Estado en un destino estratégico para la relocalización de empresas tecnológicas, especialmente frente al contexto global que ha incentivado el "nearshoring".

El mandatario resaltó que Jalisco cuenta con un ecosistema único que combina conectividad logística, talento especializado, infraestructura de clase mundial, certeza jurídica, seguridad pública y estabilidad laboral, factores que han generado confianza entre inversionistas de alto nivel.

"En nuestro estado se han establecido empresas del ramo electrónico y tecnológico que han posicionado a Jalisco en el mundo como la capital de la industria tecnológica de Latinoamérica", afirmó Lemus. Agregó que el Estado es actualmente líder nacional en diseño de semiconductores, y mantiene una visión de largo plazo en sectores como el automotriz, la manufactura avanzada y la industria 4.0.

Durante el diálogo con TEEMA, el Gobernador también subrayó la experiencia de Jalisco, que desde hace más de cinco décadas alberga a empresas globales del sec-

JALISCO BUSCA AFIANZAR ALIANZAS CON TAIWÁN

La Taiwan Electrical and Electronic Manufacturers' Association (TEEMA) es uno de los ocho principales grupos industriales de Taiwán y agrupa a más de tres mil empresas del ramo electrónico.

Jalisco, consolidado como el principal clúster tecnológico de México y América Latina, ha atraído más de dos mil 750 millones de dólares en inversión extranjera en los últimos años, por lo que el gobernador Pablo Lemus Navarro promueve una estrategia que busca atraer empresas taiwanesas hacia la Entidad.

tor tecnológico, lo que ha permitido consolidar una ventaja competitiva sostenida en el tiempo.

La reunión forma parte de una gira estratégica para promover al Estado ante corporativos taiwaneses interesados en expandir operaciones en América Latina. En esta visita participan autoridades estatales y líderes empresariales, entre ellos Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico; y Sergio Barrera Sepúlveda, director general de Asuntos Internacionales.

La comitiva confía en que los encuentros con compañías asiáticas deriven en nuevas alianzas comerciales y en el fortalecimiento de Jalisco como el principal socio de Taiwán en la región.



El mandatario expuso que Jalisco cuenta con un ecosistema industrial sólido. ESPECIAL

Lemus impulsa a Jalisco como capital tecnológica

Taiwán. Expuso las ventajas del estado para atraer inversión y consolidarlo como el “Silicon Valley” de América Latina

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Como parte de su gira de trabajo por Asia, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, sostuvo este martes una reunión con directivos de la Taiwan Electrical and Electronic Manufacturer's Association (TEEMA), organismo que agrupa a más de tres mil empresas del sector eléctrico y electrónico en ese país. En el encuentro, el mandatario presentó las ventajas competitivas del estado para atraer inversiones extranjeras, especialmente del sector tecnológico, y posicionar a la entidad como el “Silicon Valley de Latinoamérica”.

Durante el diálogo con TEEMA, Lemus expuso que Jalisco cuenta con un ecosistema industrial sólido, respaldado por su conectividad estratégica, in-

fraestructura de clase mundial, talento especializado, paz laboral, certeza jurídica, seguridad pública y una visión de desarrollo a largo plazo. Subrayó que estos factores han permitido a la entidad consolidarse como un destino confiable para empresas que buscan relocalizarse fuera del continente asiático.

“En nuestro estado se han establecido empresas del ramo electrónico y tecnológico que han posicionado a Jalisco en el mundo como la capital de la industria tecnológica de Latinoamérica”, aseguró el gobernador ante los representantes de la industria taiwanesa. Asimismo, destacó la experiencia acumulada en Jalisco tras más de cinco décadas de presencia de empresas del sector, lo que ha permitido construir una ventaja compe-

CLAVES

Potencial

El estado presume conectividad, talento, infraestructura, paz laboral, certeza jurídica y visión de largo plazo.

Silicon Valley latino

Lemus posiciona a Jalisco como la capital tecnológica de América Latina y destino clave para la relocalización.

Experiencia

Empresas del ramo tecnológico operan en el estado desde hace más de 50 años.

titiva sostenida.

Lemus enfatizó que Jalisco es líder nacional en diseño de semiconductores y mantiene un crecimiento sostenido en sectores clave como el automotriz y la manufactura tecnológica. Añadió que el estado cuenta con una visión positiva de futuro en materia de ciencia, innovación y tecnología, lo que lo convierte en un socio ideal para empresas de Asia que buscan una base sólida en América Latina.

Durante la reunión, también se explicó el entorno institucional y logístico que facilita el establecimiento de nuevas inversiones, confiando en que Taiwán considere a Jalisco como su principal socio comercial en la región.

La comitiva jalisciense que acompaña al gobernador está integrada por autoridades estatales y líderes empresariales, entre ellos Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico; Sergio Barrera Sepúlveda, director general de Asuntos Internacionales, así como representantes de la iniciativa privada.

Como parte de esta gira, el grupo ha sostenido diversas reuniones con empresas asiáticas con el objetivo de fortalecer vínculos económicos y consolidar nuevas alianzas que favorezcan el desarrollo industrial y tecnológico del estado.

Por su ubicación estratégica, Jalisco ofrece acceso directo a los principales mercados de Norteamérica, con conexión terrestre y aérea a Estados Unidos, así como cercanía a puertos del Pacífico que facilitan el comercio con Asia. Esta posición geográfica ha sido un factor clave para que empresas globales del sector electrónico, automotriz y de tecnologías de la información instalen sus operaciones en la entidad. Actualmente, firmas como Intel, HP, Continental, Sanmina y Flex mantienen centros de producción, investigación y desarrollo en el estado, lo que refuerza su reputación como un nodo tecnológico de clase mundial. ■



Visitan a fabricantes en Taiwán

En su segundo día de gira por Asia, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, se reunió con directivos de la Asociación de Fabricantes de Productos Eléctricos y Electrónicos de Taiwán (TEEMA), que tiene más de 3 mil miembros, para destacar al Estado como destino para invertir, gracias a su conectividad, talento especializado, infraestructura y paz laboral.

SEGUNDO DÍA DE GIRA POR ASIA

Lemus se reúne con empresarios de Taiwán

En el segundo día de gira de la comitiva de Jalisco en Taiwán, encabezada por el gobernador Pablo Lemus Navarro, las autoridades jaliscienses se reunieron con directivos de TEEMA (Taiwan Electrical and Electronic Manufacturer's Association), organismo de representación de la industria electrónica en Taiwán.

TEEMA cuenta con más de 3 mil miembros y representa a fabricantes de productos eléctricos y electrónicos.

El gobernador presumió a Jalisco ante directivos de TEEMA como el líder en diseño de semiconductores,

así como con una visión positiva en el sector automotriz, manufactura tecnológica, entre otros.

"En nuestro estado se han establecido empresas del ramo electrónico y tecnológico que han posicionado a Jalisco en el mundo como la capital de la industria tecnológica de Latinoamérica", dijo.

El mandatario estatal agregó que Jalisco se ha desarrollado como un lugar estratégico para la industria de ciencia, innovación y tecnología. En este diálogo se explicaron las condiciones que distinguen a la entidad para la llegada de más empresas de Taiwán.

En esta gira de trabajo el gobernador



TEEMA. El gobernador se reunió con directivos de Taiwan Electrical and Electronic Manufacturer's Association.

Pablo Lemus y la comitiva jalisciense, compuesta por autoridades del gobierno del estado y la iniciativa privada, han sostenido reuniones con distintas empresas para posicionar el papel que tiene Jalisco en este ecosistema.

Participan Mauro Garza Marín,

coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico, Sergio Barrera Sepúlveda, director general de Asuntos Internacionales, y líderes empresariales de la entidad.

Jalisco y Taiwán unen lazos para impulsar industria de semiconductores en la entidad

Segundo día de gira en Asia y el gobernador Pablo Lemus busca inversión tecnológica con el respaldo de TEEMA, que agrupa más de 3 mil empresas electrónicas taiwanesas

Inversión extranjera

Adolfo López

nacional@cronica.com.mx

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se reunió con representantes de Taiwan Electrical and Electronic Manufacturers' Association (TEEMA), una de las principales agrupaciones comerciales del sector electrónico de Taiwán como parte de un movimiento estratégico para fortalecer el crecimiento de la entidad y ofrecer mejores sueldos a los trabajadores para la creación de semiconductores en la entidad.

El presidente de TEEMA, Richard Tsu-Chin Lee, junto con presidente titular, Young Liu (presidente de Hon Hai Technology Group, Foxconn) juegan un rol vital como puente entre el gobierno taiwanés y la industria.

El encuentro, parte de una gira internacional del gobernador de Jalisco, que inició el pasado viernes, con el cual busca atraer nuevas inversiones y empresas de semiconductores y componentes al estado, prometiendo un impulso significativo al desarrollo económico y la generación de empleos mejor remunerados.

Lemus Navarro destacó la importancia histórica de esta colaboración, subrayando la vocación compartida entre



Jalisco y Taiwán en el ámbito de la alta tecnología.

TEEMA es una organización fundada en 1948 con casi 80 años de experiencia, y que agrupa a más de 3,000 fabricantes de productos electrónicos, como computadoras, semiconductores, electrodomésticos y componentes electrónicos automotrices, que son clave para acelerar el crecimiento de la industria jalisciense.

Según Lemus, el estado de Jalisco cuenta con un "ecosistema único" y una vasta experiencia en la producción de semiconductores, lo que lo posiciona como un socio estratégico inmejorable. La ventaja de los tratados comerciales

con Estados Unidos y Canadá, que hacen de Norteamérica un mercado altamente atractivo, fue resaltada como un factor determinante para atraer inversiones.

La asociación busca promover los intereses comunes y facilitar la cooperación entre sus miembros y el ámbito académico, representando un amplio espectro de la manufactura electrónica.

La gira del gobernador Lemus en la capital taiwanesa, Taipéi, contempla una jornada de trabajo para demostrar el potencial de Jalisco como un "oasis de las inversiones en Latinoamérica" y mantener su liderazgo en el diseño de semiconductores, continuando el trabajo "Al Estilo Jalisco".

TEEMA es una organización fundada en 1948 con casi 80 años de experiencia, y que agrupa a más de 3,000 fabricantes de productos electrónicos, como computadoras, semiconductores, electrodomésticos y componentes eléctricos automotrices

Redacción/Quadratin Jalisco

En su gira por Taiwán, el gobernador Pablo Lemus sostuvo una reunión con directivos de la Asociación de Fabricantes Eléctricos y Electrónicos de Taiwán (TEEMA), donde presentó las ventajas competitivas de Jalisco para atraer nuevas inversiones del sector tecnológico.

Durante el encuentro, Lemus Navarro destacó que Jalisco ofrece un entorno favorable para las empresas, con conectividad estratégica, talento especializado, infraestructura moderna, estabilidad laboral y certeza jurídica. Aseguró que estos factores han permitido que el estado sea considerado como un punto clave para la relocalización de industrias fuera de Asia.

"En nuestro estado se han establecido empresas del ramo electrónico y tecnológico que han posicionado a Jalisco en el mundo como la capital de la industria tecnológica de Latinoamérica", expresó.

TEEMA agrupa a más de tres mil empresas del sector eléctrico y electrónico. Ante sus representantes, el gobernador subrayó que Jalisco tiene una sólida trayectoria de más de cinco décadas en la industria tecnológica, así como fortalezas en áreas como diseño de semiconductores, manufactura avanzada y desarrollo automotriz.

La delegación de Jalisco también ha

Buscan atraer inversión tecnológica de Taiwán

El gobernador, Pablo Lemus, sostuvo una reunión con directivos de la Asociación de Fabricantes Eléctricos y Electrónicos de ese país



TEEMA agrupa a más de tres mil empresas del sector eléctrico y electrónico.

sostenido encuentros con empresas interesadas en establecer vínculos comerciales con el estado. El objetivo

es consolidar a Jalisco como un socio estratégico para Taiwán en América Latina.

PARA SABER

En esta gira de trabajo el Gobernador, Pablo Lemus, y la comitiva jalisciense, compuesta por autoridades del Gobierno del Estado y la iniciativa privada, han sostenido reuniones con distintas empresas para posicionar el papel que tiene Jalisco en este ecosistema.

Participan Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; Cindy Blanco Ochoa, Secretaria de Desarrollo Económico; Sergio Barrera Sepúlveda, Director General de Asuntos Internacionales, y líderes empresariales de la entidad.

Gobierno de Jalisco



Objetivo. La colaboración busca atraer empresas de semiconductores. / CORTESÍA

Apuesta. La colaboración busca aprovechar la experiencia tecnológica de Teema para fortalecer el ecosistema de innovación en Jalisco

Mariana Sánchez

Durante su reciente gira de trabajo por Taiwán, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, anunció un acercamiento estratégico con Teema (*Taiwan Electrical and Electronic Manufacturers' Association*), uno de los grupos comerciales más influyentes de la industria electrónica de Asia, con casi 80 años de experiencia.

Esta colaboración busca fortalecer la llegada de nuevas empresas taiwanesas de semiconductores y componentes electrónicos al estado.

“Esta es una oportunidad histórica”, afirmó el mandatario, y asegura que Jalisco y Taiwán comparten una vocación tecnológica

Pablo Lemus estrecha alianza tecnológica desde Taiwán

que permite la construcción de puentes sólidos para el crecimiento económico y la generación de empleo bien remunerado para ambas partes.

Jalisco sigue posicionándose como el nuevo oasis de inversiones en América Latina

Gracias a un ecosistema tecnológico consolidado, una red de talento calificado y un clima de negocios favorable, Jalisco se ha posicionado como un referente latinoamericano en diseño y manufactura de semiconductores. Empresas globales ya han encontra-

do en el estado mexicano las condiciones idóneas para establecer y expandir sus operaciones.

La posible llegada de más compañías taiwanesas representa no solo mayores inversiones, sino también mejores oportunidades laborales para los jaliscienses, especialmente en sectores de alta especialización.

La empresa Teema agrupa a más de 3 mil empresas y es un actor clave en el desarrollo de la industria electrónica global. Su interés por Jalisco responde a la estabilidad, conectividad y capacidad de innovación que ofrece el

Lemus resalta la modernización de 4 carreteras en los Altos Norte

El Gobierno de Jalisco, a través de la SIOP continúa avanzando con los trabajos de movilidad en el estado. En una reciente publicación en redes sociales, el mandatario Pablo Lemus, celebró la rehabilitación de diversas vialidades estratégicas que conectan a municipios de la Región Altos Norte, como parte del Plan Estatal Carretero 2025-2030

Recordemos que este plan tiene de trabajo tiene como objetivo mejorar la conectividad entre comunidades, garantizar traslados más seguros para la ciudadanía y facilitar el transporte eficiente de productos regionales. En esta etapa se concentran en las carreteras 344, 302, 339 y 348, que representan rutas clave para los municipios de Lagos de Moreno, Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría.

estado.

Lemus subrayó que el trabajo de atracción de inversiones continuará con el sello distintivo de su administración: “Al Estilo Jalisco”, una filosofía enfocada en crear alianzas inteligentes y sostenibles, que posicionen al estado como el *hub* tecnológico más importante de América Latina.

El mandatario apuesta por continuar impulsando a Jalisco como un imán para el talento, la innovación y el desarrollo económico.

Jalisco logra un incremento en sus exportaciones, es el primero entre estados no fronterizos

Ana Paula Flores Ferrand
nacional@cronica.com.mx

Con un incremento de mil 689 millones de dólares y una variación porcentual de 24.9 por ciento respecto al 2024, Jalisco se posicionó como el estado líder no fronterizo al registrar 8 mil 457 mi-

llones de dólares en el primer trimestre de 2025.

A nivel nacional, el total de envíos internacionales registrados —de enero a marzo— asciende a 133 mil 625 millones de dólares, lo que ubica a Jalisco en el sexto lugar nacional en este rubro, y el único estado no fronterizo.

Jalisco se convierte en referente nacional al dar un salto del segundo al pri-

mer lugar como el estado no fronterizo con más exportaciones; reflejo de la fortaleza de su industria, calidad de los productos y liderazgo logístico.

El principal subsector exportador con más ventas internacionales corresponde al de fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos electrónicos, al registrar 4 mil 899 millones de dólares en el primer

trimestre del año, lo que representa un incremento de 45 por ciento respecto al mismo periodo de 2024.

Estos resultados refuerzan la apuesta de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno de Jalisco, para posicionar al sector tecnológico como un pilar en su administración, se señala.

Además, informan las autoridades estatales, se reafirma que los productos y servicios hechos 'al estilo Jalisco' trascienden fronteras y nos posicionan como referente a nivel nacional y en el resto del mundo.



■ Staufert (der.) reconoció que los retos urbanos como las inundaciones afectan la movilidad, especialmente de cara a la Copa Mundial FIFA 2026.

Atraen a la ZMG eventos globales

Será sede de Mundial de Grandes Presas, así como del Foro de BestCities

ROBERTO JIMÉNEZ

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se prepara para recibir varios eventos internacionales de alto perfil este año y el próximo, incluyendo no solo la Copa Mundial FIFA 2026.

Gustavo Staufert Buclon, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc), detalló que Jalisco albergará varios eventos mundiales temáticos.

“Tenemos el mundial que tiene que ver con el agua: el Mundial de Grandes Presas ICOLD, que va a suceder un mes antes del Mundial de Fútbol. Muy pronto anunciaremos un mundial sumamente agradable, que estamos a punto de firmar un mes después del Mundial”, adelantó.

A estos eventos se suma el BestCities Global Forum, que tendrá lugar en febrero de 2026.

Guadalajara forma parte de la red BestCities Global Alliance, integrada por destinos como Tokio, Berlín, Vancouver y Singapur. La Ciudad es actualmente la única representante de América Latina en esta alianza.

No obstante, Staufert reconoció que los retos urbanos como las inundaciones sí afectan la movilidad, especialmente de cara al Mundial.

“Tenemos una expecta-

tiva muy grande no solo por el Mundial de Fútbol, que sin duda es la cereza del pastel, pero tenemos una cantidad de mundiales y el año siguiente tenemos otra cantidad muy importante, entonces, por supuesto que nos preocupan los temas de movilidad y el agua o las inundaciones influyen en la movilidad de una manera importante”, advirtió.

A pesar de estos desafíos, el director de la Ofvc consideró que poner sobre la mesa estos problemas es el primer paso para resolverlos.

FERIAS SOSTENIBLES

En paralelo, Staufert explicó que Guadalajara trabaja en consolidar un modelo de sostenibilidad en ferias y congresos, iniciativa que comenzó con Intermoda y se ha replicado en Expo Pack, Expo ANTAD, Expo Transporte y Expo Ferretera.

Intermoda ha establecido un programa de sustentabilidad que abarca el reciclaje de materiales como madera, PET, lona y vinil utilizados en cada edición. Ha eliminado plásticos de un solo uso, como botellas y micas de gafete, y promueve la reutilización de materiales en estands. También otorga reconocimientos a expositores sustentables.

“Nunca nadie lo había abordado desde las ferias... hicimos una cantidad muy importante de iniciativas. Ya firmamos con ellos lo mismo que hicimos con Intermoda”, concluyó Staufert.

Jalisco alista conectividad aérea y obras viales rumbo al Mundial 2026

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A medida que se acerca el sorteo oficial de la FIFA para el Mundial 2026, autoridades del sector turístico en Jalisco advierten que será clave para definir acciones logísticas, en particular el aumento de vuelos internacionales y la conclusión de obras viales cercanas al aeropuerto.

El director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC), Gustavo Staufert Buclón, señaló que la conectividad aérea entre Guadalajara y ciudades de Estados Unidos y Canadá deberá fortalecerse una vez que se conozca la sede y el calendario de partidos.

También urgió a que la carretera de acceso al aeropuerto esté lista a tiempo, pues es uno de los pendientes más relevantes para garantizar una buena movilidad. "El sorteo nos va a indicar muchas de las acciones que tendremos que seguir, porque generalmente en los mundiales hay vuelos especiales, vuelos charter... Hay que estar preparados", expresó el funcionario.

Actualmente, Guadalajara cuenta con la mayor cantidad de vuelos directos a Norteamérica en su historia, lo que representa

El director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Gustavo Staufert Buclón, urgió a que las obras estén a tiempo



Gustavo Staufert Buclón, señaló que la carretera al aeropuerto deberá estar lista.

una ventaja estratégica de cara al evento deportivo, pero también para atraer más visitantes, eventos internacionales y nuevas inversiones.

Staufert Buclón también reconoció que existe preocupación por las inundaciones que cada año afectan a la ciudad durante el temporal de lluvias. Advirtió que, además del Mundial de fútbol, Guadalajara será sede de otros eventos internacionales en 2026, como el Best Cities Global Forum y el Congreso Mundial de Grandes Presas, por lo que se necesita resolver los problemas de movilidad relacionados con el agua.

"Nos preocupa la movilidad, y el agua o las inundaciones influyen de manera importante. No solo tenemos un mundial, tenemos varios eventos internacionales el próximo año", puntualizó.

La industria de reuniones en Jalisco representa un valor estimado de 28 mil millones de pesos, de ahí la importancia de garantizar condiciones óptimas de conectividad y movilidad para el turismo de eventos.

Quadratin Jalisco

Jalisco logra la máxima calificación en transparencia por parte del ITEI

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) otorgó una calificación de 100 puntos a varias dependencias de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal de Jalisco por cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la legislación local.

Marco Antonio Cervera Delgadillo, coordinador general de Transparencia del Gobierno del Estado, destacó que, siguiendo las instrucciones del gobernador Pablo Lemus Navarro, la transparencia es una prioridad transversal. Informó que el ITEI realizó dos evaluaciones en 2025 como parte de su Plan de Verificación y Vigilancia, revisando la publicación y actualización de información en los portales de las entidades obligadas.

En la evaluación más reciente, 13 dependencias estatales obtuvieron la calificación máxima por publicar información actualizada sobre licitaciones, adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y servicios de los últimos tres años.

Los 13 sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado con calificación de 100 son: Museos,



Exposiciones y Galerías de Jalisco, Universidad Tecnológica de Jalisco, SIAPA, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, Instituto Cultural Cabañas, Comisión Estatal del Agua, Agencia Integral de Regulación de Emisiones, Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Jalisco, Agencia para el Desarrollo de Industrias

Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Fideicomiso Ciudad Creativa Digital y Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo.

En una evaluación previa del primer trimestre, seis entidades también lograron 100 puntos por la correcta publicación de contratos de servicios, honorarios, asesorías y otros instru-

mentos jurídicos. Preciso que los seis sujetos obligados que obtuvieron la máxima calificación en dicha primera evaluación fueron: Secretaría de la Hacienda Pública, Servicio Estatal Tributario de Jalisco, Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, Instituto de Pensiones del Estado, Servicios de Salud Jalisco e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Cervera señaló que cinco dependencias adicionales alcanzaron la máxima calificación tras solventar observaciones del ITEI, las cuales son: Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas e Instituto Jalisciense de Cancerología.

Además, destacó que más de mil 400 servidores públicos han sido capacitados en 2025 en temas de transparencia y protección de datos, con una meta de llegar a 2 mil 700 antes de fin de año para fortalecer la rendición de cuentas.

El coordinador reconoció el esfuerzo de los equipos de las unidades de transparencia que gestionan 138 portales, asegurando su correcto funcionamiento. "Esto no hubiera sido posible, y hay que decirlo, con el trabajo diario, permanente y profesional de todas las personas que laboran en las unidades de transparencia de la administración pública estatal, sea centralizada, desconcentrada, descentralizada, fideicomisos", añadió.

ITEI da calificaciones de excelencia en transparencia al gobierno

Trece dependencias estatales obtuvieron 100 puntos por cumplimiento total en sus portales de transparencia

Evaluación

Samantha Lamas
Crónica Jalisco

El Gobierno del Estado de Jalisco fue reconocido con calificaciones de excelencia por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), gracias al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación local en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Marco Antonio Cervera Delgadillo, Coordinador General de Transparencia del Gobierno estatal, informó que 13 sujetos obligados del Poder Ejecutivo obtuvieron 100 puntos de calificación en la evaluación más reciente del ITEI, gracias a la correcta publicación y actualización de información en sus portales de transparencia.

"La instrucción del Gobernador Pablo Lemus Navarro es que estos temas sigan siendo prioritarios y transversales, manteniendo los mejores y mayores niveles de transparencia", afirmó Cervera.

Los 13 sujetos obligados que alcanzaron el puntaje máximo en esta evaluación son:

- * Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco
- * Universidad Tecnológica de Jalisco
- * SIAPA
- * Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
- * Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco
- * Instituto Cultural Cabañas



- * Comisión Estatal del Agua
- * Agencia Integral de Regulación de Emisiones
- * Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Jalisco
- * Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales
- * Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
- * Fideicomiso Ciudad Creativa Digital
- * Hogar Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo

La verificación se centró en concursos por invitación, licitaciones públicas, proyectos de inversión, obra pública y prestación de servicios, correspondientes a los últimos tres años.

Además, en una evaluación previa realizada en el primer trimestre del año, otros seis sujetos obligados también fueron reconocidos con 100 puntos, por cumplir con la publicación de contratos por honorarios, asesorías y convenios legales:

- * Secretaría de la Hacienda Pública
- * Servicio Estatal Tributario de Jalisco
- * Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
- * Instituto de Pensiones del Estado
- * Servicios de Salud Jalisco
- * Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

A estos se sumaron otros cinco sujetos obligados que también obtuvieron la calificación máxima tras aclaraciones y solventaciones ante el ITEI:

- * Industria Jalisciense de Rehabilitación Social
 - * Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos
 - * Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
 - * Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas
 - * Instituto Jalisciense de Cancerología
- En materia de capacitación, la Coordinación General de Transparencia ha for-

mado a más de 1,400 personas servidoras públicas en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

"Con la coyuntura que actualmente existe en el tema, es importante que todos nos mantengamos con los pisos mínimos de entendimiento y conocimiento de estas materias", agregó Cervera.

La meta para 2025 es capacitar a 2,700 servidores públicos, con el fin de seguir avanzando en la mejora continua de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Finalmente, Cervera Delgadillo reconoció el esfuerzo de las unidades de transparencia de las 138 entidades del Gobierno estatal: "Esto no hubiera sido posible sin el trabajo diario, permanente y profesional de todas las personas que laboran en las unidades de transparencia de la administración pública estatal".



Marco Antonio Cervera Delgadillo, coordinador de transparencia.

Gobierno de Jalisco

Califica Itei con 100 puntos a Gobierno de Jalisco por transparencia

Redacción/Quadratin Jalisco

Tras cumplir con las obligaciones jurídicas en materia de transparencia y acceso a la información pública, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), otorgó 100 puntos de calificación a diversas entidades y dependencias de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Gobierno de Jalisco.

Marco Antonio Cervera Delgadillo, Coordinador General de Transparencia del Gobierno del Estado, dio a conocer los resultados obtenidos en este año en las evaluaciones realizadas por el Itei afirmando que "la instrucción del Gobernador Pablo Lemus Navarro es que estos temas sigan siendo prioritarios y transversales manteniendo los mejores y mayores niveles de transparencia".

Informó que el órgano garante Itei en

este año ha realizado dos evaluaciones dentro de su Plan de Verificación y Vigilancia 2025, respecto a la publicación y actualización de la información fundamental, en el portal de internet de los sujetos obligados, relativa a diversas obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Promueven la gobernanza colaborativa

Lanzan convocatoria para integrarse al Consejo de Participación Ciudadana

Con el objetivo de promover una gobernanza colaborativa, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, junto con el

Consejo Estatal de Participación Ciudadana, abrió la convocatoria a los jaliscienses que deseen formar parte del Consejo de Par-

ticipación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, el principal organismo de participación social en la entidad.

Este consejo tiene la misión de supervisar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, así como de acompañar la implementación del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. De acuerdo con las bases de la convocatoria, se buscan representantes del sector académico universitario, de organizaciones de la sociedad civil del interior del estado, de asociaciones de madres y padres de familia, y de personas adultas mayores. Para cada uno de estos grupos existe un espacio disponible.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría, destacó: "Este consejo es un órgano ciudadano que permite

a las y los jaliscienses incidir, vigilando, promoviendo y fortaleciendo el uso de los mecanismos de participación, también un espacio para dialogar, promover, evaluar y acompañar la implementación del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030", reiteró.

Las bases de la convocatoria, con los requisitos y documentos necesarios, están disponibles en participa.jalisco.gob.mx/consejo-estatal y en los canales oficiales de la Secretaría. Las postulaciones se recibirán exclusivamente de forma electrónica del 30 de junio al 14 de julio de 2025, hasta las 23:59 horas (hora del centro de México).



Convocan a integrar el Consejo de Participación Ciudadana

Los jaliscienses podrán postularse para formar parte del principal órgano de contribución pública en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, invita a las y los jaliscienses a postularse para formar parte del principal órgano de participación ciudadana en la entidad.

A través de esta convocatoria se designará a las y a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, organismo encargado de supervisar, promover y fortalecer los mecanismos de participación social en la entidad.

Se informó en un comunicado que, los espacios disponibles son para un representante del sector académico de las universidades, un representante



Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación de Jalisco.

de organizaciones de la sociedad civil con domicilio en el interior del estado, un representante de asociaciones de madres y padres de familia, y un representante de personas adultas mayores.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación

y Participación de Jalisco, señaló que esta convocatoria es una oportunidad para que las personas se involucren en los asuntos públicos de su estado, incidiendo de manera directa a través de este Consejo integrado por las y los ciudadanos.

"Este consejo es un órgano ciudadano

que permite a las y los jaliscienses incidir, vigilando, promoviendo y fortaleciendo el uso de los mecanismos de participación, también un espacio para dialogar, promover, evaluar y acompañar la implementación del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030", mencionó.

La secretaria invitó a la ciudadanía a sumarse a esta nueva etapa de gobernanza compartida, subrayando que planear significa también escuchar, dialogar y decidir juntos el futuro de Jalisco.

Las personas interesadas deben cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria oficial, disponible en el sitio web participa.jalisco.gob.mx/consejo-estatal o en los canales oficiales de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco.

En estos espacios se especifican los documentos y criterios necesarios para postularse.

El periodo de recepción de postulaciones estará abierto del 30 de junio al 14 de julio de 2025, hasta las 23:59 horas del tiempo del centro de México.

Las solicitudes se recibirán exclusivamente de manera electrónica, conforme a las indicaciones de la convocatoria.



Reconoce Semarnat a Verificación Jalisco como modelo replicable a nivel nacional

La dependencia federal destaca que el programa cumple con las Normas Oficiales Mexicanas y podría implementarse en otros estados para mejorar la calidad del aire

Salud pública

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

El programa de Verificación Vehicular implementado por el Gobierno de Jalisco fue reconocido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como un modelo integral, técnico y operativo que podría replicarse en otras entidades del país para fortalecer la política ambiental en materia de emisiones vehiculares.

A fin de conocer y aprender sobre el funcionamiento del programa, como parte de una agenda de colaboración,



autoridades de la Semarnat visitaron uno de los centros de Verificación Jalisco en el Área Metropolitana de Guadalajara.



Los sistemas de verificación permiten identificar aquellos vehículos que tienen una importante falta de mantenimiento y, por lo tanto, están contaminando demasiado; esto incentiva a la ciudadanía a llevar su vehículo a revisión y a contribuir a mejorar la calidad del aire

de la República Mexicana", añadió Hernández Villaseñor.

Por su parte, Karen de la Cabada Ruíz, directora general de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), agradeció la visita de la comitiva federal para conocer el Programa de Verificación Jalisco, que busca ayudar a reducir las emisiones contaminantes en el estado. Asimismo, destacó la importancia de la colaboración institucional en la implementación y mejora del programa.

Durante la jornada, las autoridades también sostuvieron una reunión con Paola Bauche Petersen, titular de SEMADET, en la que se revisó la agenda de colaboración en materia de Gestión de Calidad del Aire. Entre los acuerdos alcanzados, se planteó el interés de establecer proyectos conjuntos de investigación sobre contaminantes, con el fin de generar evidencia científica robusta que fortalezca las estrategias para reducir la contaminación y proteger la salud pública.

Durante el recorrido, Sergio Zirath Hernández Villaseñor, director general de Industria, Energías Limpias y Gestión de Calidad del Aire de Semarnat, aseguró que este esquema cumple con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) establecidas para un Programa de Verificación Vehicular (PVV). Destacó que el modelo implementado por el Gobierno de Jalisco es un referente nacional por su enfoque integral, operativo y técnico, así como por su impacto positivo en la mejora de la calidad del aire.

"Los sistemas de verificación permiten identificar aquellos vehículos que tienen una importante falta de mantenimiento y, por lo tanto, están contaminando demasiado; esto incentiva a la ciudadanía a llevar su vehículo a revisión y a contribuir a mejorar la calidad del aire", explicó.

"Sin lugar a dudas, creo que este Programa de Verificación puede ser un modelo a seguir para los distintos estados



■ La agrupación acordó el pago para suspender el proceso.

Destinan multa a causa social

Los Alegres deben entregar \$300 mil como reparación del daño causado

MURAL / STAFF

Como parte de la reparación del daño que deben cubrir, Los Alegres del Barranco harán un pago de 300 mil pesos, los cuales serán destinados al área de Cancerología del Hospital Civil Viejo y a diversas causas sociales.

La Fiscalía del Estado detalló ayer que 100 mil pesos serán destinados al Hospital y otros 100 mil pesos se le darán a la Asociación Civil Nariz Roja.

Además, 50 mil pesos serán destinados al área de Nefrología del mismo hospital, mientras que los restantes 50 mil pesos serán un donativo en especie, que consta de croquetas para perro que se entregarán a las áreas de Protección Animal de Zapopan y Guadalajara, así como a tres asociaciones ambientalistas de protección animal: Refugio Manchitas GDL, Refugio Wuf Wulf y

En Manada.

Este pago de 300 mil pesos es parte del acuerdo al que se llegó con los músicos en la audiencia celebrada el lunes para suspender durante seis meses su proceso penal. A cada una de las seis personas señaladas se les requirió un donativo de 50 mil pesos.

Estas acciones de reparación del daño se derivan del proceso iniciado contra los músicos por apología del delito, tras la presentación del 29 de marzo en el auditorio universitario de Zapopan, donde interpretaron el tema "El dueño del Palenque" y proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG.

Tienen abiertos tres procesos más por el mismo delito, en eventos realizados en Villa Purificación, Cihuatlán y Tequila.

También sigue su curso la investigación que existe en su contra por el posible delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, mismo por el que les aseguraron 5 millones de pesos.

Los Alegres del Barranco logran acuerdo con las autoridades estatales de Jalisco

Tras varias semanas marcadas por la polémica, Los Alegres del Barranco por fin ven un poco de claridad, luego de que el proceso que enfrentaban por el presunto delito de apología del delito fuera suspendido.

La noticia fue dada a conocer por las autoridades de Jalisco; sin embargo, fue hasta la tarde de este lunes cuando la agrupación habló al respecto.

A través de un comunicado que difundieron en las redes sociales, el grupo confirmó que llegó a un acuerdo con el Gobierno estatal y la Fiscalía con el que han quedado libres de las acusaciones en su contra.



En el texto explicaron que dicho acuerdo incluye la difusión de un anticorrido (el cual ya fue lanzado) y la participación en conferencias a jóvenes recluidos para invitarlos a volver al "buen camino".

Cabe aclarar que, pese al panorama favorecedor para los artistas, la causa penal no se ha extinguido por completo. Tendrán un plazo de seis meses para cumplir con lo pactado, de lo contrario el proceso podría reactivarse.

Otorga juez suspensión a Alegres del Barranco; deberán pagar \$300 mil para beneficencia pública

El grupo de música nortea Los Alegres del Barranco recibió una suspensión condicional por parte de un Juzgado en relación con el proceso que tienen en contra por apología del delito luego de que en su presentación en el Auditorio Telmex el pasado 29 de marzo interpretaron canciones enalteciendo a figuras del narcotráfico.

El proceso "fue suspendido por seis

meses tras un debate en el que esta Representación Social y la agrupación musical acordaron, ante Juzgado, distintas condiciones a cumplir, así como la reparación del daño", informó este lunes la Fiscalía de Jalisco.

La dependencia estatal precisó que "en las acciones de reparación del daño se estableció el pago de 50 mil pesos por cada persona que estaba señalada

en el proceso (cuatro músicos, su representante y un promotor), es decir, un total de 300 mil pesos que serán destinados a alguna institución benéfica, donación que deberá realizarse dentro de los próximos diez días".

También "como condiciones a cumplir se establecieron las señaladas en el Artículo 195 del mismo Código Penal, consistentes en residir en el Estado de

Jalisco, así como acudir a firmar cada tres meses ante el Juzgado y realizar al menos dos pláticas de sensibilización y prevención del delito en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en el Municipio de Zapotlán el Grande".

La institución ministerial recordó que la agrupación ya realizó una canción con contenido "positivo" y de prevención, que igual forma parte de las medidas acordadas.

El grupo musical aún tiene pendientes indagatorias en contra por haber hecho lo mismo que en el Telmex en actuaciones que tuvo en Cihuatlán, Tequila y Villa Purificación. ● (Lino González)

Válida en varios países

Lanzan nueva licencia de conducir bilingüe

La Secretaría de Transporte (SETRAN) de Jalisco lanzó un nuevo diseño de licencia de conducir que incorpora traducciones al inglés de elementos clave como tipo sanguíneo, contacto de emergencia, restricciones y tipo de vehículo autorizado, facilitando su uso y aceptación en el extranjero para quienes conduzcan vehículos propios o rentados.

El diseño, introducido al inicio de la actual administración, conserva la imagen institucional de diciembre de 2024 y refuerza su seguridad con características antifalsificación, incluyendo un holograma que cambia de color, un código QR para verificar autenticidad y datos del conductor, microimpresión visible solo con lupa, una fotografía inalterable, un número de serie único, patrones complejos en el fondo, tintas

sensibles a luz ultravioleta y marcadores ópticamente variables que cambian según el ángulo.

Cumpliendo con los estándares del Manual del Consejo Nacional de Seguridad, esta licencia es válida en múltiples países. SETRAN aclara que las licencias actuales mantienen su vigencia y exhorta a los conductores a verificar su fecha de expiración para renovarlas en cualquiera de los 31 módulos

estatales (14 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 17 en el interior).

Próximamente, se implementará un sistema de precarga de datos mediante la CURP, que agilizará las citas electrónicas al registrar información de los usuarios con antelación. Además, la aplicación "Licencia Digital Jalisco" permite descargar una versión electrónica del documento, con la misma vali-

dez que la licencia física. Desde el inicio de la administración, se han registrado 82 mil 156 descargas de esta versión digital, que es gratuita, verificable y complementa, sin reemplazar, la licencia física.

Para conocer más detalles de la nueva licencia de conducir se puede consultar el siguiente enlace: <https://setran.jalisco.gob.mx/prensa/notas-web/tramite-de-licencias-de-conducir>

SETRAN presenta nueva licencia bilingüe

Con el objetivo de facilitar la interpretación y aceptación de la licencia de conducir en los países que requieren el uso de este documento, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Transporte (SETRAN), implementó el nuevo diseño de la licencia de conducir que incluye traducción de elementos al idioma inglés.

Con todas estas características, la licencia de conducir de Jalisco cumple las medidas de seguridad acordes al Manual del Consejo Nacional de Seguridad, por lo cual es válida en varios países del mundo.

Este trámite se puede realizar en cualquiera de los 31 módulos que ofrecen servicio en todo el Estado, de los cuales, 14 se encuentran en el Área Metropolitana de Guadalajara y 17 más en municipios del interior.

SETRAN

Habrá licencia de conducir bilingüe

Tiene como finalidad facilitar la interpretación y aceptación de la licencia de conducir en los países que requieren el uso de este documento. El documento mantiene los elementos de seguridad que la hacen infalsificable.

Jalisco lanza nueva licencia de conducir bilingüe

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Transporte presentó una nueva versión de la licencia de conducir que incluye elementos traducidos al inglés, con el objetivo de facilitar su interpretación en el extranjero y aumentar su aceptación por parte de autoridades internacionales.

El nuevo diseño mantiene las características de seguridad que lo hacen infalsificable, como el código QR, hologramas con cambio de color, microimpresión y tintas visibles únicamente con luz ultravioleta. Ahora, además, conceptos clave como el tipo de sangre, el contacto de emergencia, las restricciones médicas y el tipo

de vehículo autorizado se muestran también en inglés.

Estas modificaciones buscan beneficiar especialmente a las personas que viajan con frecuencia o que buscan conducir vehículos particulares o de alquiler en otros países. Según la Secretaría de Transporte, la licencia cumple con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad, lo que la hace válida en varias naciones.

Otra de las innovaciones anunciadas es la implementación de un sistema de precarga de datos. Al agendar una cita en línea, el sistema usará la CURP para registrar los datos del usuario previamente, lo que reducirá tiempos

de espera al momento de acudir al módulo.

Actualmente, el trámite puede realizarse en cualquiera de los 31 módulos de licencias disponibles en Jalisco, 14 de ellos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y 17 en el interior del estado. No se requiere renovar la licencia antes de su vencimiento, y quienes ya cuentan con una, pueden continuar usándola hasta que expire.

La licencia también está disponible en formato digital, a través de la aplicación móvil Licencia Digital Jalisco, la cual ya ha registrado más de 82 mil descargas. Esta versión electrónica tiene la misma validez legal que la física, no genera



El trámite puede realizarse en cualquiera de los 31 módulos de licencias disponibles en Jalisco.

DIF Jalisco impulsa la dignificación de mujeres en el Reclusorio Femenil de Puente Grande

Empresas y asociaciones civiles ofrecen talleres, cursos y acompañamiento para fortalecer la reinserción social

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de fortalecer la reinserción social de mujeres privadas de la libertad, el Sistema DIF Jalisco, en conjunto con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y organizaciones civiles, impulsa una serie de acciones en el Reclusorio Femenil de Puente Grande para mejorar su calidad de vida y sus oportunidades de desarrollo.

Durante una visita al centro penitenciario, Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, reafirmó su compromiso de trabajar de forma constante, cercana y humana con las internas, no solo con apoyos materiales, sino también con presencia y escucha activa.

"Nuestro compromiso es verlas, reconocerlas y tender puentes reales que conecten con su dignidad y su esperanza", expresó Villa de Lemus. También subrayó que todas las mujeres merecen más de una oportunidad para empezar de nuevo.



La iniciativa se realiza en colaboración con La Cana A.C., Fundación Comparte y la empresa HP, quienes ofrecerán talleres de computación, actividades recreativas, asesoría jurídica, teatro, y próximamente, un taller de crochet.

Yanai Rezende, directora de HP Guadalajara, destacó la importancia de cerrar la brecha digital y brindar capacitación tecnológica que les permita a las internas mejorar sus perspectivas de vida.

"Si ustedes se transforman como mujeres, pueden transformar también su entorno y sus sociedades", enfatizó.

Por su parte, Priscilla Franco Barba, titular de la SSAS, anunció que se fortalecerán las acciones de apoyo emocional y de salud mental, y se ampliará el programa Yo Jalisco para los familiares de las internas, otorgando mil 500 pesos mensuales a quienes tengan hijos menores de seis años para su cuidado en estancias infantiles.

Finalmente, José Antonio López Zaragoza, director general de Prevención y Reinserción Social, reconoció el valor de estas alianzas y llamó a las internas a confiar en el proceso, recordándoles que el cambio es posible.

Como parte del encuentro, se entregaron 19 ventiladores y artículos de higiene personal, además de realizar un recorrido para conocer las actividades las mujeres dentro del penal como parte de su proceso de reintegración.

Sumaron voluntades al movimiento internacional por la sordoceguera con el evento "Grafiti Tejido"

Una experiencia multisensorial para visibilizar los derechos y desafíos de las personas con sordoceguera en Jalisco

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de visibilizar y defender los derechos humanos de las personas con sordoceguera, el Gobierno de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, se sumó a la campaña internacional Grafiti Tejido en el marco del Día Internacional de las Personas Sordociegas (27 de junio).

El Círculo de Paz fue sede del foro y de la intervención artística que busca sensibilizar sobre los desafíos que enfrenta esta comunidad. Durante el evento, el Subsecretario de Derechos Hum-

nos, Alberto Bayardo Pérez Arce, afirmó que la inclusión debe ser un principio rector del Estado y no solo un acto de buena voluntad: "Que este grafiti tejido sea una declaración de presencia y una promesa de futuro", dijo.

Los asistentes participaron en una experiencia vivencial donde, con los ojos vendados, tejieron valiéndose únicamente del tacto. También se leyeron manifiestos y se escucharon testimonios de familiares y representantes de organizaciones como Vivir en Vibraciones.

Esta es la quinta ocasión en la que México participa en esta iniciativa global promovida por Deafblind International, que busca unir esfuerzos mediante acciones multisensoriales que representen el compromiso por una inclusión real y significativa.

Según el INEGI, en el país hay más de 2.9 millones de personas con algún grado de sordoceguera, de las cuales más de 520 mil viven con esta condición de forma total o casi total •



Gdl

Miércoles 02 de julio de 2025

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La administración estatal encabezada por el exgobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aumentó significativamente las sanciones impuestas contra los notarios públicos del estado que incurrieron en actos irregulares durante el desempeño de sus funciones; así se constata cuando los resultados que arroja ese sexenio se comparan con los que obtuvo la gestión de Aristóteles Sandoval Díaz, en este mismo ámbito.

En efecto, los registros que elaboraron esas dos administraciones estatales de Jalisco muestran que el Gobierno de Alfaro Ramírez implementó labores de vigilancia sobre las actuaciones de los notarios públicos del estado mucho más robustas y efectivas que las aplicadas durante la gestión de Sandoval Díaz, al grado de que los castigos impuestos por las autoridades en este rubro se duplicarían y un poco más de un sexenio a otro.

Además, mientras el Gobierno del finado exgobernador, Sandoval Díaz, impuso como castigos para los notarios públicos de la entidad exclusivamente suspensiones y amonestaciones, sin ir nunca más allá de ese umbral, la administración de Alfaro Ramírez elevó la severidad de las sanciones aplicadas, por lo que en múltiples expedientes la resolución final de las autoridades derivó en la inhabilitación de los fedatarios que fueron descubiertos cometiendo acciones contrarias al marco legal.

De esta manera, la información que proporciona la Consejería Jurídica del Gobierno de Jalisco vía transparencia, expone que la gestión de Alfaro Ramírez sancionó en concreto a 37 notarios públicos del estado por las anomalías en que incurrieron, un 117.64 por ciento más que los que resultarían castigados durante el sexenio de su antecesor, Sandoval Díaz, cuya administración apenas procedió contra 17 fedatarios locales.

Esos 37 notarios públicos que fueron sancionados por el Gobierno de Alfaro Ramírez recibieron los siguientes castigos específicos: 24 fueron suspendidos de sus funciones por periodos que pudieron ir desde algunos pocos días hasta

El Gobierno de Alfaro Ramírez implementó labores de vigilancia sobre las actuaciones de los notarios públicos del estado mucho más robustas y efectivas que las aplicadas durante la gestión de Sandoval Díaz

lapsos mucho mayores (tres años, por ejemplo); dos fueron amonestados por las autoridades estatales; mientras que 11 terminarían siendo inhabilitados de forma definitiva, dada la gravedad de las anomalías que fueron corroboradas en sus actuaciones como fedatarios del estado (Folio 140278125000380).

Las inhabilitaciones de notarios públicos que fueron resueltas durante dicho sexenio son las siguientes: el 12 de marzo de 2019 se determinó la "revocación e inhabilitación definitiva" de Alejandro López Rivera, quien fungía como titular de la Notaría 64 de Guadalajara; mientras que un día después, el 13 de marzo de 2019, se dictaminaría también la "inhabilitación definitiva" de Celso Rodríguez González, quien encabezaba la Notaría 34 de Guadalajara.

El 8 de julio de 2020, por su parte, se concretaba la "revocación e inhabilitación definitiva" de Luis Antonio Guerrero Campos, quien fuera titular de la Notaría 72, de Guadalajara; posteriormente, vendría de igual forma la "revocación e inhabilitación definitiva" de José Luis Organista Macías, quien se desempeñaba como notario público 2, del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, resuelta el 14 de mayo de 2021.

Más inhabilitaciones

El año 2023 resultaría particularmente intenso en esta materia, pues se impondrían cinco de estas severas sanciones contra notarios públicos locales: el listado comienza con Jorge Gerardo Gutiérrez Ortiz Monasterio, quien se desempeñaba como notario público 1, del municipio de Tequila, hasta que su "revocación e

inhabilitación definitiva" fue resuelta por las autoridades competentes el 20 de abril de 2023.

Después vendría la "revocación e inhabilitación definitiva" de José Antonio Jaime Reynoso, quien perdió su nombramiento como notario público 43, del municipio de Zapopan, el 23 de junio de 2023; y así también la "revocación e inhabilitación definitiva" de Guillermo Coronado Figueroa, quien figuraba como titular de la Notaría Pública 50, del municipio de Guadalajara, hasta el 23 de agosto de 2023, día en que se resolvería su sanción.

Las últimas dos sanciones del 2023 serían estas: la que fue dictaminada el 7 de noviembre de 2023, contra Juan Hernández Rivas, quien cesó sus funciones ese día como notario público 2, del municipio de Tapalpa, tras determinarse su "revocación e inhabilitación de nombramiento"; así como la que fue impuesta a Javier Manuel Gutiérrez Dávila, quien fungía como notario público 140, del municipio de Guadalajara, hasta que el 29 de noviembre de 2023 se resolvió su "revocación e inhabilitación de nombramiento".

El sexenio de Alfaro Ramírez, sin embargo, tendría cabida para dos más de estos castigos contra notarios públicos: el 8 de febrero de 2024 el Gobierno estatal determinó la "revocación e inhabilitación de nombramiento" de Alvaro Guzmán Merino, quien se desempeñaba hasta ese momento como notario público 126, del municipio de Guadalajara; mientras que el 4 de diciembre de 2024 se resolvería la "revocación e inhabilitación definitiva" de Samuel Fernández Ávila, quien perdía así el nombramiento que ostentaba como notario público 15, del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Dinero ilícito

Las funciones que desempeñan los notarios públicos ameritan una estricta vigilancia por parte de las autoridades, ya que sus actos pueden terminar convalidando operaciones

Notarios públicos sancionados

Periodo Sancionados

Enrique Alfaro Ramírez:

37

17

Aristóteles Sandoval Díaz

TOTAL

54



Mientras el Gobierno del finado exgobernador Sandoval Díaz, impuso como castigos para notarios suspensiones y amonestaciones, sin ir nunca más allá, la administración de Alfaro Ramírez elevó la severidad de las sanciones aplicadas, derivando incluso en inhabilitación

Periodo Enrique Alfaro Ramírez

- > Amonestación: **2**
- > Inhabilitación Definitiva: **1**
- > Revocación e Inhabilitación Definitiva: **10**
- > Suspensión: **24**

Total: 37

Fuente: Gobierno de Jalisco.

NOTARIOS
PÚBLICOS

con un origen ilícito, e inclusive, actividades vinculadas con el lavado de dinero, el 28 de febrero de 2025, por ejemplo, cuando el Gobierno de México anunció la captura de Abraham Oseguera Cervantes, presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación, comunicó:

"En el poblado de Atajajas de Covarrubias, Jalisco, elementos de la Defensa, GN, Semar, FGR y SSP, detuvieron a Abraham Oseguera Cervantes, alias 'Don Rodó', identificado como hermano de Rubén Oseguera Cervantes, alias 'Mencho'. (...) Abraham Oseguera, es considerado responsable de lavar el dinero de su hermano Rubén Oseguera, a través de la compra de ranchos, terrenos y propiedades, además se apoyaba de notarios públicos de Ciudad Guzmán y Autlán de Navarro, Jalisco, para gestionar los cambios de nombre de los propietarios"

Las actividades que desarrollan los notarios públicos de Jalisco estuvieron bajo supervisión estricta durante la administración estatal del exgobernador Enrique Alfaro, al grado de que los fedatarios sancionados durante ese sexenio fueron más del doble que los castigados durante la gestión encabezada por el finado exmandatario Aristóteles Sandoval

#Corrupción

CASTIGAN CORRUPCIÓN NOTARIAL



AUNQUE SON DELITO

Sin transparencia en las “terapias de conversión”

Aunque desde abril de 2022 ya están tipificados los esfuerzos para cambiar la orientación sexual y la identidad de género (Ecosig) dentro de los delitos contra la dignidad de las personas, la realidad es que no hay transparencia en acciones de prevención y tampoco evidencia de que se esté investigando la persistencia de estas prácticas de tortura, consideró Denisse Montiel Flores, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

La defensora de derechos humanos mencionó, durante el foro

Diálogo abierto por la diversidad, que estas prácticas continúan en el estado y el país, y pese a su tipificación en 2022, no son investigadas ni sancionadas.

“No se ha traducido en que los que han padecido esta forma de tortura accedan a la justicia, ya que de acuerdo con datos hasta 2023, desde su tipificación en abril de 2022 no se había abierto ninguna carpeta de investigación”.

Hasta antes de la tipificación, en Jalisco había cinco carpetas relacionadas a estas prácticas.

ZMG 3A

Terapias de conversión, sin indagar

A NIVEL FEDERAL TAMBIÉN HAY FALTA DE INFORMACIÓN

Desde el Cepad se encontró que en Jalisco **no se han abierto carpetas de investigación en contra de los Ecosig** a pesar de que ya están tipificados y prevalecen



SIGUEN. Montiel Flores apuntó que los Ecosig continúan en la clandestinidad.

Aunque desde abril de 2022 los Esfuerzos para Cambiar la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig) ya están tipificados en Jalisco dentro de los delitos contra la dignidad de las personas, la realidad es que no hay transparencia en las acciones de prevención y tampoco evidencia de que se esté investigando la persistencia de estas prácticas de tortura, consideró Denisse Montiel Flores, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Durante el foro Diálogo abierto por la diversidad: ¿Cómo actuamos frente a los Ecosig?, la defensora de derechos humanos mencionó que estas prácticas continúan en el estado y el país, y pese a su tipificación en 2022, no son investigadas ni sancionadas.

"No se ha traducido en que los que han padecido esta forma de tor-

3 De acuerdo a datos hasta 2023, desde su tipificación en abril de 2022 no se había aperturado ninguna carpeta de investigación"

DENISSE MONTIEL FLORES
CODIRECTORA DEL CEPAD

tura accedan a la justicia, ya que de acuerdo a datos hasta 2023, desde su tipificación en abril de 2022 no se había aperturado ninguna carpeta de investigación. Hablamos de la falta de acceso a datos abiertos que nos permitan conocer cuáles han sido los avances y acciones y cómo se ha materializado esta tipificación del delito en Jalisco", dijo.

Precisó que en el país se registraron 76 carpetas de investigación sobre tortura contra integrantes de la población LGBTIQ+ en el periodo 2018 a 2024; sin embargo, a la fecha es imposible saber si alguna de ellas se refiere a la tortura dentro de los

Ecosig, por lo que la falta de datos abiertos al respecto también frena su visibilización y combate.

Hasta antes de la tipificación de los Ecosig en Jalisco había cinco carpetas de investigación relacionadas a estas prácticas de tortura en los municipios de Teuchitlán, Tepatitlán, Puerto Vallarta y Zapopan, mencionó Montiel Flores.

Uno de estos casos fue el de Verónica Fonseca, quien en 2021 fue reportada como desaparecida por su pareja. Fue llevada contra su voluntad a un centro de conversión y fue hallada en abril de 2021 en Teuchitlán.

"Estos datos no reflejan la realidad que se vive en la entidad, cabe recordar que estos centros laboran en la clandestinidad. Hacer un llamado al funcionamiento y la labor que tiene que realizar la Comisión Estatal de Derechos Humanos", lamentó.

DIVERSIÓN GOBIERNO DE JALISCO LANZA UNA AMPLIA OFERTA

Cero aburrimiento, mil opciones: arranca el verano más creativo

Este verano, las vacaciones escolares serán mucho más que descanso: serán una oportunidad para aprender, crear y divertirse. El Gobierno de Jalisco, a través de sus dependencias de Desarrollo Social, presentó los

Cursos de Verano 2025, una propuesta integral que llegará a más de 310 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los 125 municipios del Estado.

Con más de 70 cursos y talleres gratuitos o de bajo costo

en 280 sedes —desde museos y bibliotecas hasta unidades deportivas y centros comunitarios—, las infancias y juventudes jaliscienses vivirán experiencias inolvidables en áreas como el arte, la lectura, el deporte, la ciencia y el idioma inglés.

Una apuesta por el desarrollo integral

“Estamos convencidos de que el tiempo libre también educa. Por eso, este verano es una gran oportunidad para formar desde el arte, el deporte, el juego y el descubrimiento”, afirmó Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación Jalisco.

Con esta estrategia, el Gobierno de Jalisco reafirma su compromiso con el desarrollo integral de las infancias y juventudes, generando espacios seguros, accesibles y enriquecedores.

Para más información, consulta las redes sociales de las dependencias participantes o accede directamente a los enlaces de inscripción.

Arte y Cultura para todos los gustos

La Escuela de Artes Jalisco, ubicada en el Museo Cabañas, albergará el programa “Guadalajara en Verano” con más de 50 cursos de iniciación artística, danza, teatro, artes visuales, escultura, música y producción musical. Más de 800 alumnos podrán participar con costos que van de 200 a 800 pesos.

En paralelo, la Secretaría de Cultura activará las 282 bibliotecas públicas del Estado con el programa “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, que incluye actividades literarias,



RUEDA DE PRENSA. Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación; Andrea Blanco Calderón, coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social; Gerardo Ascencio Rubio, secretario de Cultura y Carlos González, director del Deporte Competitivo de Code Jalisco, presentaron las ofertas para el verano.

cuentacientos, talleres y juegos bajo títulos como “Huateque de palabras” y “Factor Sorpresa”.

Además, habrá talleres únicos como “Stanislavskiana”, de actuación realista, y múltiples cursos en las Colmenas Jalisco, con temáticas que van desde el arte y la creatividad hasta el autocuidado y el medio ambiente.

STEAM, ajedrez, escritura y más

La Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, organizó talleres para estudiantes de primaria y secundaria, a fin de fortalecer sus habilidades cognitivas en competencias STEAM—Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas, por sus siglas en inglés—, tanto en modalidad presencial (400 lugares) como virtual (800 lugares).

En estos cursos se desarrollarán actividades de resolución de problemas matemáticos, ajedrez, lectoes-

critura y emprendimiento, utilizando una metodología lúdica.

También destaca el curso del programa Jalisco Bilingüe 2025, que reforzará el aprendizaje del idioma inglés con clases lúdicas del 21 de julio al 1 de agosto, en 30 sedes de 16 municipios, totalmente gratuito.

Deporte y grandes sueños

El CODE Jalisco ofrece una poderosa alternativa deportiva para niñas, niños y adolescentes de 3 a 15 años.

Con actividades como estimulación temprana, multideporte y clínicas especializadas, los cursos se llevarán a cabo de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en sedes como CODE Alcalde, CODE Paradero y CODE Metropolitano, Unidad Revolución, López Mateos y Ávila Camacho.

Los costos de los cursos de verano serán de mil 200 pesos, en Ávila Camacho; mil 800 pesos, en Revolución, Paradero y López Mateos, y tres mil 300 pesos, en Metropolitano.

Lanzan en conjunto Cursos de Verano

CANCHA / STAFF

El Gobierno de Jalisco reveló su oferta de Cursos de Verano y talleres gratuitos, con el objetivo de beneficiar a más de 310 mil menores durante estas vacaciones.

A través de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación y el Code Jalisco, se pondrán en marcha actividades en más de 280 sedes distribuidas en los 125 municipios del Estado, incluyendo museos, bibliotecas, unidades deportivas, centros educativos y comunitarios.

La oferta deportiva estará a cargo del Code Jalisco, que brindará actividades para niñas, niños y adolescentes de 3 a 15 años.

Se ofrecerán opciones como estimulación temprana, multideporte y clínicas deportivas, guiadas por entrenadores profesionales y en instalaciones como el Code Alcalde, Paradero, Metropolitano, Unidad Revolución, López Mateos y Ávila Camacho.

La meta es atender a 6 mil parti-

cipantes en un entorno seguro, divertido e inclusivo, con horarios de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, comenzando el 21 de julio y terminando el 15 de agosto.

"Los cursos de verano son una actividad fundamental para el modelo del deporte en Jalisco; ahí es donde comienzan los sueños y muchas de las trayectorias de nuestros deportistas", destacó Carlos González, director del deporte competitivo del Code Jalisco.

Los costos de los cursos serán de mil 200 pesos en Ávila Camacho; mil 800 pesos en Revolución, Paradero y López Mateos; y 3 mil 300 pesos en Metropolitano.

Las inscripciones ya están disponibles en el sitio codejalisco.gob.mx/cv2025 y en cada uno de los polideportivos.

Cabe destacar que la sede Parque Luis Quintanar no estará disponible debido al cierre temporal del parque, tras las afectaciones ocasionadas por el temporal.



■ La meta es atender a 6 mil participantes en los polideportivos como el Metropolitano.

Ofrecerán más de 70 cursos de verano gratuitos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ahora que concluyó el ciclo escolar, diversas dependencias del gobierno del estado como la Secretaría de Educación, Cultura y el Code ofrecerán más de 70 cursos y talleres de verano que podrían beneficiar a cerca de 310 mil niñas, niños y adolescentes en actividades como música, danza, dibujo, cuidado del medio ambiente y deportes, indicó la coordinadora de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón.

“En la Escuela de Artes, tenemos más de 50 opciones para que puedan aprender a tocar algún instrumento, también para que puedan aprender danza clásica, contemporánea y folclórica, así como dibujo y pintura para todas las edades. Lo importante de la naturaleza será el eje rector de las actividades que se ofrecen en el Centro Estatal de Fomento a la Lectura, donde a través de distintos talleres, las y los pequeños podrán reflexionar sobre la tierra, el aire, el fuego y el agua”.

En los 125 municipios de Jalisco hay en total 282 bibliotecas donde los estudiantes pueden acudir a estos cursos de manera gratuita con talleres como Huateque de palabras, Piquín de versos y sones, Factor sorpresa, Sueños de tinta y papel y retrato familiar.

Entregan útiles y uniformes del programa ¡Listo Jalisco! en Jamay y Poncitlán

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Los municipios de Jamay y Poncitlán se sumaron al calendario de entregas del programa estatal ¡Listo Jalisco!, a través del cual se distribuirán mochilas, útiles escolares, uniformes deportivos y calzado a niñas y niños que cursan la educación básica.

Este programa forma parte de la estrategia del Gobierno de Jalisco para reducir la deserción escolar y apoyar la economía de las familias.

Durante las entregas, Priscilla Franco Barba, secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS), reiteró el compromiso con la educación de la infancia jalisciense, destacando la importancia de contar con herramientas que impulsen su bienestar integral.

"Hoy se entrega un uniforme deportivo que les va a permitir estar activos físicamente todos los días, y que eso nos ayude también a cuidar la salud mental de las niñas y los niños", afirmó Franco Barba.

En Jamay, las entregas co-

menzaron en la Escuela Primaria Juan Bravo y Juárez, con 3 mil 565 paquetes escolares repartidos en esta primera etapa. La inversión conjunta entre el Gobierno del Estado y el municipio asciende a más de 7.3 millones de pesos, con una meta de alcanzar a 4 mil 737 estudiantes.

Por su parte, el presidente municipal de Jamay, César Molina, subrayó que el programa ha permitido a cientos de alumnos continuar sus estudios y alcanzar sus metas.

En Poncitlán, las entregas se llevaron a cabo en la Escuela Primaria Niños Héroes, y se contempla beneficiar a 12 mil 456 alumnas y alumnos, con una inversión conjunta que supera los 19.3 millones de pesos. En esta etapa inicial, 8 mil 950 estudiantes recibirán el apoyo.

El presidente municipal de



Poncitlán, Arturo Israel Ascencio Gómez, destacó que ¡Listo Jalisco! es un programa que se ha consolidado año con año, representando un respaldo significativo para las familias al evitar un gasto considerable al inicio del ciclo escolar.

Ambas escuelas destacan por ser espacios inclusivos, que reciben a niñas y niños con discapaci-

dad en un entorno de respeto y convivencia.

¡Listo Jalisco! ya ha llegado a otros municipios como Teuchitlán, Ocotlán, Zapotlanejo, Guadalupe y Tlajomulco de Zúñiga, y en su edición 2025 participarán 120 municipios, con la meta de beneficiar a más de un millón de estudiantes de educación básica en todo el estado.

UEPCBJ EMITE RECOMENDACIONES

Flossie, huracán categoría 3; activan alerta en Jalisco

El huracán Flossie alcanzó la noche de ayer la categoría 3 en la escala Saffir-Simpson, intensificándose sus condiciones meteorológicas en el Pacífico mexicano y activándose alertas en la zona costera de Jalisco, donde se prevén lluvias torrenciales, vientos fuertes y oleaje elevado, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

A las 21 horas de ayer, tiempo del centro de México, el ciclón se localizaba a 285 kilómetros (km) al suroeste de playa Pérula, Jalisco, y a 585 km al sur-sureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur. Hasta entonces generaba vientos máximos sostenidos de

185 kilómetros por hora (km/h) con rachas de 220 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 15 km/h.

En cuanto a Jalisco, las bandas nubosas del huracán, combinadas con el arrastre de humedad, provocarán lluvias intensas —de entre 75 y 150 milímetros— en el oeste, sur y zona costera del estado.

También se esperan precipitaciones de igual intensidad en entidades vecinas como Nayarit, Sinaloa, Colima, Michoacán y Guerrero. En el litoral jalisciense se prevén vientos sostenidos de 70 km/h y oleaje de 5 a 6 metros de altura, particularmente en el sur del estado.

Ante estas condiciones se mantiene activa una zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde Punta San Telmo, Michoacán, hasta playa Pérula, Jalisco,



ESTE MARTES. Elementos de la Comandancia Regional Cihuatlán de la UEPCBJ hicieron recorridos de supervisión en distintas playas de la costa sur.

además de una zona de vigilancia que se extiende desde Zihuatanejo, Guerrero, hasta el norte de Cabo Corrientes.

En respuesta a la amenaza, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) activó una alerta meteorológica por el huracán y oficiales de la Comandancia Regional Cihuatlán realizaron recorridos de supervisión en distintas playas de la costa sur para monito-

rear los efectos del fenómeno.

La UEPCBJ emitió además una serie de recomendaciones a la ciudadanía, entre ellas evitar acudir a playas o realizar actividades acuáticas; atender en todo momento las indicaciones de autoridades locales; mantenerse informado a través de medios oficiales; tener a la mano una mochila de emergencia, y ubicar el refugio temporal más cercano.

TRAS ESCÁNDALO

Falta Trueba al Congreso y exigen que rinda cuentas

El director del Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Antonio Juárez Trueba, estaba citado este martes en el Congreso de Jalisco por la presentación del eje del río Santiago del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, pero no acudió.

Ante su ausencia, la diputada morenista Candelaria Ochoa Ávalos leyó públicamente una carta dirigida al titular del organismo en la que le solicita información puntual sobre la relación laboral entre el Siapa y Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, quien fue contratada como asesora técnica de la dirección general —con un sueldo mensual de 73 mil pesos— sin contar con experiencia para el puesto.

Tras evidenciarse lo anterior en una publicación de NTR, la ex conductora de televisión reconoció que no trabajaba en el sistema, sino que estaba comisionada a otra área, tras lo cual el Siapa informó que decidió este 30 de junio ya no renovarle el contrato.

La morenista pidió que la misiva fuera entregada formalmente al director general del Siapa y en ella le planteó 11 preguntas clave que buscan esclarecer la contratación, funciones, beneficios institucionales y pagos realizados con recursos públicos a Castro Cárdenas.

“Hoy era el tema del río Santiago y, por supuesto, el agua también se distribuye desde Chapala. Es un tema muy importante para toda la ciudadanía y para todo Jalisco, sobre todo la zona metropolitana, que es a la que el Siapa distribuye el agua. Y novino. Entonces, bueno, pues por eso tuve que darle la carta a la secretaria de Medio Ambiente”, explicó Ochoa Ávalos al finalizar su intervención.

Agregó que espera una pronta respuesta por parte del director del Siapa y adelantó que la misma carta será enviada también a la Contraloría del Estado con el objetivo de que se tomen medidas de fiscalización y control.

Entre los detalles que la morenista pidió conocer se encuentran la fecha de ingreso, cargo, tipo de contrato y adscripción de Elizabeth Castro Cárdenas, así como sus funciones, metas, productos esperados y resultados de su labor.

También pidió conocer a los responsables de su ingreso al organismo —quiénes la recomendaron o avalaron— y los pagos realizados desglosados mes a mes, incluyendo percepciones ordinarias, bonos y cualquier monto adicional.

Además, pidió saber los motivos formales de su salida y la documentación que respaldó la decisión; la situación actual de investigación del caso —si existe algún proceso abierto en su contra—, y una explicación técnica sobre la caída del sistema de consulta de nómina del Siapa, ocurrida después de que el caso se hiciera público.

La diputada expresó su preocupación por la falta de transparencia dentro de un organismo financiado con recursos públicos y que presta un servicio esencial. “Después de este caso, el sistema de consulta pública de la nómina del Siapa dejó de funcionar. No se puede acceder a la información. Eso también debe explicarse”, enfatizó.

DIPUTADAS

Solicitan una mayor perspectiva de género

— MIGUEL ÁNGEL VIDAL PÉREZ —

— Candelaria Ochoa —

Durante una mesa de análisis del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, diputadas del Congreso de Jalisco hicieron un llamado enérgico para que las políticas públicas del estado incluyan de manera más decidida la perspectiva de género y respondan efectivamente a las condiciones de desigualdad y violencia que enfrentan las mujeres.

En la agenda de género el plan se sustenta en tres pilares fundamentales: la autonomía económica, los cuidados y el combate frontal a las violencias. Entre los resultados esperados destacan la disminución de la violencia de género, el fortalecimiento de la atención institucional y la garantía de acceso a la justicia para las víctimas.

Para ello se plantean acciones concretas como la creación de ecosistemas "Pulso de Vida" en todo el estado, el fortalecimiento de los centros de justicia para mujeres y la instalación de unidades especializadas regionales, así como programas de apoyo económico, psicológico y legal para las víctimas y sus familias.

No obstante, las y los diputados presentes expusieron observaciones por los aspectos no tomados en cuenta y las áreas de oportunidad.

La morenista Candelaria Ochoa Ávalos destacó que en Jalisco las mujeres se concentran en los empleos más precarios del sector terciario, lo que limita su autonomía económica. Señaló la urgencia de incorporar la propuesta de "a trabajo igual, salario igual" como parte del plan estatal, dado que las mujeres representan el 52 por ciento de la población.

Otro de los señalamientos fue en el tema de salud. La diputada criticó que aún no exista una política pública clara para garantizar la interrupción legal del embarazo (ILE) pese a su despenalización en 2023. Alertó además sobre el embarazo infantil, particularmente en niñas menores de 14 años, generalmente producto de violencia sexual.

Por su parte, la diputada de Hagamos, Valeria Ávila Gutiérrez, denunció la falta de avances reales en la coordinación interinstitucional para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres, pese a iniciativas como la creación de una fiscalía especializada. Criticó la efectividad de las capacitaciones pasadas y exigió formación con perspectiva de género desde el inicio para policías y ministerios públicos.

Además, pidió atender las violencias estructurales normalizadas por tensiones culturales, como las uniones forzadas que encubren abuso sexual infantil, y propuso actualizar protocolos y tipificar delitos como el transfeminicidio.

ABORTO, SIN GARANTIZAR

● Candelaria Ochoa lamentó que, pese a la despenalización del aborto en 2023, todavía no exista una política pública clara para garantizar la interrupción legal del embarazo



■ Se propone que el Estado establezca casas de asistencia para atender a adultos mayores.

Impulsa morenista casas de asistencia

MARTÍN AQUINO

La diputada de Morena en el Congreso de Jalisco, Candelaria Ochoa, impulsa una iniciativa con la que se busca que el Estado establezca casas de asistencia para atender a adultos mayores, obteniendo recursos del Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Plantea reformar la Constitución y Leyes Orgánica del Poder Ejecutivo, de Hacienda, de Deuda Pública y Disciplina Financiera, y del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

“El Estado garantizará el derecho de las personas adultas mayores a recibir atención integral mediante casas de asistencia pública, que garanticen alojamiento digno, cuidados especializados y atención médica, conforme a criterios de progresividad y cobertura estatal”, refiere la iniciativa que tendrá que ser analizada por Comisiones del Congreso y después votada en el Pleno.

“El Estado deberá destinar anualmente el equivalente al 0.5 por ciento del total de lo recaudado por el concepto del Impuesto

Candelaria Ochoa
Diputada de Morena

■ El Estado garantizará el derecho de las personas adultas mayores a recibir atención integral mediante casas de asistencia pública, que garanticen alojamiento digno”.

Sobre Nómina a la atención integral de personas adultas mayores mediante casas de asistencia pública”, agrega.

La diputada Ochoa afirmó que la población de Jalisco está envejeciendo, y se requiere espacios de atención y cuidado.

“Los últimos meses me he dado cuenta que tenemos casas para los infantes, guarderías, centros de desarrollo infantil, etcétera, pero no tenemos casas para adultos mayores (...). Es una iniciativa para que lo contemplen en el Presupuesto de este año y que se puedan instalar casas de asistencia”.

Buscan priorizar a cooperativas

Proponen diputadas realizar ajustes a Ley de compras gubernamentales

MARTÍN AQUINO

Las diputadas locales Tonantzin Cárdenas, de Futuro, y Valeria Ávila, de Hagamos, pretenden desde el Congreso de Jalisco una reforma legal que permita que en los procesos de adquisiciones de entes públicos, se dé prioridad a proveedores pertenecientes a cooperativas.

La iniciativa de Cárdenas y Ávila que aún debe ser analizada en Comisiones del Legislativo y después votada en el Pleno, contempla modificar la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios.

Según refiere la pro-



Martín Aquino

■ Tonantzin Cárdenas, diputada de Futuro, impulsa la reforma en la materia junto con la diputada Valeria Ávila, de Hagamos.

puesta, en las compras del Ejecutivo estatal y sus dependencias, del Poder Judicial y Legislativo, de los Municipios y organismos autónomos, se fomentará la participación de personas físicas, jurídicas, micro, pequeñas y medianas empresas, así como sociedades cooperativas y demás or-

ganismos del sector social de la economía, en condiciones de transparencia, legalidad, eficiencia y equidad.

“Estamos planteando (...) que se integren como prioridad a empresas cooperativas, pequeñas o medianas empresas catalogadas como las PyMEs; queremos que sean

prioridad a la hora de que el Estado lance alguna convocatoria”, dijo la diputada futurista.

“A la hora que se piensa gastar dinero público, en contratar a alguien que sea productora de servicios o bienes, queremos que sean las primeras en quienes se licite”, agregó.

En abril pasado, las diputadas futuristas, Cárdenas y Mariana Casillas presentaron otra iniciativa para crear una ley que fomente el cooperativismo.

“Si le estamos exigiendo al Estado que gaste y garantice el fomento a esta creación de otras alternativas económicas y de trabajo (...) creemos que una aparte importantísima es que el Estado haga lo propio y también siga arrojando a todos estos proyectos, y que el gasto público sirva para que estas sociedades se fortalezcan”, apuntó Casillas.

PÚBLICAS

Proponen inclusión de cooperativas en compras

En rueda de prensa, las diputadas Tonantzin Cárdenas Méndez (Futuro) y Valeria Ávila Gutiérrez (Hagamos) presentaron una iniciativa de reforma a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con el objetivo de abrir la puerta a las sociedades cooperativas como proveedoras del estado y garantizarles condiciones equitativas de participación en los procesos de contratación pública.

La propuesta introduce tres modificaciones clave. Primero, criterios de preferencia en licitaciones a fin de incluir a las cooperativas y demás organismos del sector social de la economía entre los beneficiarios de trato preferencial.

Segundo, acceso a fondos públicos para que las cooperativas reciban recursos estatales destinados a su fortalecimiento y, tercero, incorporar formalmente a las sociedades cooperativas en el Registro Estatal de Proveedores para facilitar su contratación.

La diputada de Futuro, promotora de la iniciativa, enfatizó que “el cooperativismo es una apuesta para estas diputaciones, apostar por la idea de reivindicar el valor del trabajo de todas y todos es un norte compartido”. Resaltó que la organización colectiva es un motor incomparable y que la dedicación del tiempo a un objetivo común es algo que, como sociedad, debe protegerse.

Por su parte, Valeria Ávila describió la iniciativa como “disruptiva” al confrontar el modelo económico establecido. Lamentó que tradicionalmente la Comisión de Competitividad y Desarrollo Económico haya priorizado a los grandes empresarios, invisibilizando el trabajo de las cooperativas que, a menudo, han operado en una “economía circular” con obstáculos institucionales.

La iniciativa se alinea con la Ley General de Economía Social y Solidaria y con la recomendación 193 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que insta a los gobiernos a promover la participación activa de las cooperativas en los mercados públicos, según las promotoras.



(Se debe) apostar por la idea de reivindicar el valor del trabajo de todas y todos es un norte compartido”

TONANTZIN CÁRDENAS MÉNDEZ
DIPUTADA DE FUTURO



A CARGO. Las diputadas Tonantzin Cárdenas y Valeria Ávila promueven la iniciativa.

CONGRESO **Cooperativos proveedores**

La propuesta, presentada por las diputadas Valeria Ávila y Tonantzin Cárdenas, busca que las cooperativas puedan ser proveedoras del estado en condiciones equitativas, reconociendo su papel en la economía social.

AL ESTADO

Diputados piden plan claro para el Santiago

Durante una presentación de las acciones previstas para el río Santiago en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, diputadas y diputados coincidieron en que las propuestas carecen de metas claras y sanciones efectivas para frenar la contaminación de la cuenca, y pidieron acciones con mayor claridad.

Según lo expuesto ayer en el Congreso local por funcionarios estatales, la estrategia para el Santiago proyecta acciones sostenidas durante los próximos 30 a 50 años. El plan, apuntaron, busca consolidar, no iniciar de nuevo, los esfuerzos de saneamiento y restauración ambiental.

La estrategia se centrará en la cuenca del Ahogado, donde confluyen las mayores problemáticas ambientales, y contempla medidas como la ampliación de plantas de tratamiento, monitoreo de la calidad del agua, reconversión productiva sostenible y atención médica a la población más expuesta, que vive en El Salto, Juanacatlán y Atotonilquillo. También se busca decretar seis nuevas áreas naturales protegidas y capacitar a unidades económicas para reducir el uso de agroquímicos.

En respuesta, legisladores hicieron diversas críticas a los planteamientos. Enrique Velázquez González, de Hagamos, advirtió que “muchas de las estrategias son repetitivas, casi idénticas, lo que representa una redundancia”.

Desde la bancada de Futuro, la diputada Tonantzin Cárdenas Méndez insistió en que el plan no prevé sanciones ejemplares para las industrias que arrojan contaminantes.

“Si no hay consecuencias reales, no debería expedirse un permiso más a ninguna fábrica”, afirmó. La legisladora subrayó los daños humanos y ambientales actuales y urgió a suspender actividades industriales hasta que se garanticen controles efectivos de vertidos.

El coordinador de los diputados de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, comparó la propuesta del Plan 2024-2030 con el documento de referencia Río Santiago 2050: “Allí se plantean 28 estrategias y 125 acciones, aquí solo vemos 16 estrategias”, y consideró que el nuevo plan tiene “menos potencialidad” y apenas seis indicadores para medir el avance general.

Bravo Padilla también criticó el lenguaje “ambiguo” del documento. “Se usan verbos como ‘procurar’ o ‘mejorar’ cuando deberíamos leer ‘crear’, ‘invertir’, ‘monitorear’, ‘sancionar’, ‘construir’; verbos que definan con claridad lo que se busca”, sostuvo.



Si no hay consecuencias reales, no debería expedirse un permiso más a ninguna fábrica”

**TONANTZIN CÁRDENAS
MÉNDEZ**
DIPUTADA DE FUTURO

Conflicto interno en la bancada de Morena en el Congreso se va a la Fiscalía



Carrera se sumó a la bancada de MC, del PRI y de Hagamos, para que el SIAPA aumente sus tarifas, lo que contraviene los estatutos internos de la bancada morenista en el Congreso

Marta Arizmendi dijo que ella en forma personal no tomó la decisión de quitarle la presidencia de la Comisión a su compañera y que siempre ha actuado apegada a la ley

Denuncia

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Marta Arizmendi, defendió la votación en la que el pleno resolvió quitarle la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos, a la legisladora de Morena, Brenda Carrera García y

Candelaria Ochoa Ávalos, dijo que la Fiscalía Estatal debe revisar si procede la denuncia de Brenda Carrera contra la presidenta de la Mesa Directiva

dársela a Itzul Barrera, en la sesión del pasado 10 de junio.

Así respondió la legisladora Marta Arizmendi, quien fue denunciada penalmente por su compañera de partido, Brenda Carrera, al señalar que fue ilegal esa decisión, debido a que se necesitaban 21 votos para removerla y solo avalaron esa voluntad 18 legisladores.

Marta Arizmendi dijo que ella en for-

ma personal no tomó la decisión de quitarle la presidencia de la Comisión a su compañera y que siempre ha actuado apegada a la ley.

"A mí no se me ha notificado nada particular. Sí considero que la diputada está en toda su libertad de hacer uso de sus derechos y de denunciar lo que ella considere. Si es así, estaré con toda la disposición para las autoridades que me soliciten información, aclarar lo que sea necesario, tengo toda la disposición. Lo que quiero remarcar y quiero dejar muy claro es que Marta Arizmendi, la presidenta de la mesa directiva del Congreso siempre se ha conducido en plena garantía del respeto de los derechos humanos y apegada a la legalidad", dijo.

Por su parte, la legisladora de Morena, Candelaria Ochoa Ávalos, dijo que la Fiscalía Estatal debe revisar si procede la denuncia de Brenda Carrera contra la presidenta de la Mesa Directiva y agregó

que la Comisión de Honor y Justicia de Morena deberá analizar la actuación de Brenda Carrera, ya que fue la única legisladora morenista que en la sesión del jueves pasado votó a favor de incrementar 9.6% las tarifas del SIAPA.

Carrera se sumó a la bancada de MC, del PRI y de Hagamos, para que el SIAPA aumente sus tarifas, lo que contraviene los estatutos internos de la bancada morenista en el Congreso.

"Aquí todos los diputados de Morena cuando ingresamos firmamos unos estatutos del Grupo Parlamentario y firmamos que debíamos estar de acuerdo en la decisión que tomara la mayoría, eso es lo que tiene que investigarse, porque ella no tomó esa decisión o tomó una decisión distinta. No es la primera vez, cada uno firmó esos estatutos por decisión propia, nadie fue obligado y ella ingresó aquí como diputada de Morena", precisó Ochoa Ávalos.

La diputada Brenda Carrera presentó denuncia penal por presunto abuso de autoridad en contra de su correligionaria, Marta Arizmendi •

Candelaria exige cuentas al SIAPA por Eli Castro

Congreso. La diputada de Morena pidió a la institución aclarar la contratación de la ex funcionaria

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La diputada local por Morena, Candelaria Ochoa Ávalos, solicitó formalmente al director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Antonio Juárez Trueba, que rinda cuentas sobre la contratación y desempeño de Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, luego de denuncias públicas que han señalado posibles irregularidades en su relación laboral con el organismo. A través de una carta oficial enviada en el marco del Plan de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030: Río Santiago, Ochoa expresó su preocupación por la opacidad en torno al caso y requirió un informe detallado sobre múltiples aspectos relacionados con la estancia de Castro Cárdenas en el SIAPA. La diputada exige transparencia sobre los motivos de su contratación, su desempeño, los beneficios obtenidos por el orga-

nismo, así como el destino de los recursos públicos empleados durante el tiempo en que laboró ahí.

Entre los puntos solicitados, Ochoa pidió especificar la fecha de ingreso de Castro al SIAPA, el cargo que ocupó, su tipo de contrato, el área de adscripción y su lugar de comisión. También exigió conocer a detalle las funciones que desempeñó, las metas u objetivos asignados, así como los resultados tangibles o, en su caso, las expectativas generadas a partir de su contratación.

En el documento, la legisladora también solicita se revelen los nombres de las personas que recomendaron o avalaron su ingreso al organismo, así como un desglose mes a mes del monto total pagado a Castro desde su entrada hasta su salida, incluyendo percepciones ordinarias, bonos, pagos extraordinarios o cualquier otro concepto.

Otro de los temas es si la relación laboral fue objeto de una investigación por parte del órgano interno de control del SIAPA o alguna otra instancia jurídica o administrativa, y si existe documentación formal sobre su baja, incluidos los motivos de su separación del cargo. ■



La legisladora pide transparencia sobre su desempeño y los beneficios obtenidos por el organismo. ESPECIAL

Finiquita Siapa contrato de Eli Castro

Siapa informa que fue una decisión que "se toma tras una evaluación interna"

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informa que el contrato de Elizabeth Castro Cárdenas concluye este lunes 30 de junio y no será renovado.

A través de un comunicado, el organismo detalla que esta decisión se toma tras una evaluación interna que forma parte de un proceso de revisión periódica de estructuras y perfiles laborales. Según el documento, se trata de una medida apegada a la normatividad vigente y orientada al fortalecimiento institucional.

"El SIAPA reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad pública", subraya el texto difundido.

El comunicado precisa que, como toda institución pública,

el Siapa revisa de manera continua los perfiles de su personal con base en criterios operativos, administrativos y de servicio. Elizabeth Castro, conocida por su pasado como conductora de televisión, fue contratada como asesora técnica del Siapa con un salario mensual aproximado de 73 mil pesos.

Diversos usuarios cuestionaron su aparente falta de experiencia técnica en el sector hídrico y su idoneidad para el puesto, desatando acusaciones de nepotismo y opacidad en la asignación de cargos dentro del organismo •



Considerará el Ejecutivo estatal las aportaciones de diputados

‘Pulirán’ Plan de Desarrollo

Concluye Congreso mesas de análisis a las que acudieron funcionarios

MARTÍN AQUINO

El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza (PEDyG) planteado por el Ejecutivo estatal al Congreso de Jalisco, será “pulido” con aportaciones que pudieran hacer legisladores, indicó Cynthia Cantero, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco.

Después de una semana de mesas de análisis en el Legislativo local, ayer se programaron las últimas reuniones de diputados para discutir el PEDyG con funcionarios estatales.

“Es un ejercicio inédito. Anteriormente no se acostumbraba que asistiera desde el Poder Ejecutivo a través de

Cynthia Cantero

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

“ Aquello que implique una mejora, una precisión, y que pueda ofrecer una ruta que abarque prácticamente todas las responsabilidades que se deban de atender, evidentemente se incluirán”.

sus Secretarías y dependencias a colocar el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza al escrutinio público”, comentó Cantero.

“En este momento está en la cancha (del Poder Legislativo) el análisis y la reflexión del Plan Estatal de Desarrollo, y evidentemente, hemos estado completamente abiertos a la asistencia de todos los Gabinetes y también de temáticas especiales, Secretarías y Secretarías que han venido a comentar, a exponer lo que está conside-

rado en este instrumento de planeación”, agregó.

De acuerdo con la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, en las mesas de trabajo sobre el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza se han tenido aportaciones de los legisladores, y se espera las remitan por escrito para que, las que impliquen mejora o precisión, se puedan incluir al documento final.

“Esperaríamos como siguiente paso que nos hagan llegar de manera escrita to-



Este martes se programaron las últimas mesas de análisis en el Congreso de Jalisco sobre el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza.

das esas observaciones y retroalimentación que han estado proporcionando, para nosotros comenzar a trabajar también en un análisis y determinar cuáles serán incorporadas, y próximamente también ya contar con un documento digamos el defi-

nitivo que se emita y se publique por parte del Gobernador”, comentó la funcionaria estatal.

“El Plan es una hoja de ruta, es una carta de navegación que se generó con base en lo que manifestaron 675 mil expresiones de participa-

ción que tuvimos en el proceso de construcción de este instrumento de planeación; y evidentemente hemos continuado recibiendo aportaciones, insisto, de especialistas, de técnicos y ahora precisamente desde el espacio del Poder Legislativo”, acotó.

Critican rumbo de política de género estatal

Mesa. Piden que se garantice acceso a empleos dignos y se actualicen los protocolos contra los feminicidios

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Durante una mesa de análisis a las políticas enfocadas a combatir la violencia contra las mujeres encabezada por la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI, Refugio Camarena, fueron criticadas las acciones que ha tomado la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fabiola Loya, en torno a la materia.

La diputada local de Morena, Candelaria Ochoa, lamentó que las mujeres continúen teniendo los peores empleos y salarios precarios, lo que dificulta la capacidad económica para que puedan ser autónomas.

“Las mujeres en Jalisco tenemos los peores empleos, estamos en el sector terciario y eso dificulta nuestra capacidad económica para ser autónomas, entonces creo que vale la pena también ahí invertirle a una parte muy importante, a ese sector económico para que las mujeres tengan acceso a empleos de calidad y bien pagados, y aquí está la propuesta también, una reforma muy integral por una servidora que es: a trabajo igual salario igual, y recomendando que ese tema que no está contem-

plado debería incluirse”, explicó.

Por otro lado, criticó el uso de pulsos de vida como una política para tratar de resolver el tema, y cuestionó el que los programas con perspectiva de género estén enfocados únicamente en la Zona Metropolitana, por lo que sugirió atender la alerta de violencia en los 125 municipios para abarcar a poblaciones marginadas, como las mujeres indígenas, así como establecer casas de atención integral para mujeres de la tercera edad.

Al respecto, la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero, dijo que el plan está focalizado en las 12 regiones de la entidad.

“El plan estatal de desarrollo marca las líneas generales del rumbo de nuestra entidad y le siguen los planes sectoriales que se están trabajando en este momento y los 12 planes regionales que tendremos y que vuelvo a señalar, hace 12 años que teníamos planes sectoriales y se están trabajando precisamente derivado y obedeciendo a que cada región tiene sus prioridades y sus grandes necesidades y problemáticas pero también cada región tiene sus potenciales y oportunidades”, explicó.

En tanto la diputada Valeria Ávila sugirió que la capacitación de los policías sea con perspectiva de género, que se simplifiquen los procesos de investigación sobre las carpetas de las mujeres víctimas de violencia y se actualicen los protocolos de feminicidio. —

Refuerzan acciones contra la violencia a las mujeres en Jalisco

Fabiola Loya Hernández participó en la mesa de trabajo Mujeres Libres de Violencia como parte del análisis del Plan Estatal de Desarrollo

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de continuar trabajando para cerrar brechas y erradicar las violencias contra las mujeres a través de 3 ejes fundamentales, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, promoción de su autonomía económica y atención a las personas cuidadoras, la Secretaría de Igualdad, continúa redoblando esfuerzos al respecto.

La titular de la dependencia, Fabiola Loya Hernández, participó en la mesa de trabajo Mujeres Libres de Violencia como parte del análisis del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, que lleva a cabo el Congreso del Estado.

En el Salón Legisladoras Jaliscienses del Poder Legislativo, Loya Hernández dijo que, a través de un Modelo Estatal de Acción Unificado, Integral y Articulado apegado a protocolos internacionales, la actual Administración estatal busca dar un paso adelante luego de que el sexenio anterior la SISEMH cobró vida y avanzó en el proceso de consolidación.

"Ahí estamos todas las instancias que están involucradas en materia de acceso a la justicia, o sea, todo lo que viene para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia", aseguró la funcionaria, quien es la responsable del mecanismo para el adelanto de las mujeres en el Estado.

"Lo que vamos a hacer hoy, es sentar en la mesa de seguridad con perspectiva



Loya expuso los resultados esperados de la estrategia gubernamental para erradicar las violencias.

de género, a todos los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco y con la voluntad expresa de la vicesfiscal (en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Razón de Género y La Familia), acompañándonos siendo la voz del Fiscal (General)".

Al inicio de su exposición ante legisladoras y legisladores, Fabiola Loya expuso los resultados esperados de la estrategia gubernamental para erradicar las violencias en contra de las mujeres, los cuales se encuentran

contenidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

El primero tiene que ver con la atención preventiva de factores de riesgo individuales, sociales y culturales de las violencias contra las mujeres en razón de género.

El segundo se refiere a las instancias de Gobierno que brindan atención, acompañamiento y apoyo de forma cálida, oportuna y eficiente a las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia en razón de género.

El tercero se refiere a la reducción de

la prevalencia de las violencias contra las mujeres en el estado, logrando que estas accedan a una vida familiar y comunitaria más segura.

En el cuarto punto se garantiza el acceso a la justicia y a la reparación integral del daño a las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia en razón de género.

El quinto y último apartado está relacionado con la armonización de la normatividad en materia de acceso a las mujeres a una vida libre de violencias con estándares internacionales.

Apuestan diputados por mayor atención médica en zonas rurales

Redacción/Quadratin Jalisco

Diputados locales propusieron integrar al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 políticas públicas que refuercen la atención médica continua en zonas marginadas y que articulen de forma integral la salud física, mental y el cuidado social, especialmente para grupos históricamente desatendidos.

Durante una sesión de la Comisión de Higiene, Salud Pública y

Prevención de las Adicciones, las y los legisladores señalaron que actualmente faltan estrategias claras para asegurar servicios de salud permanentes en comunidades rurales, así como modelos diferenciados de atención para personas con discapacidad, salud mental, VIH, mujeres embarazadas, infancias y adolescentes.

También subrayaron la necesidad de reconocer el trabajo de las personas cuidadoras e incluir acciones que garanticen su acompañamiento, especialmente en centros de salud donde la cobertura es limitada.

Entre los temas señalados como prioritarios se incluyen la atención al embarazo adolescente, la educación sexual integral, la prevención del dengue y la creación de servicios incluyentes y continuos para sectores vulnerables.

Además, se aprobó la realización de un parlamento abierto para discutir el proyecto de una nueva Ley de Autismo para el estado. El ejercicio incluirá foros, mesas de trabajo y consultas públicas, con el objetivo de recoger propuestas y garantizar que la nueva legislación responda a las necesidades reales de las familias.



Legisladores lamentaron la falta de estrategias claras en materia de salud.

‘Atoran’ reconocer a ambientalistas

MARTÍN AQUINO

La convocatoria había cerrado y se armó una lista con posibles ganadores, pero la entrega del Reconocimiento al Mérito Ambiental 2025 que prevé otorgar el Congreso de Jalisco se “atoró” ante una petición de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para registrar más aspirantes.

La Comisión de Medio Ambiente que preside la diputada Yussara Canales, del PVEM, elaboró un acuerdo interno donde se enlistaba a seis ganadores, el cual se remitió a la Jucopo.

El documento planteaba como ganadores a José

Yussara Canales *Diputada del PVEM*

“Se solicita de manera formal a la Comisión de Medio Ambiente, que modifiquemos el acuerdo que aprueba la convocatoria del Reconocimiento al Mérito Ambiental 2025”.

Antonio Sánchez Ruvalcaba, Salvador González Palomares, José Alexis Rojas Umanzor, Iván Ilich Vladimir Cisneros González, el Patronato del Nevado de Colima y Cuentas Adyacentes, y el colectivo “Afinación Sí, Verificación No”.

Sin embargo, mediante el oficio JUCOPO-II-20-2025 firmado por todos los coordinadores de

bancadas del Legislativo, la Junta de Coordinación pidió a la Comisión de Medio Ambiente ampliar el plazo para el registro de aspirantes.

“Estamos hablando de un reconocimiento público que únicamente busca visibilizar el trabajo ambiental en Jalisco, y no podemos permitir que quede en duda su legitimidad ni su proceso”, dijo Canales.

Exploran la Ciudad mediante plataforma

Medio ambiente, movilidad y otros, son temas de consulta

MURAL / STAFF

El compendio de 517 mapas interactivos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), diseñado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), llamado Zoom Metropolitano, permite conocer a la ciudad a través de datos variados y detallados.

La plataforma se creó con la intención de difundir los estudios, herramientas y análisis que tiene el Imeplan, para consulta pública.

“Lo que estamos tratando de hacer con esta plataforma es convertir todo en capas de información, subirlos a ese lugar y que exista una manera muy sencilla de consultarlo”, explicó el Secretario Técnico del Imeplan, Jacob Reynoso Delgadillo.

El mapa se puede consultar en zoom.imeplan.mx. Cuenta con informa-

ción sobre ordenamiento territorial, movilidad, resiliencia y medio ambiente. Cada uno a la vez se divide en distintos subtemas; en el caso de movilidad abarca situaciones de infraestructura, transporte público, lineamientos para regulación de vehículos de carga o movilidad activa.

El funcionario informó que se añadirán más mapas próximamente para ampliar el acceso a la información.

“Son mapas que están bajo control de todas las áreas técnicas del instituto y que tienen diferentes periodos de actualización, pero siempre estará la información más actualizada arriba”, agregó.

La plataforma otorga datos oficiales para aquellos profesionales que busquen información especializada e incluso se pueden imprimir los mapas.

Además del Zoom Metropolitano, el Imeplan cuenta con el Visualizador de la Encuesta Origen-Destino 2023, que permite interactuar con datos de movilidad que surgen de dicha encuesta.



La página muestra diferentes mapas del Área Metropolitana de Guadalajara.

HERRAMIENTA

ZOOM albergará hasta mil mapas

La plataforma ZOOM Metropolitano, presentada la semana pasada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), albergará hasta mil mapas, es decir, el doble de los que actualmente contiene.

El secretario técnico del instituto, Jacob Reynoso Delgadillo, anunció que la plataforma contará con más material debidamente corroborado.

“De los 517 mapas que se tienen cargados ahorita vamos a tener muchos más mapas, todos tienen metadatos y metadatos significa que todos están corroborados, tienen información oficial, explican cada una de las variables y dicen cómo fue que se sacaron cada uno de estos para poder tener trazabilidad. Podría llegar a ser de mil mapas”.

De acuerdo con la dependencia, ZOOM contiene información sobre ordenamiento territorial, medio ambiente, movilidad y resiliencia en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), es decir, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo y Zapopan.



METRÓPOLI. La plataforma fue presentada la semana pasada por el Imeplan.

TEMPORAL RIESGO EN LAS CALLES

Pese a reportes, baches y socavones no son atendidos

Conductores denuncian daños viales en Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara

Los reportes se acumulan sin solución; vecinos alertan sobre accidentes, ponchaduras y riesgos

A pesar de los constantes reportes ciudadanos, los baches y socavones en calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara siguen sin ser reparados, lo que representa un riesgo para automovilistas, peatones y motociclistas. En colonias de Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara, los daños en el pavimento han provocado accidentes, afectaciones mecánicas y hasta inundaciones durante la temporada de lluvias.

Uno de los casos más evidentes ocurre en la calle Acueducto, colonia Los Sauces, en Tlaquepaque, donde un socavón de gran tamaño ha permanecido sin atención por al menos un año. "¿No se me ponchó la llanta?", se preguntó un conductor luego de que su vehículo cayó de lleno en el hoyo. La situación se repite en la Glorieta de Las Palmeras, donde tres baches profundos ponen a prueba la destreza de los automovilistas. Sin embargo, su tamaño y profundidad han provocado golpes en el chasis de los vehículos e incluso percances menores.

"Tendrán mínimo un año los baches así. Ya se han reportado con el SIAPA y con el Ayuntamiento, pero siempre nos dicen lo mismo: 'lo derivamos al área correspondiente'. Nadie viene a arreglarlo. Aquí ha pasado de todo: choques, ponchaduras e inundaciones. Son un peligro", afirmó Manuel, trabajador de la zona.

La escena se repite en Tlajomulco. En el cruce de avenida Adolf Horn con Prolongación Vicente Guerrero, baches cubiertos de agua dificultan su visibilidad. "Los reportamos, pero es fecha que no ha venido nadie. Siguen igual y ya ni con bacheo va a servir, porque están muy profundos", señaló Luis Angel, vecino del área.

En Guadalajara, en la colonia Verde Valle, otro punto de riesgo se ubica en el cruce



SOLUCIÓN. Un vecino colocó una llanta dentro de un bache para advertir a los conductores, ya que la acumulación de agua lo hace casi invisible y representa un peligro constante.

de avenida de las Rosas y avenida Faro, donde se construye una caja de válvulas para el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. El pasado 28 de junio, una camioneta estuvo a punto de caer en una zanja de tres metros de profundidad. Desde entonces, los trabajadores contrataron a un vigilante para alertar a los conductores. Se prevé que los trabajos concluyan este viernes.

Aun con el uso de plataformas y números de atención ciudadana para reportar daños viales, los vecinos coinciden en que las reparaciones son escasas y lentas, lo que alimenta el desgaste de la infraestructura y aumenta el riesgo de accidentes.

ALERTA

Reporte a las autoridades municipales

Para reportar baches o socavones, las autoridades han dispuesto distintos canales de contacto. En Guadalajara y Zapopan se puede usar GuaZap en el número 33-3610-1010. En Tlaquepaque, el número es 33-3639-2516. Para Tlajomulco está disponible el 33-3283-4460 y la aplicación TlajoApp. En el caso del Siapa, el número de atención es 33-3668-2482.

Da encuesta empuje a gestión de Quirino

MAGGIE URZUA

Fuera de personajes nacionales e internacionales, el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, fue uno de los cinco jaliscienses mejor evaluados en el “popularómetro” que el lunes presentó MURAL. Él se siente motivado.

En la encuesta levantada en los 20 distritos electorales de Jalisco, Velázquez Chávez fue popular entre 24 por ciento de los entrevistados, pues declararon su percepción como “buena” o “muy buena”; 10 por ciento lo evaluó en sentido negativo y 66 por ciento dijo desconocerlo.

El Presidente Municipal se mostró satisfecho porque, asegura, de entrada lo importante es ser popular entre sus gobernados tlajomulquenses.

“Agradecer la distinción de quien tenga una opinión positiva y, sobre todo, me conozcan mis conciudadanos.

“Esta encuesta, entiendo,

fue estatal. En distintos Municipios del Estado no nos conocen. La gente que nos conoce del Municipio que nos tocó gobernar nos distingue con su percepción positiva”, expresó.

La distinción, subrayó Quirino, le da un empuje a su gestión como Alcalde.

“Es un motivante para seguir echando ganas, empezar de cero y todos los días sumar esfuerzos para dar resultados y generar alternativas de solución permanente para la gente”, agregó.

Los cinco personajes jaliscienses mejor calificados en el “popularómetro” de MURAL, según su porcentaje de opinión positiva, fueron: El Gobernador Pablo Lemus, con 70 por ciento; Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan, con 39 puntos; Verónica Delgadillo, Alcaldesa de Guadalajara, con 39 por ciento; Salvador Zamora, Secretario General de Gobierno, con 27 por ciento; y Gerardo Quirino Velázquez, Alcalde de Tlajomulco, con 24 por ciento.



■ El Alcalde de Tlajomulco fue uno de los políticos mejor evaluados en el “popularómetro”.

Primera fase

Tlajomulco lanza “Salud Cerca de Ti” para brindar atención médica gratuita

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, junto a Bianca Sunderman, presidenta del DIF municipal, y Priscilla Franco Barba, secretaria del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, dio inicio al programa “Salud Cerca de Ti”. Con una inversión inicial de 25 millones de pesos, que ascenderá a 39 millones, esta iniciativa llevará atención médica gratuita a más de 15 mil 300 familias vulnerables del municipio.

El lanzamiento se realizó en el Centro Multidisciplinario del Valle, donde se inauguró la primera de tres clínicas municipales, que conforman esta nueva red de salud municipal. Las otras dos se encuentran en el DIF Cabecera Municipal y Los Cántaros.

“Hoy arrancamos el programa social más importante de lo que va de esta administración, con el único propósito de ayudar y apoyar a quienes menos tienen”, afirmó Gerardo Quirino.

“Por el esfuerzo incansable para que este, que será el programa social

más importante de nuestro municipio, hoy lo podamos arrancar con muchísima fuerza: ‘Salud Cerca de Ti’, para llegar a más de 15 mil familias que se beneficiarán con medicamentos gratuitos, consultas, estudios, lentes y una serie de servicios que estarán disponibles en todos los polos del municipio”, añadió. Explicó que el programa entregará a cada familia una tarjeta personalizada que cubrirá al titular y hasta cinco dependientes, incluyendo menores, personas con discapacidad y adultos mayores. Estas tarjetas, renovables anualmente, ofrecen consultas generales, dentales y visuales ilimitadas, dos pares de lentes al año, seis estudios clínicos o ginecológicos anuales y hasta tres medicamentos mensuales del cuadro básico, todo sin costo.

Bianca Sunderman destacó el enfoque humano del programa: “Creemos que ninguna persona debe quedarse sin atención médica por falta de recursos”.

Priscilla Franco, en representación del gobernador Pablo



Lemus, elogió la iniciativa y reafirmó el apoyo estatal: “Necesitamos programas sociales que respondan a las necesidades de las personas, y no vamos a soltarnos”.

En esta primera fase, se entregaron 2 mil 500 tarjetas a usuarios del DIF, y en las próximas semanas se incorporarán 12 mil 800 familias más, alcanzando

un total de 15 mil 300 beneficiadas. Brigadas de afiliación recorrerán todas las comunidades de Tlajomulco para garantizar una cobertura total.

Dará medicina, consulta y análisis gratis

Crea Tlajomulco sistema de salud

Apoyará Municipio con este programa a la población sin seguridad social

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga lanzó ayer el programa "Salud cerca de ti", su propio sistema sanitario donde atenderán desde el Municipio a quienes no son beneficiarios o derechohabientes de otras instituciones.

A través de una tarjeta, que funcionará como membresía familiar, los inscritos recibirán acceso anual a tratamientos con hasta tres medicamentos al mes, incluso algunos para atender padecimientos crónico-degenerativos.

También tendrán consultas de medicina general, odontología y oftalmología sin límite, dos pares de lentes graduados al año y la posibilidad de someterse a seis análisis de laboratorio.

Para ello construirán tres farmacias con consultorios:



Cortesía

■ Los beneficiarios de "Salud cerca de ti" tendrán consultas de medicina general, odontología y oftalmología sin límite.

la primera ya funciona en el Centro Multidisciplinario del Valle, en el Fraccionamiento Chulavista; habrá otras dos en el DIF Municipal (Tlajomulco Centro) y en Los Cántaros.

Los insumos de la farmacia se surtirán por un convenio con una organización de la sociedad civil. El Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez, informó que la inversión total será de 39 millones de pesos: 25 millones van en una primera etapa para habilitar las pequeñas clínicas.

El público objetivo son

familias que carezcan de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ISSSTE, al programa "Salud casa por casa" del Gobierno federal o al estatal de "Yo Salud".

"Personas que no tengan, sobre todo, seguridad social, para que nosotros podamos cubrir esa parte. Aquí vamos a hacer equipo con la Federación, con el Estado y los del Municipio. (...) Quienes no falten de eso, el Municipio está tratando de cubrir esta parte", añadió.

Durante la inauguración

¿Cómo acceder?

Estos son los requisitos y el proceso para acceder a la tarjeta de "Salud cerca de ti":

- Demostrar que no se es derechohabiente del IMSS, ISSSTE o IMSS-Bienestar; ni beneficiario de Salud Casa por Casa o Yo Salud.
- Una persona adulta puede inscribir hasta a cinco integrantes de su familia.
- Acudir al Centro Multidisciplinario del Valle o al DIF Tlajomulco para inscribirse.
- Una vez aprobado el registro, se entregará una tarjeta con vigencia anual.

de la primera clínica estuvieron presentes Priscilla Franco Barba, Secretaria del Sistema de Asistencia Social, en representación del Gobernador Pablo Lemus; y las diputadas locales Adriana Medina y Mónica Magaña.

Tlajomulco inicia programa de atención médica gratuita para familias vulnerables

Habitantes de Tlajomulco reconocen los beneficios del nuevo programa de atención médica gratuita "Salud cerca de ti", una estrategia que impactará a más de 15 mil 300 familias en situación de pobreza en el municipio.

"Vamos a tener un gran beneficio, es de mucha ayuda para todos. Yo tenía Seguro Social, pero me quedaba muy lejos y había que madrugar. Esta clínica me queda más cerca y es gratuita. Vivo en Chulavista y antes tenía que ir hasta la Glorieta del Álamo, pero ahora el Centro Multidisciplinario me queda a 20 minutos", relató Patricia Torres Haro, una de las beneficiarias.

Con una inversión total de 39 millones de pesos, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, arrancó el programa. "Hoy iniciamos el programa social más importante de esta administración, con el único propósito de apoyar a quienes menos tienen. 'Salud cerca de ti' beneficiará a más de 15 mil familias con medicamentos gratuitos, consultas, estudios, lentes y otros servicios en todo el municipio. Agradezco a la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco, en representación del gobernador Pablo Lemus, por acompañarnos y sumar esfuerzos con esta visión solidaria".

Cindy Gómez Galván, madre cuidadora y vecina de Los Eucaliptos, celebró la llegada del programa: "Como madre cuidadora, esto es algo que esperábamos desde hace años. Ahora tendremos acceso a consultas y medicinas. Es un cambio enorme, incluso mi hijo —que tiene autismo, epilepsia y síndrome de Heller— estará cubierto".

La presentación tuvo lugar en el Centro



"SALUD CERCA DE TI". Gerardo Quirino Velázquez destacó que los servicios se darán en las clínicas ubicadas en el Centro Multidisciplinario del Valle, en el DIF de la Cabecera Municipal y en el DIF de Los Cántaros. Informes al 33-4163-7676.

Multidisciplinario del Valle, donde también se inauguró la primera de tres clínicas de esta red municipal de salud. Las otras dos se encuentran en el DIF de la Cabecera Municipal y en el DIF de Los Cántaros.

Cada familia registrada recibirá una tarjeta personalizada, válida por un año, con opción de renovación. Cubrirá al titular y hasta cinco dependientes directos, incluyendo menores, personas con discapacidad y adultos mayores.

"Me gusta porque muchas veces necesitamos atención médica y esto sí me benefi-

cia", opinó Mayra Cervantes López, pobladora de Tlajomulco.

Bianca Sunderman, presidenta del DIF Municipal, subrayó el enfoque humano e incluyente del programa, destacando que representa un paso firme para garantizar el derecho a la salud de quienes más lo necesitan.

La secretaria Priscilla Franco también reconoció el impacto del programa y reiteró el respaldo del Gobierno del Estado: "Necesitamos programas sociales que respondan a las necesidades reales de las personas... y no vamos a soltarnos (con más apoyos)".

Tlajomulco anuncia programa de salud gratuita para 15 mil familias



En la primera fase del programa entregaron un total de 2 mil 500 tarjetas. ESPECIAL

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Con una inversión inicial de 25 millones de pesos, que alcanzará los 39 millones, Tlajomulco puso en marcha el programa Salud Cerca de Ti que brindará atención médica gratuita a familias en situación vulnerable.

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, informó que con este programa podrán atender a más de 15 mil familias del municipio con medicamentos, consultas y con estudios completamente gratuitos.

“Con Salud Cerca de Ti, podremos llegar a más de 15 mil familias para que se puedan beneficiar con medicamentos gratuitos, con consultas, con estudios, con lentes y una serie de cosas que estarán distribuidas en todos los polos de nuestro municipio, en las distintas zonas”, informó.

Las familias que se registren recibirán una tarjeta con una vigencia anual que cubrirá al titular y hasta seis dependientes, garantizando el acceso a servicios médicos sin costo en tres clínicas del municipio: el Centro Multidisciplinario del Valle, DIF Cabecera y Los Cántaros, informó la presidenta del DIF Tlajomulco, Bianca Sunderman.

“Creemos que ninguna persona debe quedarse sin atención médica por la falta de recursos. En cada una de nuestras clínicas,

en el DIF Cabecera, en el Centro Multidisciplinario de Ryan, y en Los Cántaros, ofreceremos servicios médicos de calidad con calidez humana. Las puertas siempre están abiertas”, puntualizó.

En la primera fase del programa entregaron un total de 2 mil 500 tarjetas, y durante las próximas semanas otorgarán otras 12 mil 800 más, para así alcanzar una cobertura total de más de 15 mil familias.

“Necesitamos programas sociales que respondan a las necesidades de las personas, y no vamos a soltarnos. Cindy y José son ejemplo de que estamos más comprometidos y comprometidos que nunca para atender a quienes más lo necesitan. Desde todas las trincheras, el Gobierno de Tlajomulco cuenta con la Secretaría de Asistencia Social, por supuesto con el respaldo del gobernador Pablo Lemus, y sobre todo con el acompañamiento a las personas que viven en este municipio”, expresó la secretaria del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, Priscilla Franco Barba.

Los servicios de este programa incluyen consultas médicas, dentales y visuales ilimitadas, además entregarán dos pares de lentes graduados por año, seis estudios de laboratorio clínico y/o ginecológico al año y tres medicamentos del cuadro básico al mes. ■

Lanza Gerardo Quirino "Salud Cerca de Ti"; se beneficiará a 15 mil familias

Con una inversión de hasta 39 mdp, Tlajo prioriza la salud de quienes más lo necesitan con consultas, estudios, medicamentos y lentes totalmente gratuitos

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de Tlajomulco pone en marcha el programa "Salud Cerca de Ti", con servicios médicos, estudios, medicamentos y lentes sin costo. Se beneficiará a más de 15 mil familias en situación vulnerable.

Con una inversión inicial de 25 millones de pesos —que alcanzará los 39 millones— el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez, en compañía de la presidenta del DIF Tlajomulco, Bianca Sunderman, y de la secretaria del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, Priscilla Franco Barba, dio el arranque al programa "Salud Cerca de Ti", una estrategia de atención médica integral que impactará a más de 15 mil 300 familias en situación de vulnerabilidad en todo el municipio.

Gerardo Quirino presentó el programa en el Centro Multi-

disciplinario del Valle, donde también se inauguró la primera de tres clínicas que conforman esta nueva red de salud municipal. Las otras dos se ubican en el DIF Cabecera Municipal y en Los Cántaros.

"Hoy arrancamos el programa social más importante de lo que va de esta administración, con el único propósito de ayudar y apoyar a quienes menos tienen", afirmó Gerardo Quirino, quien reconoció el compromiso del DIF Municipal para hacer realidad esta iniciativa.

Quirino Velázquez explicó que cada familia registrada recibirá una tarjeta personalizada que cubrirá al titular y hasta cinco dependientes directos, incluyendo niñas, niños, personas con discapacidad y adultos mayores.

Esta tarjeta tiene vigencia de un año y puede renovarse, permitirá el acceso a consultas generales, dentales y visuales ilimitadas, así como a dos pares de lentes por año, seis estudios clínicos o ginecológicos anuales y hasta tres medicamentos del cuadro básico al mes, todo sin costo.

Durante el evento, Bianca Sunderman, presidenta del DIF Tlajomulco, subrayó el enfoque incluyente y humano del programa, que garantiza el derecho a la salud de quienes más lo



Tlajo prioriza la salud de quienes más lo necesitan.

necesitan: "Creemos que ninguna persona debe quedarse sin atención médica por falta de recursos. En cada una de nuestras clínicas —en DIF Cabecera, en

el Centro Multidisciplinario del Valle y en Cántaros— ofreceremos servicios médicos de calidad, con calidez humana. Las puertas están abiertas. Los in-

vito a que se acerquen, a que lo vivan, a que lo compartan. Porque en DIF Tlajo, el motor que nos mueve es actuar, y la cercanía nos hace más fuertes, concluyó la presidenta del organismo asistencial.

Por su parte, en representación del gobernador Pablo Lemus, la secretaria del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, Priscilla Franco, reconoció el impacto del programa y reiteró el respaldo del Gobierno del Estado a este tipo de políticas públicas que colocan a las personas en el centro.

Desde todas las trincheras, el Gobierno de Tlajomulco cuenta con la Secretaría de Asistencia Social, por supuesto con el respaldo del gobernador Pablo Lemus, y sobre todo con el acompañamiento a las personas que viven en este municipio.

Tengan la certeza de que hay dos gobiernos trabajando en equipo para dar resultados", concluyó la funcionaria estatal.

Durante esta primera etapa se entregaron 2 mil 500 tarjetas a personas cuidadoras y usuarias del padrón del DIF. En las próximas semanas se sumarán 12 mil 800 familias más, alcanzando una cobertura total de 15 mil 300 familias beneficiadas en todo el municipio.



Gerardo Quirino presentó el programa en el Centro Multidisciplinario del Valle.

Lanza Tlajomulco salud gratuita

Este programa ofrecerá servicios médicos, estudios, medicamentos y lentes a 15 mil familias

Redacción/Quadratin Jalisco

Con servicios médicos, estudios, medicamentos y lentes sin costo, el gobierno municipal de Tlajomulco puso en marcha el programa Salud Cerca de Ti, que beneficiará a más de 15 mil familias en situación vulnerable.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, presentó el programa en el Centro Multidisciplinario del Valle, donde también inauguró una de las tres clínicas que forman parte de esta nueva red de salud pública. Las otras dos se ubican en el DIF Cabecera Municipal y en el centro comunitario de Los Cántaros.

"Es el programa social más importante de esta administración", aseguró el alcalde, quien explicó que cada familia afiliada recibirá una tarjeta con la que podrán acceder a consultas generales, dentales y visuales ilimitadas, hasta seis estudios clínicos al año, tres medicamentos mensuales del cuadro básico y dos pares de lentes al año.

La tarjeta cubrirá hasta a seis

integrantes por familia, con vigencia de un año y opción de renovación.

En el evento estuvieron presentes la presidenta del DIF Tlajomulco, Bianca Sunderman, y la secretaria del Sistema de Asistencia Social del Estado, Priscilla Franco, quien acudió en representación del gobernador Pablo Lemus.

Durante esta primera etapa fueron entregadas dos mil 500 tarjetas a personas cuidadoras y usuarias del padrón del DIF. En las siguientes semanas se sumarán otras 12 mil 800 familias, para alcanzar una cobertura total de 15 mil 300 hogares beneficiados en todo el municipio.

Además, serán realizadas brigadas de afiliación en diversas comunidades para facilitar el registro. La inversión total del programa será de hasta 39 millones de pesos y, según las autoridades, no interfiere con otras coberturas médicas.

Los servicios estarán disponibles en las tres clínicas municipales, con atención gratuita y sin restricciones por edad o condición social.

Retomará proceso en octubre

MAGGIE URZÚA

Será hasta el mes de octubre cuando el Municipio de Tlajomulco retome el proceso para conectarse al Sistema Intermunicipal de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), adelantó ayer el Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez Chávez.

“Estamos en esa etapa de incorporación. Lo que quedamos con el Gobernador (Pablo Lemus) es que estamos esperando terminar el temporal y estos temas que nos han resultado de inundaciones para, a partir de ello, ya podemos sentar a diseñar lo que pueda seguir al respecto”, señaló.

En agosto de 2024, el Pleno del Ayuntamiento autorizó comenzar el proceso de desincorporación de tres polígonos, los cuales comenzarían a recibir suministro del Lago de Chapala. Las zonas aprobadas son 22 colonias ubicadas en el corredor de Carretera a Chapala, San Sebastián El Grande y Tulipanes en el corredor de la Avenida López Mateos.

Antes del estiaje 2025, Tlajomulco alcanzó a recibir 125 litros por segundo por medio de la planta potabilizadora 5; su meta a corto plazo, una vez formalizado el convenio, son 250 litros por segundo.

REPORTAJE

Tlajo instala por segundo año Cabildo de la Diversidad

Por segundo año, Tlajomulco instala el Cabildo de la Diversidad para impulsar políticas públicas incluyentes y dar voz a la comunidad LGBTQ+ en el gobierno local

Políticas incluyentes

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de Tlajomulco instala por segundo año consecutivo el Cabildo de la Diversidad, un órgano honorífico que busca promover la participación de la comunidad LGBTQ+ en asuntos públicos del municipio.

La sesión fue encabezada por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, quien destaca que la diversidad une y que gobernar con enfoque de derechos es una prioridad.

El Cabildo surge desde la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Diversidad Sexual, presidida por la regidora



Linda Peña García, y funciona como un espacio donde personas de la diversidad sexual presentan propuestas, expresan ideas y plantean necesidades directamente a la administración municipal.

Durante su intervención, el alcalde subraya la importancia de trabajar junto con la comunidad LGBTQ+ para lograr mejores condiciones de vida. "Cuando

ustedes están bien, estamos bien todas y todos", afirma.

La regidora Linda Peña destaca que impulsar políticas públicas incluyentes y con enfoque de derechos es una forma de garantizar igualdad de oportunidades para todas las personas, especialmente aquellas que han sido históricamente vulneradas.

La instalación del Cabildo de la Diversidad forma parte de una agenda por el Mes del Orgullo que incluye capacitaciones en derechos humanos para personal del gobierno, cambios en el modelo de atención policial a personas LGBTQ+, intervenciones urbanas con los colores del orgullo, y apoyo a actividades organizadas por colectivos •

Aseguran maquinitas

Autoridades del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, trabajando en coordinación con elementos federales, aseguraron ayer 11 máquinas tragamonedas en algunos comercios ubicados en colonias como Hacienda Santa Fe, Chulavista y también en Valle de Tejada.



Hallan cadáver en brecha de Tlajomulco

MURAL / STAFF

El cadáver de un joven, con huellas de violencia, fue encontrado la mañana de ayer en una brecha cercana a la zona de la Presa El Molino, en Tlajomulco de Zúñiga.

Eran cerca de las 11:00 horas cuando llegaron reportes al 911 para alertar sobre una persona inconsciente en un camino, a espaldas del Fraccionamiento Villas de la Hacienda.

Oficiales de la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga acudieron al sitio, que está cerca de la presa y comenzaron a indagar.

Entre el terreno fangoso y los charcos, los uniformados circularon hasta que llegaron al punto donde yacía



Personal del Ejército montó vigilancia en el sitio.

un joven tirado boca arriba.

El individuo aparentaba unos 30 años de edad, era de tez morena, cabello negro y

corto, además de que vestía playera color tinto, pantalones de mezclilla y un solo zapato deportivo, el cual esta-

ba en el pie izquierdo. Tenía manchas de sangre y cortaduras en el cuello.

Por protocolo, oficiales de Tlajomulco pidieron la intervención de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso.

Tras confirmar el homicidio, la zona fue resguardada con un cerco policial y se solicitó la intervención del Ministerio Público.

Al lugar arribaron también elementos del Ejército Mexicano para apoyar en la vigilancia.

En la zona no hubo testigos que aportaran información sobre los responsables de abandonar el cuerpo, pues se trata de caminos de tierra con hierba crecida, los cuales son poco transitados.



Tlaquepaque no está interesado en integrarse

Llaman a acelerar ‘Siapa de la basura’

Requiere que dos municipios digan sí al convenio para iniciar trabajos

MARIANA QUINTERO

Luego de ser aprobada la creación de la Agencia Metropolitana de Gestión de Residuos del Área Metropolitana de Guadalajara el pasado 20 de junio, los municipios que decidan integrarse a este organismo tendrán que aprobar la suscripción de un convenio con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (Imeplan) en sus respectivos cabildos.

Al respecto, la directora del Imeplan, Patricia Martínez Barba, mencionó que

hasta el momento Tlajomulco y Tonalá han informado sobre su integración, aunque falta la aprobación en pleno de todos los municipios.

“De momento se requiere que por lo menos dos municipios en su cabildo aprueben este convenio para que puedan iniciar el proceso de armar un convenio específico de adhesión a la agencia y con esto estaríamos iniciando los trabajos formales de la integración de este OPD”, dijo.

“La idea es que con esta agencia podamos ayudar a los municipios a mejorar en la eficiencia de gestión de los residuos, pero también en la disposición y la valorización (reciclaje)”, detalló.

Sobre el caso de Tlaquepaque, el único Municipio de

la Metrópoli que ha rechazado formar parte de la Agencia, Martínez Barba mencionó que tendrían la posibilidad de integrarse en un futuro.

“En este momento no tiene ninguna implicación (que no se integren a la agencia). Tlaquepaque así como otros Municipios, si en este momento dicen ‘ahorita no, más para adelante sí’, lo pueden hacer”, dijo.

La funcionaria afirmó que, tal como lo dijo el Gobernador, Pablo Lemus, la semana pasada, se espera que esta nueva Agencia cuente con un presupuesto de 200 millones de pesos para 2026.

Acercas del uso de estos recursos, detalló que irían destinados a cualquier acción que abone al manejo integral

de los residuos.

“A partir de que los municipios definan si ingresan o no a la agencia, entonces ya se podría definir qué tipo de aportaciones se harían (...) se sabrá si hay que hacer cambios en el servicio de recolección o tener una red de plantas de transferencia”, detalló.

“Hoy no tenemos el plan de trabajo a un nivel de detalle más exhaustivo, y no lo tendremos hasta que no sepamos qué municipios formarán parte”, aclaró.

Respecto a la persona que encabezará el organismo, Martínez Barba, mencionó que deberá ser alguien con un perfil completamente técnico, aunque no detalló cuándo sería dado a conocer el nombramiento.

Trabajos duraron tres meses

Reabren el patio de Los Mangos en El Refugio



La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, encabezó la reapertura del patio de Los Mangos en el Centro Cultural "El Refugio" tras finalizar los trabajos de rehabilitación, realizados conforme a las normas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Los trabajos, que duraron tres meses, incluyeron la restauración de las 16 columnas del patio, dañadas por el paso del tiempo y un sistema de riego inadecuado que afectó su estructura.

"se hizo una canaleta que es para el agua pluvial y evitar que de nuevo se filtre y vuelva a des-

gastar la cantera de la que están hechas las columnas", comentó.

Refirió que además "se rehabilitó el jardín, éste y otros jardines del Centro Cultural "El Refugio", donde se utilizaron alrededor de 400 rosales, 150 metros de pasto y plantas de ornato que están embelleciendo los espacios".

Pérez Segura anunció que pronto se rehabilitará el nacimiento de gran formato ubicado en el patio, que ha sufrido desgaste por su exposición al exterior. Para garantizar la seguridad, se instaló andamiaje antes de iniciar las labores en las columnas y la canaleta, asegurando un proceso sin contratiempos.



REHABILITAN PATIO EN EL REFUGIO

MARIANA QUINTERO

Tras cuatro meses de trabajo, concluyó la rehabilitación del Patio Los Mangos, del Centro Cultural El Refugio, de Tlaquepaque, informaron autoridades.

La Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura, mencionó que los labores consistieron en la intervención de las 16 columnas que presentaban daño estructural, el cual atribuyó a un sistema de riego mal planeado en el jardín.

Apuntó que la intervención se realizó bajo los criterios establecidos por el Instituto Nacional de Antropología e Histo-

ria (INAH).

"Se hizo una canaleta que es para el agua pluvial y evitar que de nuevo se filtre y vuelva a desgastar la cantera de la que están hechas las columnas", dijo.

La Alcaldesa apuntó que la rehabilitación también contempló plantar alrededor de 400 rosales, 150 metros de pasto y plantas de ornato en este y otros jardines del mismo centro cultural.

Pérez Segura adelantó que también sería rehabilitado un nacimiento de gran formato que se encuentra en este mismo lugar, debido a que presentan desgaste por estar expuesto al aire libre.

Rehabilitan el patio de Los Mangos

Redacción/Quadratin Jalisco

Bajo los criterios establecidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), las columnas del patio de Los Mangos en el Centro Cultural El Refugio, que presentaban daños, fueron rehabilitadas.

Durante la entrega de este espacio, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura explicó que los trabajos consistieron en la intervención de las 16 columnas, las cuales se fueron dañando con el tiempo y debido a un sistema de riego mal planeado que había en el jardín, lo que hizo que provocara daño en las estructuras.

Además de reparar algunas columnas de manera completa, la alcaldesa agregó que "se hizo una canaleta que es para el agua pluvial y evitar que de nuevo se filtre y vuelva a desgastar la cantera de la que están hechas las columnas".

Refirió que también "se rehabilitó el jardín, éste y otros jardines del Centro Cultural El Refugio, donde se utilizaron alrededor de 400 rosales, 150 metros de pasto y plantas de ornato que están embelleciendo los espacios".

De igual manera, Pérez Segura expresó que próximamente será rehabilitado también el nacimiento de gran formato que se encuentra en el patio de Los Mangos, ya que debido a su exposición al aire libre ha recibido desgaste natural.



Se intervinieron las 16 columnas y el nacimiento.



Renuevan Centro Cultural Refugio

La obra incluyó la intervención cada una de las columnas del inmueble y la construcción de una canaleta para agua pluvial.

Investigan un problema de dinero

Irving Jacob
era fisioterapeuta
y entrenador
de voleibol

MURAL / STAFF

Un problema económico podría estar detrás del caso de Irvin Jacob Cisneros Sandoval, el hombre que fue hallado el lunes sin vida en la Colonia Las Liebres, en Tlaquepaque.

La víctima, quien tenía 33 años, era fisioterapeuta y entrenador de voleibol.

Fuentes cercanas al caso mencionaron que la versión inicial que incluyó la compra de una motocicleta como motivo del crimen, solamente habría sido el gancho para atraer al deportista y agredirlo.



■ El cuerpo de Irving fue hallado el lunes en Tlaquepaque.

“El Wonka”, como le decían a Irvin Jacob, habría sido señalado —falsamente— de no entregar un dinero que hizo el favor de recibir en su cuenta. Sobre esto las autoridades no se han pronunciado de manera oficial hasta el momento.

Tras el crimen, usuarios

de Facebook empezaron a convocar a una marcha, sin embargo, la hermana del fisioterapeuta pidió que por el momento no se hiciera nada.

“Les pido por favor y de corazón (que esperen); yo sé que las intenciones de ustedes son apoyar haciendo

una marcha, pero nos pueden tumbar el caso en Fiscalía por seguir difundiendo la foto de él (el sospechoso)”, pidió Itzia Cisneros.

La mujer se refería a la imagen de un hombre que en redes ha sido señalado como el responsable.

“Les agradecería a todos que ya no compartan más la foto de ‘El Brayan’, por favor, que por el momento no se haga alguna manifestación o marcha, estamos pasando por un gran dolor”.

Irving era entrenador en Delfines Club de Voleibol.

“El profe ‘Wonka’, como era conocido por sus alumnos, amigos y compañeros del voleibol, deja una enorme enseñanza en cada uno de nosotros. Te extrañaremos infinitamente”, escribió en redes sociales un allegado.

Exigen una malla en canal tras la tragedia

Petición. Vecinos de la colonia Agua Escondida aseguran que cada año hay víctimas a falta de infraestructura

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Agua Escondida solicitaron a las autoridades colocar una malla o elevar el muro para evitar que cada año se registren más muertes sobre el canal de aguas pluviales que corre por el lugar, en los límites de Tonalá y Guadalajara.

Mauricio Marín, vecino de la zona, relató que constantemente se han presentado accidentes que han cobrado varias vidas.

“Sí es peligroso porque una niña se cayó de ahí del puente. Venía cruzando cuando se vino abajo el puente con todo y niña ahí (...) y el que acaba de pasar de la señora que se la llevó la camioneta y la arrestó. La señora creyó que podría pasar pero el agua está como a un metro y medio y se la llevó la camioneta. Y la muchacha esa si no lo vi, pero se la llevó y al señor también”, mencionó.

Otro de los vecinos de la zona aseguró que cada temporal hay por lo menos una tragedia, por eso la urgencia de que intervengan ese lugar lo antes posible.

“Aquí cada año, cada año hay tragedias así, hay tragedia de que se arrastró un carro, de que hubo gente ahogada, entonces

es lo que pedimos para el puente y más que nada protección, que lo protejan con un buen mallado como sea, que quiten esa boca de tormenta que está ahí porque esa es la peligrosa para la gente, para las personas que diario andamos aquí”, explicó Elisa Mendoza.

La última desgracia ocurrió el pasado fin de semana cuando la conductora de un vehículo y su acompañante fallecieron al ser arrastrados por la corriente.

La joven de 19 años fue localizada la mañana del sábado en las inmediaciones del Parque Luis Quintanar, mientras que su acompañante fue localizado el domingo por la tarde. Con ellos dos suman ya cuatro víctimas mortales en lo que va del año. ■

ASÍ LO DIJO

“Aquí cada año, cada año hay tragedias así, hay tragedia de que se arrastró un carro, de que hubo gente ahogada, entonces es lo que pedimos para el puente y más que nada protección que lo protejan con un buen mallado como sea”

Elisa Mendoza
Vecina de Agua Escondida

Luto en ZMG por César Eduardo; suman cuatro muertos en el temporal

Hechos. El joven fue arrastrado por la corriente de un canal pluvial en la tormenta del sábado, en los límites de GDL y Tonalá

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El ataúd de César Eduardo Reyes Pérez llegó bajo una llovizna tenue, como si el cielo también acompañara el duelo. Familiares y amigos lo esperaban en silencio en la funeraria de López Mateos y Joaquín Angulo. Nadie hablaba. Nadie quería hacerlo. El dolor era espeso, y el sonido del agua al caer sobre la lona del toldo parecía una repetición cruel de lo que había ocurrido apenas unos días antes: una tormenta que se llevó un coche, dos vidas y, con ellas, la calma de una familia.

César Eduardo fue encontrado sin vida la mañana del lunes, luego de más de 36 horas de búsqueda ininterrumpida en los alrededores del parque Luis Quintanar, entre Guadalajara y Tonalá. La corriente de un canal pluvial arrastró el vehículo en el que viajaba junto con una joven de 19 años, también localizada sin vida un día antes, en el mismo parque.

En la sala de velación, nadie quiso hablar con la prensa. Solo miradas bajas, abrazos contenidos y oraciones silenciosas. Este martes se realizó una misa en su honor, con la que sus allegados buscarán cerrar, al menos en lo simbólico, un ciclo de incertidumbre, rabia y dolor.

La muerte de César Eduardo

se convirtió en la cuarta directamente atribuida al temporal que azota a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las condiciones en que ocurrió el accidente, en un punto ya identificado por vecinos como zona de riesgo, reabren la discusión sobre la falta de infraestructura pluvial y la desatención a canales y cauces en zonas urbanas.

De acuerdo con autoridades de Protección Civil, la corriente que arrastró el vehículo superó los niveles habituales, lo que dificultó las maniobras de rescate. El automóvil fue arrastrado varios metros antes de quedar

totalmente sumergido, lo que complicó la localización de sus ocupantes. Vecinos del parque Luis Quintanar han denunciado desde hace años que el canal representa un peligro cada temporada de lluvias, sin que hasta ahora se hayan realizado obras de mitigación. La muerte del joven reavivó esos reclamos. La ciudadanía pide respuestas concretas, más allá de llamados a la precaución o promesas de limpieza de alcantarillas.

El Ayuntamiento de Guadalajara anunció una evaluación urgente de puntos de riesgo y la posible intervención en cruces peligrosos con cuerpos de agua. Sin embargo, organizaciones vecinales insisten en que la falta de mantenimiento e inversión en infraestructura no solo se nota: se cobra vidas.

César Eduardo tenía poco más de 20 años. Sus amigos lo describieron, entre susurros, como un joven alegre, tranquilo, de esos que no se meten con nadie. "No debió pasar así", dijo una mujer, con la voz apenas audible, antes de cubrirse el rostro con las manos.

En lo que va del temporal, cuatro familias han vivido escenas similares: búsquedas desesperadas, cuerpos arrastrados, funerarias silenciosas. Y el agua, que no da tregua, sigue cayendo. —

Y ADEMÁS

Cierran parque Luis Quintanar

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos desplegó un operativo de limpieza y recuperación en el parque Luis Quintanar, luego de los daños que sufrió tras la tormenta del 28 de junio. Mientras tanto, el lugar estará cerrado hasta nuevo aviso, por lo que todas las actividades deportivas, culturales y recreativas estarán suspendidas temporalmente.

Evalúan opciones

Parque Luis Quintanar permanecerá cerrado tras daños por tormenta

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) inició un operativo especial de limpieza, evaluación y rehabilitación del Parque General Luis Quintanar, afectado por la tormenta del 28 de junio. Esta acción, busca garantizar la seguridad de los usuarios al identificar daños estructurales e hidráulicos.

Tras una inspección realizada con Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y la Unidad Estatal de Protección Civil, la AMBU decidió mantener el parque cerrado hasta nuevo aviso por motivos de seguridad. Por ello, solicita a la ciudadanía respetar las zonas restringidas y no ingresar al área.

Jesús Félix Gastelum, administrador general de la AMBU, expresó: "Nuestro principal compromiso es garantizar que el parque vuelva a ser un espacio seguro para todas y todos. Estamos actuando con prontitud y de forma coordinada con distintas instancias para evaluar, limpiar y rehabilitar las áreas afectadas. Pedimos a la ciudadanía que respete el cierre temporal y se mantenga informada a través de nuestros canales oficiales".

Debido al cierre, todas las actividades deportivas, culturales y recreativas, incluyendo los entrenamientos de la Academia



de Fútbol, están suspendidas temporalmente. La AMBU evalúa sedes alternas como los parques El Dean, González Gallo y Bosque Urbano Tlaquepaque para reubicar estas actividades. Los Cursos de Verano 2025, programados para el 28 de julio, están bajo revisión, aunque las actividades en otras sedes continuarán normalmente.

Las inspecciones, realizadas con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), identificaron problemas como el azolve del arroyo Osorio, el colapso parcial de la presa Osorio, daños en mampostería, compuertas y

taludes, así como socavones de hasta dos metros. En el parque, se reportaron la caída de un puente peatonal, pérdida de asfalto y adoquines, daños en el césped sintético de las canchas y acumulación de lodo en el skatepark.

La AMBU informó que continuará con labores de limpieza y desazolve, mientras gestiona

recursos para una rehabilitación integral. La colaboración con CONAGUA, CEA y SIOP será constante para abordar los daños estructurales. Las actualizaciones se comunicarán por canales oficiales, y quienes tengan eventos programados pueden contactar al WhatsApp 33-2747-6424 o al correo eventos@ambu.mx para reprogramaciones.



PARQUE LUIS QUINTANAR, CERRADO HASTA NUEVO AVISO

● **AFECTADO.** La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) informó ayer que el Parque General Luis Quintanar, ubicado en la frontera entre Tonalá y Guadalajara, permanecerá cerrado hasta nuevo aviso para atender los daños generados por la tormenta del 28 de junio. A través de un comunicado, apuntó que por seguridad de la ciudadanía queda estrictamente prohibido el ingreso al espacio público. *Redacción*

Permanecerá cerrado el Parque Luis Quintanar

La tormenta del pasado 28 de junio causó graves daños en su infraestructura hidráulica y recreativa

Redacción/Quadratin Jalisco

Tras la intensa tormenta del pasado 28 de junio, el Parque General Luis Quintanar, ubicado en los límites de Guadalajara y Tonalá, permanecerá cerrado hasta nuevo aviso debido a los graves daños que sufrió en su infraestructura hidráulica y recreativa. Las autoridades piden a la ciudadanía no ingresar al lugar y respetar las zonas restringidas.

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos informó que, con base en recomendaciones de Protección Civil municipal y estatal, se determinó mantener el cierre total del parque por motivos de seguridad. El sitio fue uno de los más afectados por las lluvias recientes, que cobraron la vida de al menos dos personas en otros puntos de la ciudad.

Durante los recorridos de inspección, se detectaron socavones de hasta dos metros de profundidad, daños en la mampostería, colapso parcial de la presa Osorio y afectaciones severas en el arroyo Osorio, que presenta azolve y desgajes en los taludes. También se reportó el colapso de un puente peatonal, pérdida de adoquines y carpeta asfáltica, y acumulación de agua y lodo en la zona del skatepark.

Todas las actividades culturales, deportivas y recreativas que se realizaban en el parque están suspendidas, incluyendo los entrenamientos de la Academia de



Gobierno de Jalisco

El sitio fue uno de los más afectados por las lluvias recientes.

Fútbol. La AMBU evalúa sedes alternas como los parques El Dean, González Gallo y Bosque Urbano Tlaquepaque para reubicar temporalmente estas actividades.

En cuanto a los Cursos de Verano

2025, programados para iniciar el 28 de julio en este parque, aún se analiza su viabilidad. Las demás sedes donde también se ofrecerán cursos continúan operando con normalidad.



CAE POR DELITOS AMBIENTALES



FOTOS: ESPECIAL

● **CUNA ALFARERA.** Elementos tonaltecas detuvieron a un hombre en la colonia Jalisco por tirar escombro en un terreno baldío. Bajo mando y conducción del Ministerio Público, lo pusieron luego a disposición de la Agencia de Delitos Ambientales de la Fiscalía del Estado (FE) para determinar su situación jurídica. "Durante este temporal de lluvias este material sólido ocasiona el taponamiento de alcantarillas y bocas de tormenta, ocasionando inundaciones", abundó el Municipio. *Redacción*

En El Salto

Inauguran primera etapa de la calle San Pablo en El Verde

La presidenta municipal de El Salto, Nena Fariás, encabezó la inauguración de la primera etapa de la rehabilitación de la calle San Pablo, en la delegación de El Verde, una vía clave de acceso a la colonia La Loma que se encontraba en mal estado.

“Este era un compromiso que yo tenía con los vecinos, porque cuando vine a este lugar hace tiem-

po, nos pidieron que arregláramos el ingreso, porque estaba bastante deteriorado y es una calle muy utilizada que conecta con la carretera a El Verde, por eso era importante terminarla antes que las lluvias nos lo impidieran, pero finalmente ya la estamos entregando”, explicó la alcaldesa del municipio.

La obra, realizada en concreto hidráulico, incluye banquetas

amplias para garantizar la seguridad de los peatones, especialmente de las familias con niños pequeños que habitan la zona. La alcaldesa destacó que esta es la primera fase del proyecto, y se continuará tras la temporada de lluvias, además de rehabilitar otras calles cercanas afectadas por el abandono de administraciones pasadas.



Entrega Nena Farías renovación de calle

Redacción/Quadratin Jalisco

La rehabilitación de la primera etapa de la calle San Pablo, en la delegación de El Verde la cual estaba bastante deteriorada y es el ingreso principal de la colonia La Loma, fue entregada por la presidenta municipal de El Salto, Nena Farías. Esto, como parte del programa de obra pública y apoyo a delegaciones.

“Este era un compromiso que yo tenía con los vecinos, porque cuando vine a este lugar hace tiempo, nos pidieron que arregláramos el ingreso, porque estaba bastante deteriorado y es una calle muy utilizada que conecta con la carretera a El Verde, por eso era importante terminarla antes que las lluvias nos lo impidieran, pero finalmente ya la estamos entregando”, explicó la alcaldesa.

Resaltó que esta es la primera etapa y se dará continuidad a la obra una vez que hayan pasado las lluvias.

También se rehabilitarán varias de las calles aledañas las cuales han sido dañadas por las lluvias y el descuido de los gobiernos anteriores.

Esta calle se hizo en concreto hidráulico, con banquetas amplias para que tengan los peatones mas seguridad al caminar, pues en la colonia viven muchas familias



Se realizó la primera etapa del mejoramiento de la calle San Pablo.

La presidenta municipal de El Salto, cumplió el compromiso que tenía con los vecinos de la delegación El Verde

con niños pequeños, por indicaciones de la presidenta Nena Farías se dio prioridad de los caminantes.

“Estamos trabajando con varias obras, estamos tratando de hacer más con menos, porque nos dejaron una situación muy difícil con las finanzas, pero finalmente estamos dando resultados, que para eso nos puso la gente, para trabajar para ellos y vamos a seguirle poniendo empeño”, finalizó la presidenta.

SIAPA DEJA SIN AGUA A ZONA DEL ALCALDE

● **GUADALAJARA.** Desde el fin de semana, personas locatarias del Mercado Alcalde y vecinos de la zonas Centro, Alcalde Barranquitas, Centro Barranquitas y El Retiro sufren de la falta de agua, situación que ha provocado complicaciones en la limpieza de los locales y las actividades diarias que implica el uso del vital líquido. El Siapa informó que probablemente resolvería el problema en las próximas horas. Las personas han optado por utilizar garrafones de agua o comprar pipas, lo que ha afectado sus bolsillos. *Nancy Ángel* **ZMG 5A**



MICHELLE VÁZQUEZ

PROBLEMA SE DEBE A SOCAVÓN: SIAPA

Padecen falta de agua en el Mercado Alcalde y alrededores

Desde el fin de semana, personas locatarias del Mercado Alcalde y vecinos de la zona Centro, Alcalde Barranquitas, Centro Barranquitas y El Retiro padecen la falta de agua, situación que ha provocado complicaciones en la limpieza de los locales y en las actividades diarias que implican el uso del líquido.

“El agua está haciendo falta desde el sábado, se agotó completamente, como es un mercado municipal deberían traer pipas de agua, pero constantemente, porque traen una al día y no da abasto a todo el mercado, realmente en el área de frutas y verduras lo necesitamos para lavarnos las manos, lavar nuestros trastes, pero en los espacios que más se ocupa el agua es en las áreas de comida o de los jugos, las pescaderías, pollerías, carnicerías, ellos ocupan más agua y realmente los baños están horribles”, aceptó la señora Elvira, locataria del Alcalde.

Ante la falta del suministro



MICHELLE VÁZQUEZ

YA TIENEN DÍAS ASÍ. Los locatarios del mercado no tienen agua desde el fin de semana.

los locatarios han optado por utilizar garrafones de agua o contratar el servicio de pipas privadas, lo que ha afectado a sus bolsillos.

“No hay agua para lavar los tras-

tes, no hay agua para el baño ni para lavarnos las manos, aquí en comida uno tiene que tener mucha higiene, el agua es indispensable y nos está afectando, estamos batallando demasiado”, agregó Karen del Real, locataria en el área de alimentos del mercado.

De acuerdo con las y los vecinos de la zona, el corte al suministro se debió a un socavón registrado entre la calle Humboldt y Joaquín Angulo.

NTR cuestionó al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) sobre el tema y éste aclaró que los trabajos de reparación de la fuga que provocó el socavón ya se realizaban y estimó que sería por la noche de este martes cuando el servicio de agua se restablecería en la zona.

Urbanización sin control, la raíz de inundaciones

"INFRAESTRUCTURA NO ESTÁ DIMENSIONADA PARA LA CIUDAD QUE HOY EXISTE"

Arturo Gleason Espíndola, especialista en gestión del agua urbana, recalca que **la basura representa un porcentaje mínimo en las causas de inundaciones**

Las lluvias del pasado fin de semana dejaron severas afectaciones en colonias como San Carlos, San Andrés y El Deán, en Guadalajara, donde decenas de viviendas se inundaron. Ante anegamientos así, la autoridad los ha atribuido a la acumulación de residuos sólidos, pero especialistas advierten que el verdadero origen radica en un problema de fondo: la creciente impermeabilización del suelo provocada por el avance urbano sin control ni planeación.

"La basura representa un porcentaje mínimo en la causa de la inundación", afirmó el investigador Arturo Gleason Espíndola, especialista en gestión del agua urbana e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG). A su juicio, responsabilizar únicamente a los desechos domiciliarios simplifica una problemática estructural.

De acuerdo con el experto, la transformación de más de 100 hectáreas de terreno absorbente en superficies pavimentadas ha colapsado la capacidad de infiltración del agua pluvial en zonas críticas de la ciudad.

El caso del vaso regulador de El Deán de Guadalajara es paradigmático: originalmente diseñado para captar escurrimientos de una superficie

GDL presentó Protocolo de Acción para el Temporal

■ El gobierno de Guadalajara presentó ayer el Protocolo de Acción para Temporales de Lluvias a través de una reunión con líderes vecinales de 38 colonias con los mayores registros de riesgo por encharcamientos y deslizamientos durante el temporal.

La presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, informó que a través del protocolo se coordinarán trabajos con la ciudadanía a fin de resguardar la seguridad y protección de la población.

"Tenemos ahí a los vecinos que son grandes monitores, si los vecinos nos informan en el momento, si ven que la tormenta empieza a elevar el nivel del agua y nos avisan en el momento, podemos hacer una reacción inmediata", explicó.

Por su parte, la Comisaría de Seguridad Ciudadana informó que realizará perifoneo para advertir a la ciudadanía sobre fuertes lluvias y mantendrá comunicación permanente con las y los líderes vecinales a través de chats.

El protocolo incluye acciones preventivas como la limpieza de coladeras, desagües, bajantes de agua y demás. Durante las tormentas exhorta a la población a mantenerse informada y desconectar aparatos electrónicos, y a evitar puntos cercanos a cuerpos de agua y circular por calles, avenidas o pasos a desnivel inundados. Finalizadas las lluvias se llama a mantener cuidado con las bocas de tormenta abiertas o los cables en calles y pisos. *Nancy Ángel / Guadalajara*

mucho menor, hoy recibe descargas de al menos 12 hectáreas directas y de hasta 100 hectáreas aledañas, todas selladas con concreto.

"Es como intentar que un vaso recoja el contenido de una cubeta", señaló el especialista. El problema se agrava con la limitada capacidad de desalojo del sistema de drenaje pluvial.

Los colectores que descargan hacia la barranca de Huentitán, último punto de desfogue hacia el río Santiago, tienen una capacidad estimada de 365 metros cúbicos por segundo, sin embargo, las tormentas recientes, con intensidades promedio de 51 milímetros por hora, generan escurrimientos de hasta 630 metros cúbicos

por segundo, casi el doble de lo que el sistema puede evacuar, aseguró.

La diferencia entre esta capacidad hidráulica insuficiente y el volumen real de agua provoca que el exceso se estanque, desborde y afecte zonas habitacionales y comerciales.

"La infraestructura no está dimensionada para la ciudad que hoy existe. Se diseñó para un contexto urbano muy distinto, con menor densidad, mayor cobertura vegetal y cauces abiertos", explicó Gleason.

Aunque el manejo inadecuado de la basura es un factor que contribuye a obstrucciones puntuales, Gleason reiteró en que su impacto es secundario frente a la transformación del territorio y la falta de planificación hídrica.



Es como intentar que un vaso recoja el contenido de una cubeta"

ARTURO GLEASON ESPÍNDOLA
ESPECIALISTA
EN GESTIÓN DEL AGUA URBANA



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Alcalde de Tonalá se reúne con varias asociaciones de protección animal

El objetivo fue establecer políticas públicas para concientizar y combatir el maltrato animal, luego de los recientes casos de maltrato que se han

registrado en el municipio. La siguiente reunión de trabajo se llevará a cabo el próximo martes, con el fin de seguir aportando ideas sobre el tema.

Prevenir, el objetivo

Coordinan con vecinos de 38 colonias Protocolo de Actuación ante lluvias

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, se reunió con líderes vecinales de 38 colonias de Guadalajara propensas a riesgos como encharcamientos o deslizamientos durante el temporal de lluvias, para presentarles el Protocolo de Actuación que busca garantizar la seguridad y proteger el patrimonio mediante una colaboración estrecha con la ciudadanía.

"El objetivo esencial de esta reunión, es que nos coordine-mos, que mejoremos la comunicación, porque son usted los que están ahí, sus casas están en el territorio (...) tenemos ahí a los vecinos que son grande monitores, si los vecinos nos informan en el momento, si ven que la tormenta empieza a elevar el nivel del agua y nos avisan en el momento, podemos hacer una reacción inmediata", dijo.

"La idea es que estés 38 colonias que hemos invitado, me-



joremos nuestra coordinación y nuestra comunicación para lo que esté en las manos del ayuntamiento se haga, siempre de la mano de ustedes", agregó.

Desde enero, el municipio ha realizado acciones preventivas, incluyendo el desazolve de canales, la limpieza de cinco

vasos reguladores, 14 pasos a desnivel, 8 mil podas y la remoción de mil árboles en riesgo.

La Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos detalló el protocolo, que incluye medidas antes, durante y después de las lluvias. En-

tre las acciones preventivas se recomienda limpiar coladeras, desagües y azoteas, así como impermeabilizar. Durante una tormenta, se aconseja seguir canales oficiales, desconectar aparatos eléctricos y evitar circular por zonas inundadas o cerca de canales y colecto-

res. Tras las lluvias, se debe estar atento a bocas de tormenta abiertas, cables caídos y posibles deslizamientos de tierra, revisando los cimientos de las viviendas.

En caso de evacuación, se sugiere acudir con un familiar, llevando una mochila con documentos, medicamentos y un cargador. La Comisaría de Seguridad Ciudadana activará perifoneos durante lluvias intensas y mantendrá comunicación constante con líderes vecinales vía chats.

José Manuel Romo, secretario general del Ayuntamiento, anunció capacitaciones con Protección Civil y Bomberos, la activación de chats vecinales para comunicación directa, así como labores continuas de limpieza por parte de los servicios públicos. El DIF Guadalajara estará listo para habilitar albergues si es necesario.

Presenta Guadalajara protocolo ante lluvias

MURAL / STAFF

Ante 38 liderazgos vecinales de colonias de Guadalajara con riesgos de encharcamiento, inundación y deslizamientos de tierra por las lluvias, la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó el Protocolo de Acción para el Temporal.

A través de éste se busca resguardar la seguridad de las personas así como su patrimonio.

“El objetivo (...) es que nos coordinemos, que mejoremos la comunicación, (...) si los vecinos nos informan en el momento, si ven que la tormenta empieza a elevar el nivel del agua y nos avisan en el momento, podemos hacer una reacción inmediata”, expresó Delgadillo.

La Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio recomienda a la ciudadanía que, previo a las lluvias, realice la limpieza de coladeras, desagües, bajantes de agua e impermeabilización de azoteas.

Durante la tormenta, se recomienda revisar los canales de información oficiales, desconectar aparatos eléctricos, evitar acercarse a corrientes y cuer-

Focos rojos

Algunas de las colonias consideradas zonas de riesgo de inundación son: Colón Industrial, Miravalle, Jardines del Bosque, El Dean, Moderna, Arcos Vallarta, San Andrés, Atlas, Mercado de Abastos, El Rosario, Huentitán el Alto, Lomas del Paraíso, Balcones de Oblatos, entre otras.

pos de agua y vialidades inundadas.

Para después de las lluvias, se invita a estar atentos a bocas de tormenta abiertas y cables tirados en las calles o en el piso. En caso de estar en puntos de deslizamiento, revisar que no haya presencia de lodo, tierra o piedras.

En caso de ser necesaria una evacuación temporal, deben de cargar una mochila de emergencia con documentos importantes, medicamentos y celular con cargador.

La Comisaría de Seguridad activará perifoneo para advertir en caso de lluvias fuertes y los comandantes de zona se mantendrán en comunicación con los líderes vecinales a través de chats.



Gobierno de Guadalajara

La alcaldesa dijo que es fundamental la comunicación con los tapatíos.

Presenta Verónica Delgadillo a vecinos protocolo ante temporal de lluvias

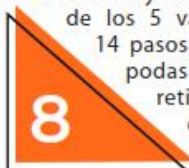
Redacción/Quadratin Jalisco

Con el fin de generar un ejercicio de coordinación para trabajar de la mano con la ciudadanía y resguardar la seguridad personal y protección de su patrimonio, la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó el Protocolo de Acción para este Temporal de Lluvias.

"El objetivo esencial de esta reunión, es que nos coordinemos, que mejoremos la comunicación, porque son usted los que están ahí, sus casas están en el territorio (...) tenemos ahí a los vecinos que son grande monitores, si los vecinos nos informan en el momento, si ven que la tormenta empieza a elevar el nivel del agua y nos avisan en el momento, podemos hacer una reacción inmediata", dijo.

"La idea es que estás 38 colonias que hemos invitado, mejoremos nuestra coordinación y nuestra comunicación para lo que esté en las manos del ayuntamiento se haga, siempre de la mano de ustedes", agregó.

Verónica Delgadillo explicó que desde enero pasado y, previo al temporal, se realizaron trabajos de desazolve y limpieza de canales, de los 5 vasos reguladores; 14 pasos a desnivel; 8 mil podas preventivas y el retiro de mil árboles de riesgo en la ciudad.



Guadalajara activa protocolo de lluvias para 38 colonias en riesgo

La alcaldesa presentó el Protocolo de Actuación ante Lluvias como parte de una estrategia preventiva

Con el objetivo de proteger la vida y el patrimonio de miles de familias tapatías durante el temporal de lluvias, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó el "Protocolo de Actuación ante Lluvias" a representantes vecinales de 38 colonias consideradas en riesgo, debi-

do a su vulnerabilidad a encharcamientos, inundaciones y deslizamientos de tierra.

En un ejercicio de coordinación entre autoridades y ciudadanía, se destacó la importancia de la corresponsabilidad para mantener limpias las calles y espacios públicos, así como para mejorar la comunicación entre vecinos y el gobierno.

"El objetivo esencial de esta reunión es que nos coordinemos, que mejoremos la comunicación... si los vecinos nos avisan en el momento, podemos reaccionar de inmediato", expresó Delgadillo.



Lluvias. La alcaldesa escuchó a vecinos de 38 colonias vulnerables de la ciudad. / CORTESÍA

CIFRA

8 mil

acciones preventivas ha implementado el gobierno local.

llo.

Desde enero, el gobierno municipal ha implementado una serie de medidas preventivas, incluyendo el desazolve de canales, la limpieza de cinco vasos reguladores, 14 pasos a desnivel, 8 mil podas preventivas y el retiro de mil árboles catalogados como riesgo.

MARIANA SÁNCHEZ

Arranca Vero Delgadillo plan emergente de bacheo en Guadalajara con inversión de 72.5 millones de pesos

Inicia el Plan Emergente de Bacheo en 16 puntos de Guadalajara para atender más de 11 mil reportes ciudadanos y mejorar vialidades

Inspecciones técnicas

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, da inicio al Plan Emergente de Bacheo 2025 en la colonia La Esperanza, acompañada por vecinas y vecinos de la zona. Con una inversión de 72.5 millones de pesos, las obras comienzan de manera simultánea en 16 frentes del municipio.

Las acciones buscan atender más de 11 mil puntos críticos identificados a partir de reportes ciudadanos e inspecciones técnicas. Se priorizan vialidades de alto flujo vehicular, rutas del trans-

porte público y accesos a servicios esenciales. Delgadillo señala que los trabajos abarcarán las once comunidades de la ciudad y se realizarán en coordinación con las gestiones vecinales.

"Vamos a atender las vialidades más importantes, las que tienen mayor impacto y acceso a servicios primordiales. También responderemos con mayor prontitud a los reportes", explica la alcaldesa.

Además de La Esperanza, el plan también arranca hoy en colonias como Miravalle, El Fresno, San Eugenio, Lomas de Oblatos y Santa Cecilia, entre otras.

Delgadillo destaca que Guadalajara cuenta con 24.5 millones de metros cuadrados de superficie de rodamiento, pero el trabajo se enfocará en puntos neurálgicos definidos junto a la ciudadanía. "Son 72.5 millones de pesos que van a nuestras calles, a los puntos críticos, y que ayudarán a cuidar a la gente y mejorar su calidad de vida", afirma.

Durante su mensaje, la presidenta municipal llama a las y los vecinos a mantener limpios los espacios públicos. Informa que tan solo el fin de semana



anterior, personal operativo retiró 175 toneladas de basura arrastradas por las lluvias.

La directora de Pavimentos, María Elena Samago Ozuna, asegura que el programa se orienta a dar una respuesta técnica y efectiva, enfocada en las zonas con mayor rezago y demanda ciudadana. "Vamos a redoblar esfuerzos para atender los reportes", sostiene.

En representación de los vecinos, la señora Magdalena Ledezma agradece la intervención del gobierno municipal y expresa su confianza en que se recuperará la colonia.

En el evento también participan regidoras del Ayuntamiento, personal del gabinete municipal y representantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana. ●



Arrancan campaña de boteo Teletón

En GDL instalaron 84 alcancias en distintas dependencias, con el fin de superar los 81 mil pesos recaudados del año pasado.

Arranca Guadalajara colecta interna de Boteo Teletón 2025

El objetivo es superar los 81 mil 315 pesos que se recaudaron en la campaña 2024; se repartieron 84 cerditos amarillos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara arrancó la colecta interna Boteo Teletón 2025. Esto, con el objetivo de apoyar a las personas que, por alguna situación, requieren de atención en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) de Occidente.

Serán un total de 84 cerditos amarillos que se repartirán en las diferentes dependencias y organismos públicos descentralizados. El objetivo: superar los 81 mil 315 pesos que se recaudaron en la campaña 2024. Vero Delgadillo, presidenta de Guadalajara, invitó a las y los trabajadores a sumarse a esta colecta, no importa si donan un peso, pues cuando se trata de brindar cuidados y atención, cada centavo cuenta.

"Nos entregan estos 84 botes que no son simples botes, porque lo que se deposita ahí, no solo es dinero, sino son muestras de buena voluntad para tender puentes de ayuda, de cobijo y de apoyo para otras personas", afirmó Delgadillo García.



El trabajo que se hace en el CRIT de Occidente, reconoció la presidenta, va más allá de brindar una terapia, pues a través de su personal, abraza a las familias y personas que lo necesitan, brindándoles cuidados y construyendo comunidad.

"Qué noble tarea y bonita gestión del Teletón para hacerlo posible. Y yo creo que el Teletón todos los días nos enseña algo muy valioso, que uno cuida lo que ama y ama lo que cuida, pero también uno florece con los cuidados".

Señaló que lo más difícil, cuando la discapacidad llega a casa, es enfrentarse a una sociedad que no ayuda a construir

un piso más parejo para que todas las personas puedan desarrollarse.

"En Guadalajara estamos trabajando con todo para hacer de este Gobierno la Ciudad que te cuida. Creemos en los cuidados como una tarea sustancial para la construcción de mejores sociedades", acotó.

Por su parte, la directora de Alianzas Estratégicas y Recaudación de CRIT de Occidente, Yohana Alejandra Carrillo González, subrayó que, a lo largo de los 25 años de existencia de la institución, se han atendido 8 mil 398 niños y niñas de Guadalajara.



Las alcancías se repartirán en las diferentes dependencias y organismos públicos descentralizados.



Operativo de limpieza

Suman 644 detenidos por tirar basura

Durante un operativo de limpieza para prevenir inundaciones en la colonia Jardines de Guadalupe, personal de Guadalajara Limpia sorprendió a un individuo arrojando basura y escombros en las inmediaciones de Felipe Ángeles y Esteban Alatorre. Policías de Guadalajara lo detuvieron y le aseguraron un diablito con varias bolsas de residuos, por lo que fue trasladado ante el Juez Cívico.

Desde el 1 de octubre de 2024, 644 personas han sido presentadas ante el Juez Cí-

vico por tirar basura en el municipio. Esta acción constituye una infracción según el Artículo 16, fracción I del Reglamento de Justicia Cívica de Guadalajara, que prohíbe desechar escombros, basura, animales muertos o sustancias peligrosas en espacios públicos o privados.

En 2025, esta falta puede ser sancionada con multas de 2 mil 263 a 226 mil 280 pesos, arresto de 24 a 36 horas o medidas alternativas como servicio comunitario para reparar el daño mediante labores de limpieza.

Tolerancia cero: van 644 arrestos por tirar basura

Guadalajara. Este martes fue detenido un hombre en Jardines de Guadalupe, en medio de los operativos intensificados para evitar inundaciones durante el temporal; es el sexto en cinco días

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Guadalajara sigue apretando el paso en su estrategia de cero tolerancia contra quienes arrojan basura en la vía pública. Este martes, un hombre fue detenido en la colonia Jardines de Guadalupe, tras ser sorprendido tirando residuos y escombros, en un contexto en el que las autoridades municipales han intensificado la vigilancia para prevenir inundaciones durante el temporal.

El operativo ocurrió en el cruce de Felipe Ángeles y Esteban Alatorre, donde personal del Ayuntamiento realizaba inspecciones de rutina en puntos considerados de riesgo por acumulación de basura. Los trabajadores observaron al hombre mientras descargaba varias bolsas desde un diablito metálico. Al confirmar que estaba arrojando los desechos en la calle, solicitaron apoyo de elementos de la Policía de Guadalajara, quienes lo detuvieron y lo trasladaron ante el Juez Cívico.

Con este caso, ya son seis las personas detenidas en los últimos cinco días por esta conducta, considerada falta administrativa. De acuerdo con datos del gobierno municipal, de octubre a la fecha han sido arrestadas 644 personas por tirar basura en la vía pública, muebles, llantas, animales muertos o escombros.

El viernes pasado, cuatro personas fueron detenidas en un tiradero clandestino en la colonia Balcones de Oblatos, donde arrojaban basura, llantas y muebles viejos. Sobre este caso, la alcaldesa Verónica Delgadillo declaró en sus redes sociales que "no nos va a temblar la mano para tener #LimpiaGuadalajara", y detalló que en el punto ya se habían retirado 70 toneladas de basura y se estimaba recoger al menos 120 más. "No podemos permitir que la irresponsabilidad de unos cuantos nos condene a todos y todas", escribió.

La aplicación estricta del Artí-



El hombre fue sorprendido tirando basura desde un diablito y detenido por la policía. ESPECIAL

CLAVES

A casi un año

Desde finales de 2024, el Ayuntamiento ha arrestado a más de 600 personas por esta falta administrativa.

Multas y arrestos

Tirar basura en la vía pública puede sancionarse con hasta 226 mil pesos, arresto de 24 a 36 horas o servicio comunitario.

Recolección

Después de cada tormenta, se retiran entre 100 y 200 toneladas de residuos.

culo 16, fracción I del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara establece que arrojar residuos en la vía pública puede acarrear sanciones que van desde 2 mil 263 hasta 226 mil 280 pesos, o bien, arrestos que oscilan entre 24 y 36 horas, además de la posibilidad de cumplir con servicio comunitario como medida sustitutiva.

Este tipo de sanciones no son nuevas, pero en el último año han cobrado mayor visibilidad ante la crisis urbana que provocan las lluvias en la ciudad. Tan solo en la última semana de junio, las tormentas causaron inundaciones severas, la muerte de cuatro personas y daños estructurales en parques y vialidades. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, ha señalado públicamente que una de las principales causas de las inundaciones

es el taponamiento de bocas de tormenta por desechos.

De acuerdo con datos del propio Ayuntamiento, en cada tormenta fuerte se recolectan entre 100 y 200 toneladas de basura de alcantarillas, canales y arroyos urbanos. En zonas como Huentitán, Oblatos y el Oriente de la ciudad, los desbordamientos de agua suelen coincidir con puntos donde se han detectado tiraderos clandestinos o acumulaciones de residuos.

La estrategia municipal incluye operativos de limpieza, vigilancia con drones, cámaras de videovigilancia y recorridos por parte de las brigadas de Aseo Público y Protección Civil. A partir de este año, también se reforzó la participación del Juzgado Cívico, que en coordinación con la Policía Tapa-

niestrativos contra infractores.

En notas anteriores publicadas por MILENIOJALISCO, se documentó cómo esta política no solo busca que quienes arrojan basura no lo hagan, sino también visibilizar el costo social de la omisión. En junio de 2023, por ejemplo, un solo operativo en la colonia San Juan Bosco derivó en la detención de seis personas que usaban un terreno baldío como vertedero. En otros casos de relevancia, incluso se ha logrado identificar y multar a empresas constructoras por dejar escombros en la vía pública.

Sin embargo, organizaciones vecinales han advertido que las medidas coercitivas deben acompañarse de educación ambiental, campañas de concientización y mejora en el servicio de recolección.



EX 02/711

LO DETIENEN POR TIRAR BASURA

● **PERLA TAPATÍA.** La Policía de Guadalajara informó que llevó ante un juez cívico a un hombre que fue sorprendido cuando tiraba basura y escombros en la colonia Jardines de Guadalupe. El sujeto fue detectado durante los operativos de limpieza para prevenir inundaciones. El Municipio recordó que las sanciones por tirar basura van de los 2 mil 263 a los 226 mil 280 pesos. *Redacción*



Con este caso, 644 personas han sido llevadas ante el Juez Cívico.

Detenido, por tirar basura y escombros en Jardines de Guadalupe

Redacción/Quadratin Jalisco

Personal de Guadalajara Limpia, del Gobierno municipal, detectaron a una persona que tiraba basura y escombros en la colonia Jardines de Guadalupe, por lo que dieron aviso a los policías tapatíos, quienes lo detuvieron.

Con este caso, 644 personas han sido llevadas ante el Juez Cívico por tirar basura desde el 1 de octubre del 2024 a la fecha.

Se informó que personal del Ayuntamiento se encontraba realizando operativos para prevenir inundaciones durante este temporal de lluvias, en Felipe Ángeles y Esteban Alatorre.

Los trabajadores encontraron a un hombre que tiraba bolsas de basura y escombros, por lo que pidieron el apoyo de policías tapatíos.

Al llegar al lugar, los oficiales detuvieron al sujeto y le aseguraron un diablito con varias bolsas con basura y escombros, por lo que fue llevado ante el Juez Cívico.

EN ZAPOPAN

Entregan distintivo a empresas pro inclusión

En una ceremonia realizada en el Centro Cultural Constitución, el gobierno de Zapopan hizo entrega del Distintivo "I" de Inclusión a 137 empresas comprometidas con la diversidad, la equidad y la accesibilidad.

El distintivo representa un esfuerzo por reconocer a negocios que han sido capacitados para ofrecer espacios más inclusivos a toda la población, en preparación, además, para el Mundial de Fútbol 2026.

Desde 2023 el Municipio ha capacitado a más de 8 mil 500 personas a través de este programa, único en el país, el cual promueve la inclusión en espacios turísticos sin importar discapacidad, orientación sexual u origen de las personas usuarias.

Este distintivo, diseñado por la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, está dirigido a hoteles, restaurantes, agencias de viajes, aerolíneas y empresas de transporte turístico. Las organizaciones interesadas deben capacitar al menos al 70 por ciento de su personal, con un 85 por ciento de asistencia mínima al programa, y

renovar el distintivo cada dos años.

Entre los beneficios para las empresas que obtienen el Distintivo I se encuentran un pergamino y acrílico de reconocimiento, acceso a protocolos actualizados de inclusión y su incorporación al listado oficial de empresas acreditadas con derecho al uso del logotipo oficial.

Las empresas interesadas en sumarse a esta iniciativa pueden solicitar más información al correo: capacitacionturismo@zapopan.gob.mx, abundó el Municipio.

350 mdp entregados para desarrollo económico y combate a la desigualdad de Zapopan

Economía local

Ana Paula Flores Ferrand

nacional@cronica.com.mx

La Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad destacó su programa Adelante Zapopan, con el que se han entregado más de \$350 millones de pesos en créditos para apoyar a nuevos emprendimientos desde 2021.

Esta oficina municipal tiene por objeto impulsar el desarrollo local, a través de la asesoría y supervisión del diseño de políticas económicas, sociales y humanas que incidan en el mejoramiento de la vida comunitaria conforme a las



necesidades de la población y entes productivos

Se destacan las siguientes acciones de la Coordinación:

- 969 negocios impulsados con Hecho en Zapopan, lo que ha generado 925

millones de pesos en ventas y 3,300 empleos,

- 1 mil 740 productores del campo beneficiados y más de 800 hectáreas que ya trabajan con tecnología de drones.
- Casi 250 talentos creativos apoyados con Ingenia y Casa del Autor.
- Más de 29 mil personas beneficiadas con Zapopan Bilingüe y las otras academias. El mejoramiento de la calidad de vida de las familias zapopanas a través de los programas como Mi Estancia, Zapopan Presente o Sumemos por Zapopan

De esta manera se continúa impulsando el desarrollo y prosperidad del municipio de Zapopan, señalaron las autoridades.●

Brigada hospitalaria en Indígena de Mezquitán

El proyecto hospitalito cerca de ti, en Zapopan, permite acercar servicios de salud a zonas que no tienen acceso a los mismos

Salud

Ana Paula Flores Ferrand

nacional@cronica.com.mx

Este 2 y 3 de julio es el turno de la colonia Indígena de Mezquitán en Zapopan, quienes deseen asistir podrán encontrar servicios de medicina general, podología, nutrición, ginecología, traumatología, ortopedia, salud niñez, medicina interna, nutrición, odontología y vacunas.

Hospitalito cerca de ti es un proyecto que acerca servicios de prevención y atención a salud a quienes no pueden trasladarse al Hospital General de Zapopan, donde personal médico de salud sale a las calles de diversas colonias.

El servicio estará disponible en la Párroquia La Santa Cruz de la Reconciliación, Privada de la Cruz S/N, col. Indígena de Mezquitán.

Con la intención de ampliar la cobertura de salud, se espera que este año se visiten 23 zonas, 10 más que en 2024. Así, se busca brindar atención digna y especializada, así como mejorar la salud de las y los zapopaneros.



137 empresas del sector turístico portan el Distintivo I

137 empresas de Zapopan se capacitaron y sensibilizaron a efecto de ser más inclusivas y sumarse para construir una sociedad de iguales para todas y todos. "No es por presumir, pero en Zapopan somos el primer municipio en Jalisco y uno de los primeros del país en aplicar un Reglamento contra la discriminación", señaló Juan José Frangie, el alcalde.

‘Adelante Zapopan’ abre convocatoria para créditos

Como todos los meses, los primeros diez días, los zapopanos podrán acceder a las convocatorias de Adelante Zapopan para aplicar a diversos apoyos y créditos de forma rápida y fácil.

Tienen una gran variedad de programas, algunos son: Apoyo para comunidades indígenas, Crédito para adquirir una bicicleta, Crédito transformación digital, Crédito al sector turístico Crédito verde, Crédito par agro cultivos y agro infraestructura.

Para poder ingresar a la convocatoria, es necesario entrar a la página <https://www.creditozapopan.com/>, elegir el programa acorde a sus necesidades y revisar los requisitos para ser elegible. Dentro de cada bando, podrá encontrar a quién va dirigido, el monto máximo, los plazos, la tasa y la documentación para aplicar●

Salvador Villaseñor

En Zapopan conectamos el desarrollo económico con la inclusión social

En los últimos años, Zapopan ha logrado consolidarse como uno de los municipios con mayor dinamismo económico y social del país. Detrás de ese impulso está el trabajo articulado de diversas dependencias, entre ellas, la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, encabezada por Salvador Villaseñor Aldama.

Desde ahí se han diseñado e implementado programas que no solo fomentan el emprendimiento y fortalecen la economía local, sino que también combaten desigualdades estructurales, promueven la cohesión social y generan oportunidades reales para miles de personas.

Uno de los emblemas de esta estrategia es Adelante Zapopan, una política pública que nació en plena pandemia como respuesta a la emergencia económica y que hoy se ha consolidado como una política pública integral de inclusión financiera, desarrollo comunitario y fortalecimiento del autoempleo.

1. Salvador, ¿cómo resumirías estos primeros 8 meses al frente de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad?

Muy intensos, con una gran agenda pero también con una ruta muy clara. Desde el inicio de la Administración, el presidente Juan José Frangile nos encomendó, con mucha claridad, que nuestra prioridad sería generar condiciones equitativas para el desarrollo de todas las personas que viven en Zapopan. Esto significa fortalecer la economía, sí, pero también atender las desigualdades históricas que impiden que ese crecimiento llegue a todos.

2. ¿Qué resultados concretos destacas en el arranque de tu responsabilidad?

Nos enfocamos en impulsar una estrategia integral que conectara el desarrollo económico con la inclusión social. Hoy podemos decir con certeza que

programas como Reto Zapopan, Hecho en Zapopan y Adelante Zapopan han transformado miles de vidas. Hemos apoyado a más de mil negocios, generado o conservado más de 3,300 empleos y canalizado más de 350 millones de pesos en créditos productivos, entre otros. Hoy Zapopan es hoy el motor económico de Jalisco y se ha consolidado como el municipio que genera más empleos a nivel nacional.

3. ¿Cuál es la clave para que Zapopan sea un referente nacional en empleo e inversión?

Con confianza institucional, un entorno propicio para invertir y políticas públicas que escuchan y responden. Hoy captamos más del 40% de la inversión estatal y generamos el 32% de las exportaciones de Jalisco. Eso no es casualidad, es el resultado de una planeación con visión de futuro y trabajo coordinado entre gobierno, iniciativa privada y sociedad.

4. ¿Qué acciones se han implementado para fortalecer el tejido social y la capacitación ciudadana?

Programas como Zapopan Bilingüe donde hemos dado inglés gratuito a más de 7,000 personas, Academias Municipales, con más de 22,000 personas capacitadas para emprender un negocio o Beca Zapopan, Talento Zapopan y Prepa Luciérnaga nos han permitido reforzar habilidades y competencias, así como crear identidad y generar orgullo de pertenencia. La cohesión social es tan importante como el crecimiento económico. Y por supuesto, Adelante Zapopan ha sido un estandarte del fortalecimiento de la economía local.

5. En ese contexto, ¿cómo surge el programa Adelante Zapopan y qué lo hace distinto?

Adelante Zapopan nació en medio de la pandemia, cuando el impacto económico golpeó con más fuerza a quienes ya vivían con carencias. El Presidente Juan José sabía que no podíamos



quedarnos cruzados de brazos. A partir de eso diseñamos un programa ágil, flexible y humano, pensado no para repartir dádivas, sino para impulsar proyectos reales de vida. Fue nuestra forma de transformar la desesperanza en posibilidad. Como dice mi jefe (el alcalde): "la mejor política social es la del empleo".

6. ¿Cómo ha evolucionado este programa desde entonces?

Comenzó como una respuesta urgente y se consolidó como una política pública con impacto estructural. Hoy representa un modelo de inclusión financiera y desarrollo local; sin historial crediticio, con tasas accesibles y con acompañamiento. Miles de comerciantes, emprendedores, agricultores, artistas y jóvenes han sido parte de este cambio. Hoy esta política pública es sello de la administración.

7. ¿Qué impacto ha tenido en la economía local y en la vida cotidiana de las personas?

El mayor logro no está solo en los números, sino en las historias: personas que pasa-

ron de la informalidad al autoempleo, que salieron de los préstamos abusivos, que pudieron crecer sus negocios o estudiar gracias a este impulso. Además, fomenta redes de colaboración y solidaridad entre los beneficiarios. Adelante Zapopan está reactivando comunidades completas.

8. ¿Cómo se asegura que este tipo de programas tengan un impacto sostenible en el largo plazo?

Con planeación, evaluación constante y enfoque territorial. No se trata de improvisar ni de repartir recursos por ocurrencia. Escuchamos las necesidades reales de la gente, medimos los resultados, corregimos y fortalecemos. Eso ha hecho que el programa crezca año con año y que hoy sea un referente a nivel estatal e incluso a nivel nacional.

9. ¿En lo personal, qué te deja este corte de caja?

Me siento orgulloso de contribuir a construir un Zapopan más justo, dinámico y solidario.

Y de poder aportar a este proyecto que hoy encabeza Juan José. Hemos construido una base sólida para que estos programas se consoliden, crezcan y trasciendan administraciones. Porque cuando se gobierna con resultados y cercanía, la política sí cambia vidas. Y eso es lo que más vale.

10. ¿Qué es lo que viene, cuál es la ruta a seguir en la Coordinación que encabezas?

Consolidar lo construido y seguir avanzando con visión de futuro. Queremos que los programas que hoy están dando resultados no sólo permanezcan, sino que evolucionen, se amplíen y lleguen a más personas. Ahora se trata de profundizar en las transformaciones que hemos iniciado con más apoyo al talento local, más inclusión financiera, más redes de economía solidaria, más innovación. Lo que sigue es trabajar para que Zapopan siga siendo ejemplo nacional de cómo se construye desarrollo desde lo local, con justicia social, corresponsabilidad y resultados.

Decomisa Zapopan 736 'minicasinós'

TAMBIÉN ASEGURARON CASI \$407 MIL RELACIONADOS A ESTAS

Tlajomulco ha retirado, desde octubre de 2024 y en lo que va del año, 112 máquinas tragamonedas, aunque no dio información sobre dinero, pues estas se hallan en resguardo con todo su contenido

En casi cuatro años y medio Zapopan ha decomisado al menos 736 máquinas tragamonedas ilegales.

Según datos obtenidos a través de solicitudes de transparencia, entre 2021 y mayo de 2025 las autoridades zapopanas también aseguraron casi 407 mil pesos en efectivo vinculados a estas actividades.

En 2022 se confiscaron 330 máquinas, la cifra más alta del periodo. Le siguen 2021, con 191; 2023, con 194, los primeros meses de 2025, con 19, y al final, 2024, que tuvo un desplome



MICHELLE VÁZQUEZ

notable respecto a 2023, pues solo se reportaron dos decomisos.

Entre las colonias con mayor in-

cidencia se encuentran Arenales Tapatíos, pues al menos 30 máquinas fueron decomisadas en tres años, y Miramar, donde tan solo en 2022 se confiscaron 26.

El monto total del dinero asegurado por las autoridades zapopanas asciende a 406 mil 524 pesos.

Esos recursos se concentraron en una bolsa general, desde donde se redistribuyen "según las necesidades del municipio".

Por su parte, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga informó que no encontró registros de aseguramientos anteriores a octubre de 2024, sin embargo, a partir de esa fecha y en lo que va de 2025 han sido decomisadas

al menos 112 máquinas tragamonedas.

En enero de este año se aseguraron 27 máquinas en colonias como Santa Fe, Villa Fontana Agua y Lomas del Mirador.

El gobierno de Tlajomulco aclaró que, a diferencia de Zapopan, no se ha recuperado dinero, ya que las máquinas se mantienen bajo resguardo con sellos de clausura colocados por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

NTR también solicitó información al respecto a los Municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, pero ambos no aportaron datos, por lo que no se dispone de detalles oficiales en sus territorios.

Decomisan 736 máquinas tragamonedas en Zapopan

DE 2021 A MAYO DE 2025

Los aseguramientos en la Ex Villa Maicera dejaron también casi 407 mil pesos decomisados; 2022, el año con más equipos retirados y con más dinero confiscado



En casi cuatro años y medio Zapopan decomisó al menos 736 máquinas tragamonedas en distintas colonias del municipio como parte de las acciones contra el juego clandestino.

Según datos obtenidos a través de solicitudes de transparencia, entre 2021 y mayo de 2025 las autoridades zapopanas también aseguraron casi 407 mil pesos en efectivo vinculados a estas actividades.

En 2022 se confiscaron 330 máquinas, la cifra más alta del periodo. Le siguen 2021, con 191; 2023, con 194; los primeros meses de 2025, con 19, y al final 2024, que tuvo un desplome notable respecto a 2023, pues solo se reportaron dos decomisos.

Entre las colonias con mayor incidencia se encuentran Arenales Tapatíos, pues al menos 30 máquinas fueron decomisadas en tres años, y Miramar, donde tan solo en 2022 se confiscaron 26.

El monto total del dinero asegurado por las autoridades zapopanas asciende a 406 mil 524 pesos. Más de la mitad se aseguró en 2022: 279 mil 660 pesos.

De acuerdo con la información proporcionada por el propio gobierno municipal, esos recursos se concentraron en una bolsa general, desde donde se redistribuyen "según las necesidades del municipio" y conforme a lo establecido en el clasificador por objeto del gasto.

¿Y EN TLAJO?

Por su parte, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga informó que no encontró registros anteriores de este tipo de aseguramientos a octubre de 2024, sin embargo, a partir de esa fecha y en lo que va de 2025 han sido decomisadas al menos 112 máquinas tragamonedas, incluidas 11 aseguradas este martes.

En enero de este año, durante un operativo realizado por 12 elementos de la comisaría preventiva, se aseguraron 27 máquinas en colonias como Santa Fe, Villa Fontana Agua y Lomas del Mirador. En tres acciones más se sumaron otras 74.

El gobierno de Tlajomulco aclaró que, a diferencia de Zapopan, no se ha recuperado dinero, ya que las máquinas se mantienen bajo resguardo con sellos de clausura colocados por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



MICHELLE VÁZQUEZ

Tlajomulco de Zúñiga sacó 11 de las calles en la Zona Valle

■ El gobierno de Tlajomulco informó ayer que aseguró 11 máquinas tragamonedas en diversas colonias de la Zona Valle como parte de un operativo interinstitucional realizado para combatir actividades comerciales prohibidas.

La intervención se llevó a cabo en los fraccionamientos Hacienda Santa Fe, Chulavista y Valle de Tejada, donde personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia en coordinación con la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y el Ejército realizó recorridos de verificación en establecimientos comerciales que operaban de manera irregular estos dispositivos.

De acuerdo con el Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestaciones de Servicios,

respaldado por la Ley Federal de Juegos y Sorteos, la instalación y operación de máquinas tragamonedas está prohibida en el Municipio, por lo que su presencia representa una violación directa a la normatividad vigente.

En el operativo participaron dos inspectores municipales a bordo de una unidad, siete elementos de la Policía Preventiva en dos patrullas y 13 efectivos del Ejército mexicano también distribuidos en dos unidades.

Las autoridades reiteraron que continuarán con los operativos de supervisión en todo el territorio municipal para hacer valer la normativa y garantizar entornos más seguros para la comunidad.

Héctor Ruiz / Guadalajara

NO TODOS. NTR solicitó información de máquinas tragamonedas aseguradas a Zapopan, Tlajomulco, Guadalajara y Tlaquepaque, pero sólo los dos primeros aportaron datos.

2022, EL DE MÁS REGISTROS LOS DECOMISOS POR AÑO EN ZAPOPAN

AÑO	MÁQUINAS TRAGAMONEDAS ASEGURADAS
2021	191
2022	330
2023	194
2024	2
2025*	19
TOTAL	736

*Entre enero y mayo

NTR también solicitó información al respecto a los Municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, pero

ambos no aportaron datos, por lo que no se dispone de detalles oficiales en sus territorios.



COMO BOCA DE LOBO

Sobre la Calle H. Colegio Militar, las luminarias están apagadas en el tramo comprendido entre Prolongación Mariano Otero y Castillo de Chapultepec, en la Colonia El Fortín, en Zapopan, lo que pone en riesgo a peatones y automovilistas.



Colectivo halla una nueva fosa en Las Agujas

EN ZAPOPAN

Guerreros Buscadores de Jalisco localizó el nuevo sitio de inhumación a pocos metros del que aún es procesado por autoridades federales; **de ahí se han recuperado 34 cuerpos**

El colectivo Guerreros Buscadores informó que localizó una nueva fosa clandestina en la zona de Las Agujas, en Zapopan, a escasos metros de otro sitio de inhumación que actualmente procesa la Fiscalía del Estado (FE).

El hallazgo fue reportado a través de una transmisión en vivo en sus redes sociales, en la cual compartieron el momento en que



EN INTERNET. El hallazgo fue compartido por el colectivo a través de sus redes sociales.

localizaron por lo menos tres bolsas con restos humanos aparentemente visibles desde la superficie.

El colectivo explicó que decidió ampliar la búsqueda en los alrededores ante la preocupación de que, una vez concluido el procesamiento del predio por parte de las autoridades, pudieran quedar zonas sin explorar.

“Positivo en fosa camino a Las Agujas, Zapopan, Jalisco. En donde las autoridades ya habían terminado de prospectar y descartaron más puntos con 169 bolsas, hoy localizamos otra fosa en el mismo lugar”, informó la agrupación en su cuenta de X.

Durante la transmisión las integrantes describieron indicios visibles

que apuntaban a restos humanos, incluyendo fragmentos de cuerpos, algunos con características como abundante vello corporal.

Entre las prendas localizadas se encontraba una sudadera blanca talla XXL, otra con letras en el pecho – estaba llena de lo que parecía ser sangre – y dos pares de tenis Nike, uno completamente blanco y otro en colores –perdido–.

De acuerdo con el propio colectivo y personal que laboraba en la zona, los cuerpos encontrados tenían poco menos de un año de haber sido enterrados en el lugar.

La zona del hallazgo colinda con el área cercada que actualmente trabaja personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de donde se han extraído hasta ahora alrededor de 169 bolsas con restos que corresponden, según datos oficiales, a 34 víctimas localizadas en segmentos.

Hasta el cierre de esta edición ni la Fiscalía de Jalisco ni Ciencias Forenses emitieron una postura pública sobre el nuevo sitio de inhumación.

Guerreros Buscadores reiteró su llamado a que las autoridades amplíen el perímetro de intervención y actúen con mayor celeridad y profundidad en los trabajos de búsqueda e identificación de víctimas.

ESPECIAL

Localizan un cuerpo más en fosa de Las Agujas

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Justo a un costado de donde se localizó una fosa clandestina con los restos humanos de al menos 34 personas, en una zona habitacional en proceso de construcción, ubicada en la colonia Las Agujas de Zapopan, un colectivo encontró tres bolsas con un cuerpo seccionado que correspondería a un hombre.

Raúl Servín, vocero del colectivo Guerreros Buscadores Jalisco, mencionó que “decidimos hoy (ayer) regresar a este lugar y desafortunadamente se localizaron al parecer tres bolsas que aparentemente es un torso que todavía tiene piel, entonces creo que no tiene mucho tiempo de estar aquí que sepultado”, explicó.

Tras el hallazgo, el colectivo se encuentra a la espera de la llegada de la autoridad para que revise la zona donde podría haber más cuerpos seccionados.

“Iban 160 bolsas entonces con eso serían 35 cuerpos. Ahora falta esperar que venga Ciencias Forenses para que haga el levantamiento y

espero también que la Fiscalía empiece a trabajar el día de mañana, para ver si pudiéramos encontrar más en este predio, y pues aparentemente nos indican que sí hay muchos cuerpos nada más hay que dar con ellos en este predio”, expresó el vocero del colectivo.

Cabe destacar que el colectivo dio con el lugar gracias a una denuncia anónima y agregó que la autoridad tardará varios meses en procesar todo el terreno. ■

Encuentra colectivo fosa al lado de otra

MURAL / STAFF

Una nueva fosa clandestina fue descubierta ayer por Guerreros Buscadores, a un costado del terreno que actualmente está siendo procesado por la Fiscalía del Estado, cerca de Las Agujas, en el Municipio de Zapopan.

A través de una transmisión en vivo, el colectivo compartió el hallazgo de por lo menos tres bolsas con restos humanos.

Las buscadoras fueron al lugar con la intención de revisar más terreno, pues según dijeron, temían que cuando la Fiscalía del Estado terminara de procesar dentro del predio, dejaran puntos sin revisar afuera.

Una mujer del colectivo respondía a las preguntas que las personas hacían en el "live" y les describía lo poco que se alcanzaban a

ver de los cuerpos. Uno no tenía tatuajes y otro tenía mucho vello en la espalda.

Entre las prendas mostraron un par de sudaderas; una parecía ser blanca talla XXL, la otra sudadera tenía letras en el pecho y era marca Bershka. También había un pantalón pesquero con estampado de camuflaje, así como dos pares de tenis Nike, unos blancos y los otros blanco, rojo y negro.

Desde el punto del hallazgo se puede ver la barda que finca el terreno donde trabaja actualmente personal forense.

El jueves el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, informó que en el predio en el que trabajan han encontrado 169 bolsas con restos humanos, correspondientes 34 personas, de las cuales 17 ya fueron identificadas.



Las buscadoras encontraron al menos tres bolsas con restos humanos en el terreno.

Aprovechan drama y estafan a familias de desaparecidos

GABRIELA ALEGRÍA

Los intentos de estafa por medio de redes sociales son otra piedra en el camino de familias de víctimas de desaparición, que se ven acechados por personas que se aprovechan de su desesperación para robarles.

Estos estafadores buscan a sus víctimas en redes sociales y chats de WhatsApp.

Algunos cazan publicaciones en las que alguien dejó sus teléfonos personales para llamarle directamente, otros lanzan anzuelos para que sea la gente quien les contacte, pero el fin es el mismo: envolver a la víctima con la promesa de información valiosa con la intención de robarle dinero.

En un chat creado por usuarios de un grupo de búsqueda de personas, MURAL identificó a un sujeto que se hacía llamar "Víctor", que supuestamente se acababa de liberar de la privación ilegal de la libertad de la que fue víctima y pedía ayuda para 30 personas más que seguían cautivas.

El sujeto compartió las coordenadas de una bodega ubicada en la Colonia Lomas de Tesistán, pero al contactar

en privado a "Víctor", éste se negó a responder preguntas concretas sobre lo que narraba, aunque seguía escribiendo en el chat general pidiendo ayuda y narrando las supuestas torturas a las que fue sometido en ese sitio.

El sujeto hacía énfasis en que la información la estaba haciendo pública porque sentía mucha pena por estas personas que seguían cautivas.

Estas son otras características de este tipo de estafadores: se muestran como personas conmovidas cuya intención es ayudar y narran historias de sufrimiento, en las que las víctimas están pasando un calvario y necesitan ayuda.

El buscador Armando Villanueva alerta de este tipo de estafas del que su familia fue víctima en 2019, cuando inició la búsqueda de su tío Epifanio.

El activista narró que en su caso una persona engañó a su madre, le dijo ser psíquica y se presentó como médium para convencerla de que tenía poderes que permitirían ubicar a su hermano. La mujer le había sacado 6 mil pesos a la familia, cuando aceptaron que se trataba de un fraude.

BRIGADA COMIENZA EL JUEVES

Tomarán muestras de ADN en Tamazula

El municipio de Tamazula de Gordiano será la sede regional para las actividades de la brigada de toma de muestras de ADN y entrevistas contextuales del Centro de Identificación Humana (CIH).

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) atenderá a familiares de personas desaparecidas los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5 de julio de 9 a 16 horas en el Centro Cultural Julio Barbosa Castañeda, ubicado en la calle Hidalgo 238, en la colonia Centro.

La brigada atenderá a familias de personas desaparecidas de los municipios ubicados en las cercanías de Tamazula de Gordiano, como lo son Santa María del Oro, Jilotlán de los Dolores, Tecalit-

lán, Pihuamo, Zapotiltic, Quitupan, Mazamitla, Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías y Zapotlán el Grande.

El Centro de Identificación Humana (CIH) recomienda a las familias interesadas en acudir que soliciten una cita vía mensaje por WhatsApp o llamada telefónica al número 33 1411 2215. La atención es gratuita y no es necesario haber presentado una denuncia por la desaparición del familiar.

CITAS

- Desde el IJCF se sugiere a las familias interesadas en la brigada a solicitar una cita vía mensaje por WhatsApp o llamada al número 33 1411 2215



PUNTO. Las acciones se desarrollarán en el Centro Cultural Julio Barbosa Castañeda.

Para la atención las personas adultas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, mientras que los menores de edad tienen que acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP).

La atención a las familias de

personas desaparecidas también contempla una entrevista con la intención de obtener datos y fotografía de su familiar, así como información de características particulares como lo son cicatrices, tatuajes, prótesis o cualquier otro dato individualizante.

Tamazula de Gordiano, sede regional de toma de muestras de ADN

Redacción/Quadratin Jalisco

Tamazula de Gordiano será la sede regional para las actividades de la brigada de toma de muestras de ADN y las entrevistas contextuales del Centro de Identificación Humana (CIH).

Serán los colaboradores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) quienes atenderán a familiares de personas desaparecidas los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5 de julio, de 9:00 a 16:00 horas, en el Centro Cultural Julio Barbosa

Castañeda, ubicado en la calle Hidalgo #238, en la colonia Centro.

La brigada atenderá a familias de personas desaparecidas de los municipios ubicados en las cercanías de Tamazula de Gordiano, como lo son Santa María del Oro, Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán, Pihuamo, Zapotiltic, Quitupan, Mazamitla, Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías y Zapotlán el Grande.

El Centro de Identificación Humana (CIH), recomienda a las familias interesadas en acudir, solicitar una cita vía mensaje por WhatsApp o llamada

telefónica, al número 33-1411-2215. La atención es gratuita y no es necesario haber presentado una denuncia por la desaparición del familiar.

Para la atención, las personas adultas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía, mientras que los menores de edad tienen que acudir con la Clave Única de Registro de Población (CURP).

La atención a las familias de personas desaparecidas contempla una entrevista con la intención de obtener datos y fotografía de su familiar, así como información de características particulares.



La brigada atenderá a familias de personas desaparecidas.

Indagan omisión en CJM

MURAL / STAFF

Para determinar si la atención recibida por Katy, quien fue víctima de feminicidio el 23 de junio, fue adecuada por parte del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), la Fiscalía del Estado inició un procedimiento de investigación.

Los padres de la víctima acusaron ante un medio televisivo que ella, quien era enfermera, había acudido a denunciar al CJM, pues su ex pareja Pedro Iván la hostigaba con mensajes y llamadas, incluso había colocado un geolocalizador y un micrófono en su coche.

Relataron que Katy fue atendida por un sujeto que se negó a levantar la denuncia y tampoco le otorgó medidas de protección. La justificación del funcionario fue que no había golpes o amenazas. Otra razón que le dio para no proceder es que el sujeto no era su pareja actual.



■ El crimen ocurrió en la Colonia Jalisco.

La Dirección de Responsabilidad Administrativa está encargada de la revisión del caso para determinar si hubo omisiones por parte de personal del CJM.

El día de los hechos, Pedro Iván le disparó a Katy dentro de una carnicería ubicada en la Calle Chapala, en la Colonia Jalisco II Sección, Tonalá, hasta donde ella llegó pidiendo ayuda, pues él la iba persiguiendo.

El sujeto fue detenido dos días después en San Martín Hidalgo.

Emite recomendación a la Secretaría de Seguridad

Acredita la CEDHJ tortura a internos

La autoridad debe abrir procedimiento de responsabilidad administrativa

NOÉ MAGALLÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación por el caso de los reos con problemas mentales que en 2022 fueron esposados a pupitres por varios días, bajo condiciones degradantes, en el Reclusorio de Sentenciados, en un caso que integrantes del Mecanismo Nacional de Prevención a la Tortura (MNPT) atestiguaron.

“Al realizar la indagatoria se acreditó que la sujeción de las 12 personas había sido ordenada por un médico psiquiatra de ese centro penitenciario, quien, durante la visita del personal del MNPT no justificó la medida, la duración y los efectos de ésta; solo se limitó a señalar que había sido un tratamiento para el bienestar y salvaguarda de la integridad de las víctimas, pues presentaron alteraciones en su conducta, derivadas de sus padecimientos mentales”, informó la CEDHJ.

“En las entrevistas realizadas por el personal del MNPT se informó que una persona privada de la libertad era quien monitoreaba a la población y decidía quién pasaba a valoración o no. Comunicaron que esta persona no padecía de una enfermedad psiquiátrica y que se encontraba en ese módulo por decisión de la autoridad,



El caso fue atestiguado en Puente Grande por integrantes del Mecanismo Nacional de Prevención a la Tortura.

para un mejor manejo de la población, y que, incluso, manejaba las llaves y ordenaba las sujeciones en ese dormitorio”.

En el oficio CNDH/DEMNP/017/2022, el MNPT, que forma parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, incluyó la supuesta violación que sufrieron dos internos, lo que al parecer no pudo ser comprobado.

El 9 de abril de 2022, MURAL reveló que el organismo descubrió a los reos sujetos esposados de pies y manos a pupitres en el patio del módulo 2 bis del penal, con la exposición directa al sol.

Las víctimas, algunas de las cuales estuvieron así hasta tres días, tenían que orinar en botellas de refresco.

“Revisaron el expediente de cada una de las personas esposadas y se constató que las medidas de sujeción implementadas no estaban de-

bidamente documentadas y justificadas”, añadió la CEDHJ.

“Al solicitar a los servidores públicos que se encontraban en esa área el protocolo de sujeción implementado, nadie lo proporcionó de manera escrita ni pudieron indicar puntualmente las directrices de éste”.

En la Recomendación 15/2025, el organismo instó a la Secretaría de Seguridad a inscribir a los afectados en el Registro Estatal de Víctimas y brindar capacitación para manejar y atender a pacientes de enfermedades psicosociales a los servidores públicos.

También pidió realizar un estudio que permita identificar la carencia de personal para estos casos y evitar que personas privadas de la libertad desempeñen actividades propias de la autoridad.

Asimismo, se debe instruir a quien corresponda para que se inicie, tramite y

Tortura

MURAL destapó el caso de agresión contra pacientes psiquiátricos el 9 de abril de 2022.



Documento del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Atan a reos a bancas por 3 días bajo el sol

Exclusivos en Puente Grande

concluya un procedimiento de responsabilidad administrativa al personal que se encontraba laborando entonces.

CEDHJ documenta negligencia y tortura en cárceles

EN UNO DE LOS CASOS HUBO ANOMALÍAS TRAS LA MUERTE DE UN REO

Las irregularidades del personal penitenciario quedaron asentadas en las recomendaciones 15/2025 y 16/2025

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió ayer una serie de recomendaciones y dos de ellas fueron en contra del sistema penitenciario del estado: una por negligencia que provocó el asesinato de un reo y otra por tortura.

A través de la recomendación 16/2025, la CEDHJ describió que abrió una queja de oficio derivada de una nota periodística publicada el 13 de febrero de 2022, la cual informó de un homicidio al interior de la Comisaría de Prisión Preventiva. La víctima falleció tras ser golpeada por otro interno.

De acuerdo con la indagatoria realizada por la comisión, la persona fallecida fue agredida el 11 de febrero de 2022 en el interior de su dormitorio por otros dos internos,



PUNTOS. Las anomalías ocurrieron en la Comisaría de Prisión Preventiva y en la Comisaría de Sentenciados.

quienes lo golpearon durante la tarde; sin embargo, fue hasta los primeros minutos del día siguiente que personal de custodia se percató de los hechos.

Las autoridades penitenciarias argumentaron ante la CEDHJ que no pudieron prevenir el hecho ni dar atención inmediata por tener personal insuficiente.

Por otro lado, a través de la recomendación 15/2025 la defensoría documentó que el 13 de mayo de 2022 recibió comunicación oficial del Mecanismo Nacional de Prevención a la Tortura (MNPT) de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para notificar que el 24 de marzo de ese año, al realizar una visita de supervisión a las instalaciones de

la Comisaría de Sentenciados de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco (Digres), se tuvo conocimiento del caso de 12 personas con discapacidad psicosocial privadas de la libertad que eran víctimas de posibles actos constitutivos de tortura o penas crueles, inhumanas o degradantes.

El personal del MNPT se percató de que varias personas se encontraban esposadas de pies y manos a pupitres, ubicados en el patio, a la intemperie, con exposición directa al Sol. Al estar así tenían que orinar en botellas de refresco que se encontraban a un lado de ellas.

La recomendación añade que al revisarse el expediente de cada una de las personas esposadas se constató que las medidas de sujeción implementadas no estaban debidamente documentadas y justificadas.

Al realizar la indagatoria se acreditó que la sujeción de las 12 personas había sido ordenada por un médico psiquiatra del centro penitenciario, quien durante la visita del personal del MNPT no justificó la medida, la duración y los efectos de esta. Sólo se limitó a señalar que había sido un tratamiento para el bienestar y salvaguarda de la integridad de las víctimas, pues presentaron alteraciones en su conducta derivadas de sus padecimientos mentales.

ARCHIVO NTR/HM

DATOS OFICIALES

Altos Norte, con entre 11 y 12 homicidios por mes

ESPECIAL

Durante el periodo de junio de 2024 a mayo de 2025 en la región Altos Norte se abrieron 141 carpetas de investigación por homicidio doloso, es decir, un promedio de entre 11 y 12 por mes, según datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

En esta región el homicidio doloso fue la quinta causa de apertura de una carpeta de investigación en el periodo revisado. El IIEG monitorea 16 delitos y entre todos sumaron mil 512 carpetas de investigación, lo que significa que el 9.3 por ciento del total fue por homicidio doloso.

La violencia familiar encabezó con 359 carpetas abiertas ante la Fiscalía del Estado (FE). A este delito le siguió el de lesiones dolosas y robo a vehículos particulares con 285 carpetas cada uno; robo de motocicleta, con 188, y homicidio doloso, con 141.

De las mil 512 carpetas de investigación que se abrieron en la región Altos Norte durante el periodo de junio 2024 a mayo de 2025, en Lagos de Moreno se registró el 54.8 por ciento: 828. Le siguió San Juan de los Lagos con el 16.8 por ciento (254) y Encarnación de Díaz con 14.1 por ciento (213).

En el caso específico del delito de homicidio doloso, tres municipios concentraron la mayor cantidad de carpetas por este delito. En primer lugar se ubicó Lagos de Moreno con 48 casos; en esta demarcación fue la quinta causa de apertura de carpetas.

Asimismo, en Encarnación de Díaz se registraron 46 casos y en Teocaltiche, 21.

Justo en mayo el gobierno de Jalisco anunció un plan de mil millones de pesos (mdp) para esta región, el cual incluye, en específico, a tres municipios: Teocaltiche, Encarnación de Díaz y Villa Hidalgo. Los dos primeros fueron de los más violentos en cuanto a homicidios en el último año, según los datos del IIEG, mientras que Villa Hidalgo reportó cuatro carpetas por este delito en el periodo referido.



MÁS DE LA MITAD. De los delitos denunciados el último año en los Altos Norte, la mayoría se registró en Lagos.

627 homicidios en Jalisco en 5 meses

Impunidad. Estas cifras ponen al estado en lugar 7 nacional en homicidios dolosos y en la novena posición en feminicidios

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2025, en Jalisco se cometieron 617 homicidios dolosos y 10 feminicidios, de acuerdo con el más reciente informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Estas cifras colocan al estado en el séptimo lugar nacional en homicidios dolosos y en la novena posición en feminicidios, en una lista encabezada por Guanajuato, Estado de México y Baja California.

El dato confirma la persistencia de la violencia letal en la entidad, que durante los primeros cinco meses del año mantuvo un promedio superior a cuatro homicidios por día. En materia de feminicidios, Jalisco comparte el mismo número de casos con Hidalgo (10), pero se encuentra por debajo del Estado de México (29), Chihuahua (17), y Baja California (16), entre otros.

Pese a que se trata de cifras oficiales, el número de casos mediáticos, de alto perfil o con fuerte impacto social que han quedado sin resolver visibiliza una realidad aún más cruda: la impunidad y la falta de justicia oportuna en múltiples casos. Entre los crímenes que más conmoción han generado durante este periodo se encuentran los asesinatos de dos madres buscadoras, Teresa González Murillo, asesinada el 27 de marzo, y María del Carmen Mo-

Y ADEMÁS

Agreden a mujer con arma blanca

Una mujer de 39 años fue atacada con un arma blanca por su expareja sentimental durante una discusión en un domicilio de la colonia La Experiencia, en Zapopan. El hecho ocurrió en la calle Imperio Sur, al cruce con Periférico, donde vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar la pelea y ver a la víctima sangrando del brazo derecho. Paramédicos de la Cruz Verde la atendieron y la trasladaron a la unidad de Federalismo para desinfectar y suturar la herida, reportándola en estado de salud regular. La Policía Municipal resguardó el lugar mientras se da seguimiento al caso, y se investiga si existía alguna denuncia previa, orden de restricción o pulso de vida activado por parte de la víctima. El caso quedó a disposición del Ministerio Público.

rales, asesinada el 24 de abril. Ambos casos pusieron en evidencia los riesgos que enfrentan las mujeres que dedican su vida a buscar a sus familiares desaparecidos en un entorno marcado por la violencia y el abandono institucional.

También en abril y mayo se registraron homicidios de figuras públicas relevantes como el del secretario general del Ayuntamiento de Teocaltiche, José Luis Pereida, ejecutado el 28 de abril, y el del director de la policía del mismo municipio, Ramón Grande Moncada, asesinado el 15 de abril. Teocaltiche, en la región Altos Norte del estado, se ha convertido en uno de los puntos más críticos por la violencia ligada al crimen organizado.

A estos casos se suman los asesinatos de la regidora y enfermera Cecilia Ruvalcaba, ocurrido el 9 de mayo; el de la influencer Valeria Márquez, el 13 de mayo; y el del ex diputado priista Luis Armando Córdova Díaz, también asesinado el 13 de mayo. Todos estos hechos, aún sin esclarecer completamente, han incrementado la presión sobre las autoridades estatales y federales.

Organismos de derechos humanos, colectivos de víctimas y académicos han señalado que, más allá del número absoluto de crímenes, la falta de investigaciones sólidas, detenciones y sentencias condenatorias refuerzan el clima de impunidad. ■

ALERTA AMBER

Hallan con vida a joven buscado hace ocho meses

Ayer la Fiscalía de Jalisco y Alerta Amber confirmaron la localización con vida del menor Guillermo Méndez Rodríguez, quien ya fue reunido con su familia a ocho meses de que se reportara su desaparición ante las autoridades estatales.

A través de sus cuentas oficiales, ambos organismos confirmaron que Guillermo, ahora de 16 años, había sido encontrado, luego de que se emitiera, el 23 de octubre de 2024, una Alerta Amber para su búsqueda en toda la República por tratarse de un menor de edad.

La Fiscalía de Jalisco confirmó que no pueden brindarse mayores detalles del caso, precisamente porque se trata de un menor y porque es considerado víctima.

Su familia no sabía nada de él desde el 15 de octubre del año pasado, cuando salió por la tarde a reunirse con sus amigos en la colonia Fovissste Miravalle, en Tlaquepaque. Su mamá contó entonces que hacia las siete de ese día viernes salió de casa y le dijo que volvía más tarde, y hacia las 11, cuando lo buscó, le dijo que no se preocupara, que estaba bien.

El menor, de entonces 15 años, no llegó a dormir, y aunque el sábado siguió diciéndole que estaba bien, sin embargo, el domingo ya no respondió. Fue entonces que decidió presentar la denuncia por su desaparición ante las autoridades estatales, y luego de varios procesos burocráticos pudo hacerla el día 19.

Entre esos días, la mujer había recibido un mensaje del número de Guillermo diciéndole que se lo habían llevado a trabajar, pero que estaba bien, y fue hasta hoy que se confirmó que Guillermo por fin estaba de vuelta con su mamá y el resto de su familia. Las investigaciones por el caso continúan por parte de las autoridades correspondientes.

Sin embargo, además de Guillermo, en Jalisco todavía hay, al menos, mil 250 menores de edad entre los 0 y los 17 años que aún faltan por localizar, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas. Más de la mitad de ellos y ellas (760) se encuentran en el bloque de los 14 a los 17 años.

Acusa madre falta de interés de las autoridades

Regresa Guillermo luego de 8 meses

Señala la madre
que no le daban
avances y a ella
le pedían datos

GABRIELA ALEGRÍA

Silvia, madre de Guillermo Méndez Rodríguez, pudo abrazarlo por fin después de meses de angustia e incertidumbre.

El jovencito de 15 años regresó a casa por sus propios medios: apareció en la puerta de su hogar, luego de estar ausente desde el pasado 11 de octubre.

Ayer la página de Alerta Amber reportó la localización con vida del jovencito. La publicación rápidamente se llenó de comentarios celebrando el hecho.

De acuerdo con Silvia, la ausencia Memo estuvo enmarcada en la omisión y falta de interés de las autoridades.

En abril pasado, la madre reclamó que cuando hablaba a Fiscalía del Estado para pedir información, en vez de darle los datos solicitados, le preguntaban qué datos nuevos tenía ella.

Pero una entrevista que ella concedió en octubre a MURAL revela que las omisiones comenzaron desde el primer reporte que se realizó, pues solicitó la Alerta Amber desde el 13 de octubre, pero fue emitida hasta el día 18.



■ Guillermo Méndez Rodríguez regresó por su cuenta a su casa.

Silvia narró que el día de los hechos, Memo pidió permiso para salir a la calle a ver a unos amigos; prometió que solo se tardaría un momento y se fue.

A las 22:00 horas era el límite que el joven tenía para estar fuera de casa, por lo que a esas horas ella comenzó a enviarle mensajes, pero

ya no eran recibidos.

Por fin, a eso de las 23:00 horas, el menor se comunicó con su madre y le dijo que no se preocupara por él, que estaba bien y que se iría a trabajar, pero no le quiso decir dónde.

Al otro día por la mañana se comunicaron de nuevo y Guillermo insistió en que es-

taba bien y no tuvieron más contacto.

“Él me decía que iba a trabajar, que estaba bien, que no me preocupara y le pedí que me enviara su ubicación pero me dijo que no podía. Solo me ponía ‘voy a trabajar, voy a estar bien’ y que él se comunicaría”, contó.

El 13 de octubre, Silvia se decidió y reportó la ausencia de su hijo al número 911, y al otro día se presentó en la Fiscalía para hacer una denuncia formal.

La afectada relata que fue atendida, pero ese mismo día le informaron que el proceso sería tardado, pues tenían mucho trabajo.

En el mismo momento en que ella estaba en la Fiscalía, Memo se comunicó con ella y le insistió en que estaba bien y que iría a trabajar, pero de nuevo no quiso decirle dónde se encontraba.

Silvia ya no estaba segura de que se tratara de su hijo, así que le pidió una prueba y él le envió un mensaje de voz.

Si era Guillermo, pero esa fue la última vez que supo de él.

El jueves 17 de octubre, Silvia presionó a las autoridades que hasta ese día no habían emitido la Alerta Amber, y por fin, el 18 obtuvo la ficha de alerta, cinco días después de que se levantó la denuncia.

Desde ese día y hasta ayer, la madre no había tenido ninguna pista del paradero de su hijo.

EN VILLA HIDALGO

Aseguran motocicletas, ponchallantas, chalecos...

A raíz de una orden de cateo cumplimentada en la colonia Centro de Villa Hidalgo fueron asegurados diversos indicios, entre ellos motocicletas, ponchallantas y un arma.

Según la Fiscalía del Estado (FE), la Comandancia de San Juan de los Lagos cumplimentó el cateo el 26 de junio en una finca sin número ubicada en la avenida Industria. La orden se obtuvo tras investigaciones de un delito de daño en las cosas doloso.

“Dentro de la finca los elementos investigadores encontraron distintos indicios que fueron asegurados bajo el mando y conducción del Agente de Ministerio Público, entre ellos tres motocicletas de bajo cilindraje sin placas. Asimismo, se encontró una tabla de un metro de largo por 14 centímetros de ancho con agujeros y números marcados, uniformes tipo militar, un chaleco con placas balísticas y tres CPU”, abundó en un comunicado.

También fueron resguardados cartuchos útiles de distintos calibres, un arma de fuego color negro con cargador y el número de serie alterado, y una caja de plástico con 256 artículos metálicos conocidos como “ponchallantas”.

Dos años de búsqueda y un funeral silencioso

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

El empresario Héctor Osvaldo García González, desaparecido desde marzo de 2023 en Arandas, Jalisco, fue localizado sin vida desde el pasado 27 de mayo, aunque fue hasta un mes después, el 27 de junio, que su familia pudo despedirlo públicamente en una misa en la parroquia de San José Obrero. La localización del cuerpo, confirmada por la Fiscalía de Jalisco tras diversos dictámenes forenses, puso fin a una búsqueda de más de dos años, marcada por

la incertidumbre, el dolor y la esperanza quebrada. El funeral fue el viernes pasado, pero fue hasta ayer que la información comenzó a circular en redes sociales.

Se supo que la familia recibió el cuerpo una vez confirmada su identidad mediante análisis multidisciplinarios. Aunque nunca perdieron la fe en hallarlo con vida, sobre todo tras la detención de dos presuntos implicados, la confirmación de su muerte cerró una etapa profundamente dolorosa para sus seres queridos, especialmente para su hija Sofía,

quien durante todo este tiempo exigió respuestas y se convirtió en el rostro visible de la búsqueda. Héctor Osvaldo, empresario del sector mueblero y muy querido en su comunidad, fue secuestrado el 14 de marzo de 2023. Ese día salió de casa acompañado de su perro, que horas más tarde fue encontrado solo. Poco después, sus captores se comunicaron con la familia para exigir un rescate. De acuerdo con su hija, la familia cumplió con las exigencias, pero el empresario nunca fue liberado. La comunicación con los secues-

tradores se interrumpió y, ante la ausencia de noticias, la familia acudió a la Fiscalía de Jalisco para denunciar el caso.

La investigación derivó en la identificación de Christian de Jesús P. como probable responsable. El 8 de abril de 2024, la Fiscalía informó sobre su captura, realizada por elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS). Más adelante, se detuvo a un segundo implicado. A pesar de estos avances, autoridades mantuvieron en sigilo los detalles del caso. La investigación sigue abierta. ■

CLAVES

Hecho

Fue privado de la libertad el 14 de marzo de 2023 cuando salió a pasear a su perro. Ese mismo día su familia recibió una llamada de sus captores en la que exigían dinero a cambio de su vida.

Investigación

Durante las investigaciones fueron detenidos dos sujetos que estarían presuntamente implicados en el hecho. Mientras tanto, las indagatorias continúan.

JOCOTEPEC “SE HUNDE”

Reportan riesgo por falla estructural

Por años, vecinos de Jocotepec han sido testigos de cómo su pueblo se ha ido “hundido” de a poco. Incluso algunas fincas de la calle Juárez están a punto de colapsar por las grietas que han ido debilitando la infraestructura, lo que representa un riesgo latente para los que por esa zona. Habitantes aseguran que el problema lo han padecido desde los años 90, pero en los últimos 10 años se ha agravado. Protección Civil no ha dado ninguna indicación para desalojar o tomar medidas.

PREESCOLAR FEDERAL

Inician obra donde barda mató a niño

A 5 meses de la tragedia en el preescolar federal Carmen Torres Veliz de Jocotepec, en donde un menor de cinco años perdió la vida al caerle una barda, finalmente iniciaron las labores de rehabilitación del plantel. En un recorrido de este medio se corroboró que la fachada del plantel ya había sido derrumbada por completo, también se observó la presencia de un camión de carga con material de construcción.